



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Filosofía
Maestría en Estudios Antropológicos en Sociedades Contemporáneas

Tesis:

Participación e Intermediación en las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC): El caso de la organización de protección al medio ambiente en el semidesierto queretano.

Que como parte de los requisitos para obtener el título de
Maestro en Estudios Antropológicos en Sociedades Contemporáneas

Presenta:

Juan Ángel Salinas Chávez

Dirigido por:

Dr. Eduardo Solorio Santiago

Dr. Eduardo Solorio Santiago
Presidente

Dra. Phyllis Ann Mcfarlan Morris
Secretaria

Dr. Gaspar Real Cabello
Vocal

Dra. Marja Teresita González Juárez
Suplente

Mtro. Octavio Cabrera Serrano
Suplente

Dra. Ma. Margarita Espinosa Blas
Directora de la Facultad

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña
Directora de Investigación y Posgrado

Centro Universitario
Querétaro, Qro.
Noviembre 2016

La presente obra está bajo la licencia:
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>



CC BY-NC-ND 4.0 DEED

Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

Usted es libre de:

Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

La licenciatario no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia

Bajo los siguientes términos:

 **Atribución** — Usted debe dar [crédito de manera adecuada](#), brindar un enlace a la licencia, e [indicar si se han realizado cambios](#). Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciatario.

 **NoComercial** — Usted no puede hacer uso del material con [propósitos comerciales](#).

 **SinDerivadas** — Si [remezcla, transforma o crea a partir](#) del material, no podrá distribuir el material modificado.

No hay restricciones adicionales — No puede aplicar términos legales ni [medidas tecnológicas](#) que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia.

Avisos:

No tiene que cumplir con la licencia para elementos del material en el dominio público o cuando su uso esté permitido por una [excepción o limitación](#) aplicable.

No se dan garantías. La licencia podría no darle todos los permisos que necesita para el uso que tenga previsto. Por ejemplo, otros derechos como [publicidad, privacidad, o derechos morales](#) pueden limitar la forma en que utilice el material.

RESUMEN

La siguiente investigación tiene el propósito de analizar la participación y la intermediación que realizan las organizaciones de la sociedad civil (OSC) en una microrregión del semidesierto queretano. Para ser preciso, tiene la intención de analizar una organización de protección al medio ambiente dentro de la microrregión Bernal-San Antonio de la Cal, Tolimán Querétaro. Esta organización destaca en la escena pública debido a las transformaciones sociales, políticas y culturales que han impactado en la microrregión de estudio debido a la implementación de políticas públicas que han alentado la participación de la sociedad civil para la obtención de recursos para ejecutar proyectos en pro de la localidad. El contexto en el cual están enmarcadas las mujeres y hombres de dicho grupo de esta investigación tiene como puntos de referencia: la declaración del Área Natural Protegida por parte del gobierno federal en el año 2009 y el proyecto de Patrimonio Cultural Intangible (PCI), llamado *Lugares de memoria y tradiciones vivas de los pueblos otomí-chichimecas de Tolimán. La Peña de Bernal, guardián de un territorio sagrado* de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en el año 2009. Los cuales desencadenaron una serie de procesos sociales y culturales que propició la emergencia de nuevos y no tan nuevos actores sociales a la escena pública a quienes se institucionalizó su gestión y participación para la ejecución de la políticas públicas y planes de manejo para dichos proyectos. Con lo anterior no me limitaré a centrar mi atención en dichos proyectos y políticas públicas sino la participación de los sujetos bajo dicho escenario regional que se ha transformado debido al proceso de patrimonialización de la Peña de Bernal y su paisaje cultural por parte de la UNESCO, en la que instituciones, élites regionales, gobiernos municipales y el gobierno estatal estuvieron involucrados y por las cuales hombres y mujeres del semidesierto han modifícan su praxis dentro de este escenario.

(Palabras clave: intermediación, organizaciones de la sociedad civil, participación, patrimonio y Semidesierto)

SUMMARY

The main aim of this paper is to analyze the participation and intermediation of the civil society organization (CSO) in a micro region of Querétaro's semi-desert. Additionally, it is intended for the study to analyze an environmental organization that resides in the micro region of Bernal-San Antonio de la Cal, Toliman, Querétaro. This organization stands out to the public scene due to social, political and cultural change in the studied micro-region, caused by the implementation of public policies that have encouraged the CSO's participation in the acquirement of resources to execute projects for the town. The context in which the CSO's work developed has the following points of reference: The declaration of the "Área Natural Protegida" by the federal government in 2009, the intangible cultural heritage project, also known as "Lugares de memoria y tradiciones vivas de los pueblos otomí-chichimecas de Tolimán. La Peña de Bernal guardián de un territorio sagrado" by the United Nations Educational, Scientific, and Cultural Organization (UNESCO) in 2009. This unleashed a series of social and cultural processes that caused the emergence of new and not so new social actors in the public section whose management and participation for the execution of public policies and plans for such projects was institutionalized. Therefore, I do not intend to center my attention towards those public policies and projects; instead, I will focus on analyzing the subject's participation in the regional scenario that has been transformed due to the process of making "Peña de Bernal" a heritage by the UNESCO, in which institutions, regional elites, local governments, and state government were involved.

Key words: participation, intermediation, semi-desert, civil society organization (CSO) and intangible heritage.

A todos los que hicieron posible que esta investigación llegara a su final.

A mi madre, Laura Chávez Bóveda y hermanos quienes me han apoyado desde el inicio en
mi carrera dentro de las ciencias sociales.

A mi compañera, amiga y amante que sin su apoyo y aliento esta investigación no hubiera
llegado a buen puerto.

AGRADECIMIENTOS

Primeramente, quisiera agradecer al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por apoyarme económicamente para que esta investigación se haya hecho posible. Sin la beca de manuntención no hubiera sido posible realizar mis estancias en campo, conseguir bibliografía del tema de estudio y mantenerme holgadamente en estos veinticuatro meses.

Quisiera agradecer enormemente a Eduardo Solorio, director de esta investigación, sin su paciencia, guía y orientaciones jamás hubiera logrado realizar y finalizar esta investigación, es más creo, que sin su apoyo desde el inicio de la entrada al posgrado no la hubiera realizado y no continuaría por la senda de la investigación. Muchas gracias Lalo, también por despertar el interés en la antropología y hacerme comprender la complejidad la de la cultura en los pequeños lugares como el semidesierto queretano.

Otro gran reconocimiento se lo debo a mi compañera de vida, ya que, sin su orientación, aliento y persuación para alentarme a seguir investigando el tema de estudio éste ni siquiera se hubiera acabado. Gracias por entenderme en los momentos de desesperación, en frustaciones y desalientos, y, también por tu enorme paciencia en los momentos en que no había otra cosa más que de la investigación –espero no haberte saturado y fastidiado en este proceso.

Otro reconocimiento es para las familias del semidesierto queretano que me dieron cobijo durante mis temporadas en campo. A ellas no solo el resguardo en San Antonio, sino la investigación, ya que amablemente me orientaron y compartieron sus palabras, ubicaciones y entendimiento sobre el tema. Sin ellos, ni siquiera se hubiera redactado y la información de ésta no se hubiera completado cuando se cerraron los canales de diálogo con la organización.

Finalmente, otro gran reconocimiento es para Dalia y Ana, egresadas de Licenciatura en Antropología ya que sin su apoyo y orientación en San Antonio no hubiera llevado a conocer la cultura local, sus fiestas y tradiciones y sobre todo a las bondadosas familias que me apoyaron.

INDICE

Resumen	2
Summary	3
AGRADECIMIENTOS	5
INTRODUCCIÓN	10
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	10
Objetivos particulares	12
Contexto local y regional	12
La formación del grupo de protección al medio ambiente	13
Hipótesis	15
ANTECEDENTES	16
PERSPECTIVA DE ANÁLISIS Y ACERCAMIENTO METOLÓGICO	18
ORGANIZACIÓN DE LA OBRA	22
CAPITULO I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA-METODOLÓGICA	24
1.1.Reforma de Estado y participación de la sociedad civil ¿Estado vs Sociedad Civil?	24
1.1.1. Las organizaciones en el nuevo escenario del desarrollo	27
1.1.2. El Estado y las organizaciones ¿Dos caras de la misma moneda?	29
1.2. La participación: un análisis crítico	33
1.2.1 Reflexiones en torno a la participación	34

1.2.2. La participación: una metáfora movilizadora	38
1.3. La intermediación: un análisis amplio	42
1.3.1. Punto de partida: caciques y caudillos en los estudios históricos y antropológicos	43
1.3.2 La intermediación: una revisión amplia	47
1.3.3. La intermediación en los debates contemporáneos	55
CAPITULO II. LA FORMACIÓN HISTÓRICO-CULTURAL DE LA REGIÓN DEL SEMIDESIERTO Y LA MICRORREGIÓN BERNAL-SAN ANTONIO DE LA CAL	62
2.1. Geografía y paisaje del semidesierto	63
2.2. El semidesierto como frontera cultural y territorio de paso obligado durante la conquista y la colonización. Siglo XVI	64
2.3. Poblamiento del semidesierto. Resistencia, adaptación y negociación. Siglo VII	67
2.4. La formación de las haciendas, la integración económica de la región y la conformación de las redes comerciales y económicas	68
2.5. El ocaso de las haciendas, la emergencia de los rancheros del semidesierto y la resistencia indígena. Siglo XIX y XX	70
2.6. La formación municipal de Ezequiel Montes y la continuidad del dominio ranchero en la región. Siglo XX	74
2.7. Características y transformaciones en la microrregión Bernal-San Antonio de la Cal	78

2.8 San Antonio de la Cal y las transformaciones económicas y políticas de la segunda mitad del siglo XX	80
2.9. El Patrimonio Cultural Inmaterial y los procesos de cambio en la microrregión 82	82
Reflexiones preliminares 85	85
CAPITULO 3. FORMACIÓN DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA, EL PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL Y LA FORMACIÓN DEL GRUPO DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE. LA FORMACIÓN DE LOS LIDERAZGOS Y LA PARTICIPACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	
3.1. Contexto, actores institucionales, regionales y locales en la formación del Plan de Manejo Ambiental, el Área Natural Protegida y el grupo de protección al medio ambiente	87
3.1.1. Política turística en las microrregiones. Actores regionales institucionales y locales en la promoción del patrimonio cultural, inmaterial y natural y la formación de grupos organizados 91	91
3.1.2. Formación del Programa de Manejo Ambiental y la declaración del ANP. Conflicto, tensiones y negociaciones	95
3.2.3. La conformación, asunción de la líder del grupo y el reforzamiento del liderazgo local. Intereses, beneficios y posiciones.	103
3.2. Formación de las redes institucionales, regionales e internacionales y la participación de las personas en la organización en los proyectos	111
3.2.1. Participación de la instituciones, gobiernos municipales y ONG's para la formación de la agenda política y social de la organización y los líderes	111

3.2.2. Proyectos gestionados por el grupo de protección al medio ambiente. Aprendizaje de gestiones, formas de participación colectiva y personal en San Antonio de la Cal	116
Primer Proyecto: Construcción del sendero y la estación de campo	117
Segundo Proyecto: El cercado del ANP	119
Tercer caso: La construcción de la UMA	121
3.2.3. Reforzamiento de los liderazgos al exterior e interior del grupo: intermediación y participación política de Sandra Hernández y Don Ernesto	123
CAPITULO 4. CONTEXTUALIZACIÓN DEL DESARROLLO EN EL PROYECTO “LA RUTA TURÍSTICA DE LA CACTÁCEA”. INTERMEDIACIÓN Y FORMAS DE PARTICIPACIÓN	129
4.1. Instituciones y líderes en la construcción de un proyecto de desarrollo. Posiciones, intereses y beneficios en un proyecto de desarrollo turístico	129
4.2. La Ruta Turística de la Cactácea. Intermediación como forma de traducción	134
4.3. Participación conflictiva. Acciones e interpretaciones para concreta el Proyecto de la Ruta de la Cactácea.	139
REFLEXIONES FINALES	147
REFERENCIAS	154

INTRODUCCIÓN

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

La siguiente investigación tiene el propósito de analizar la participación y la intermediación que realizan las organizaciones de la sociedad civil (OSC) en una microrregión del semidesierto queretano. Para ser precisos, tiene la intención de analizar una organización de protección al medio ambiente dentro de la microrregión Bernal-San Antonio de la Cal, Tolimán Querétaro llamada “La Biznaga”¹. Esta organización destaca en la escena pública debido a las transformaciones sociales, políticas y culturales que han impactado en la microrregión de estudio debido a la implementación de políticas públicas que han alentado la participación de la sociedad civil para la obtención de recursos para ejecutar proyectos en pro de la localidad.

El contexto en el cual están enmarcadas las mujeres y hombres de dicha organización que son los sujetos de esta investigación tiene como puntos de referencia: la declaración del Área Natural Protegida por parte del gobierno federal en el año 2009, el proyecto de Patrimonio Cultural Intangible (PCI), llamado *Lugares de memoria y tradiciones vivas de los pueblos otomí-chichimecas de Tolimán. La Peña de Bernal, guardián de un territorio sagrado* de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en el año 2009 y la reforma de Estado en torno a los derechos de pueblos y comunidades indígenas. Mismos que desencadenaron una serie de procesos sociales y culturales que propiciaron la emergencia de nuevos y no tan nuevos actores sociales² a la escena pública a quienes se institucionalizó su gestión y participación para la ejecución de la políticas públicas y planes de manejo para dichos proyectos.

¹ El nombre de la organización y de las participantes han sido cambiados por seudónimos para efectos de protección de datos e identidades y con la intención de no herir susceptibilidades dentro de la localidad.

² Quiero especificar que los he llamado actores simplemente debido a que no he observado si el estatuto de etnicidad es parte de sus estrategias políticas para el desempeño de sus acciones. Algunos autores han observado que lo que emergió en dicho proceso también fue la etnicidad por lo cual los llamó actores políticos indígenas (Solorio, 2012). Aunque en mi caso de estudio la etnicidad si es usada pero de manera instrumental por las integrantes para obtener recursos económicos por parte de instituciones de orden federal.

Con lo anterior no me limitaré a centrar mi atención en dichos proyectos y políticas públicas sino, primordialmente a analizar la participación de los sujetos bajo dicho un escenario regional, que se ha transformado debido al proceso de patrimonialización de la Peña de Bernal y su paisaje cultural por parte de la UNESCO, en la que instituciones, elites regionales, gobiernos municipales y el gobierno estatal estuvieron involucrados.

Estos cambios se enmarcan también con la serie de reformas que el Estado ha emprendido desde la década de 1990, en donde se ha incentivado la participación ciudadana por medio de la agrupación de personas en torno a organizaciones de la sociedad civil para negociar recursos, apoyos e incentivos para la solución de problemas en las que el Estado se ha retirado.

Esta investigación se centra en los actores locales y regionales quienes realizan, en distintos niveles, estrategias para integrarse, negociar y adaptarse a los cambios y transformaciones que la política pública, las instituciones, los proyectos y planes de desarrollo tienen dentro de su territorio. Específicamente el estudio está centrado en la transformación que generado turismo como “vía de desarrollo”.

Esta investigación resultó de una iniciativa aplicada que sirviera a la organización y a la gente de la localidad para reforzar sus acciones, impactos y niveles de participación en proyectos productivos de corte turístico. Para lo cual formé parte de un proyecto turístico que fue impulsado por la Universidad Autónoma de Querétaro, principalmente el área de Vinculación Social, llamado “La Ruta de la Cactácea”³ en donde mi participación fue vincular de manera más directa al grupo y dirigir algunas funciones dentro del proyecto. Sin embargo, por diversas razones, el grupo me solicitó que dejara de asistir. Frente al escaso tiempo para buscar una organización de estudio, un tema de investigación y reiniciar el trabajo de campo en otra localidad y organización, el trabajo de campo dio un giro y ahora, la investigación se propone analizar el caso de la “Ruta Turística de la Cactácea” y al grupo con el que se trataba de trabajar coordinadamente.

³ El nombre fue cambiado para la presente investigación con el fin de no dañar susceptibilidades y para que la misma no se ha visto como un instrumento político o de promoción.

Objetivos particulares:

1. Documentar el proceso de formación, desarrollo y transformación de la sociedad civil “La Biznaga” que encabezó el Proyecto “La ruta turística de la cactácea”.
2. Explicar los cambios, transformaciones y conflictos al interior de la asociación.
3. Analizar los procesos de intermediación de los líderes de la asociación con los actores locales, municipales e instituciones estatales y federales.
4. Explicar el contexto sociocultural del semidesierto y de San Antonio de la Cal, lugar donde la asociación civil lleva a cabo las acciones, con el fin de identificar las situaciones donde los actores desarrollan su intermediación con otros actores y bajo qué circunstancias.
5. Analizar las razones de porque no se concretó el proyecto “La Ruta de la Cactácea”

Contexto local y regional

San Antonio de la Cal es una localidad del municipio de Tolimán, Querétaro, municipio que colinda al norte con el municipio de Peñamiller, al este con Cadereyta de Montes al noroeste con Guanajuato, (principalmente con la localidad de Tierra Blanca), al suroeste con Colón, y al Sur con de Ezequiel Montes. Cuenta con cerca de 2, 721 habitantes, de los cuales 1,333 son hombres y 1,388 mujeres. A pesar de que la principal lengua de la localidad es el español hay 44 personas hablantes de lengua indígena, ñañha, entre estos, 18 son hombres y 26 mujeres (INEGI, 2010).

Las condiciones climáticas y geográficas de la región son semidesérticas, caracterizadas por diversos climas que van del seco cálido en las partes bajas, al semi-seco húmedo en las partes altas y los microclimas al fondo de las cañadas. Lugares donde se han desarrollado grupos sociales que se han reproducido social y culturalmente por más de cuatro siglos.

San Antonio de la Cal, orográficamente, está rodeado por una cadena de macizos de principio a fin. Entre las principales cadenas montañosas que lo rodean se encuentra la que compone la Peña de Bernal, al suroeste de la localidad. En cuestiones hidrográficas, al sur de la localidad se encuentra un pequeño arroyo que tiene muy poca corriente en temporadas

secas y es alimentado por pequeños manantiales u ojos de agua que surgen justamente del macizo en dirección a la Peña de Bernal.

Las principales actividades económicas que predominan de San Antonio de la Cal son la minería, la ganadería y la agricultura a pequeña escala en predios y solares familiares que van de 1 a 3 hectáreas. Aunque actualmente la población ha diversificado sus actividades y ahora predominan la de servicios en Bernal y la industrial, en la agroindustria y dos empresas mineras.

Debido a su cercanía con la Peña de Bernal, que se encuentra a escasos 3 kilómetros de distancia, y el *boom* turístico que ésta ha tenido, San Antonio ha sufrido una serie de transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales en donde emergieron una serie de procesos, actores y prácticas que han transformado el panorama de la comunidad teniendo relevancia la participación de la sociedad civil (Solorio, 2012).

La formación del grupo de protección al medio ambiente

Entre las principales asociaciones de la sociedad civil que se tengan documentadas, está una organización de artesanos llamados “Piedra de Dios”. Ésta se formó poco después de la declaración de Bernal como Pueblo Mágico, por diversas razones el grupo tuvo una fractura, por lo que se reorganizó en años posteriores con un interés particular después de la declaratoria de Patrimonio Cultural Inmaterial. En este caso algunos de sus integrantes formaron otro proyecto frente a la posibilidad de participar para la obtención de recursos y el diálogo con autoridades de distintos niveles gobierno e instituciones, los cuales les brindaron apoyo de diversas maneras (desde el económico hasta el político). El nuevo proyecto llevó por nombre: “La Tortuga Villas & SPA”, cooperativa dedicada al ecoturismo, dentro de la localidad, principalmente en el Área Natural Protegida. Pero dicho proyecto no funcionó como se esperaba, puesto que la intención era hacerlo más incluyente y generar mejoras en la localidad, sin embargo, en el desarrollo del mismo, sólo se vio beneficiada una familia y la cobertura de participantes fue restringida.

En ese contexto, se organizó una asociación de protección al medio ambiente integrada por mujeres “La Biznaga” -la cual misma no ha sido documentada ni analizada, por lo que resultó interesante investigar el proceso de formación, desarrollo, así como sus

acciones dentro de la localidad para entender la participación e intermediación política que han empleado para sobrevivir en el contexto del semidesierto.

Esta asociación surge en el año 2007 conformada por hombres y mujeres de San Antonio de la Cal la cual, en palabras de la presidenta, Sandra Hernández “nació por dos inquietudes primordiales, el rechazo de algunas personas por la declaratoria del área natural protegida y el saqueo de plantas” (ADN, 28 Mayo 2014), aunado a problemas locales como:

El alto grado de saqueo de cactáceas y el estado de los suelos erosionados y sin área para el cultivo ni pastoreo, suelos calizos, ni oportunidades de trabajo, el Grupo La Biznaga tomó como suya la responsabilidad y compromiso de preservar las plantas endémicas de la zona. (Fuente electrónica: Agricultura y Ganadería, 2014).

Las integrantes, debido a estos cambios, comenzaron a emprender pequeñas acciones como el desqueje y reproducción de algunas cactáceas en peligro de extinción, por lo que vieron la necesidad, al siguiente año, de convertirse en una Unidad de Manejo Silvestre (UMA-SEMARNAT). Actualmente el grupo ha emprendido algunas tareas como: dar talleres en las escuelas para informar a las personas de la localidad sobre la conservación de ciertas plantas que estaban en peligro de extinción o que simplemente eran endémicas de la región.

Durante estos años la organización diversificó su campo de acción y ahora no sólo se dedican a la reproducción y conservación de plantas endémicas de la región, sino además ofrecieron servicios turísticos, desarrollaron ecotécnicas,⁴ talleres de educación ambiental y actividades en pro de la conservación del ecosistema de la zona. Su presidenta y representante legal es Sandra Hernández, quien ha tenido varios reconocimientos públicos por su labor dentro de esta Cooperativa tales como el Premio estatal al Mérito Ecológico (2009) y el

⁴ Son aquellas innovaciones tecnológicas diseñadas con el fin de preservar y restablecer el equilibrio de la naturaleza y para satisfacer las necesidades humanas con una mínima disruptión del mismo mediante el manejo sensato de las fuerzas naturales. (Organi.k.com)

reconocimiento al compromiso en conservación al medio ambiente, por parte de la presidencia municipal de Tolimán, Querétaro (2011).

Lo anterior, es un breve vistazo por San Antonio de la Cal y la forma en la que la sociedad civil se ha organizado y tomado acciones para sumarse a los diversos proyectos que a nivel municipal, estatal, federal y hasta mundial se han aplicado en la región.

En este contexto me he preguntado:

- ¿Cuáles fueron las condiciones económicas política y sociales para que éste grupo se conformara? Es decir, ¿Bajo qué contexto surgen y por qué deciden agruparse en una organización de la sociedad civil?
- ¿Quiénes y cómo participan las y los integrantes en ésta organización?
- ¿Cómo se formó el liderazgo de su actual representante de ésta organización?
- ¿Cómo ha sido el proceso de participación e intermediación por parte de la líder tanto localmente como extra localmente?
- ¿Cómo se desarrollo el proyecto de “La Ruta de la Cactácea” y porque no logró concretarse?

Hipótesis

Partimos del supuesto que la organización de protección al medio ambiente en San Antonio de la Cal se formó debido al proceso alentado por la instituciones gubernamentales, en éste caso de la SEDESU, grupos políticos regionales y actores locales quienes en un proceso de negociación lograron concretar la organización en donde los principales beneficiarios fueron los líderes regionales y locales. Esta organización fue parte del sustento para declarar el ANP (2007) y con ello justificar la promulgación del Programa de Manejo Ambiental (2009), mismos que fueron un requisito para la declaración de la Peña de Bernal como Patrimonio Cultural Inmaterial en el 2009 por la UNESCO.

Esta organización, debido a la capacitación y el aprendizaje de otras organizaciones, creó y adoptó discursos y prácticas que no son propias de la localidad para justificar su razón de ser en el ANP y, a su vez, conseguir una serie de beneficios económicos, políticos y

sociales, los cuales favorecieron a la representante de la organización y unas cuantas familias que integraron la organización.

La gestión ante las instituciones para conseguir proyectos, recursos económicos y apoyos materiales es parte de la legitimidad, representación y eficacia de la actual representante del grupo de protección al medio ambiente al interior de la localidad. Aunque por otro lado, la agenda de instituciones, gobiernos municipales y actores regionales le ha valido para ser una de las que mayor beneficios ha tenido en términos políticos y económicos.

Aunque, en lo referente al proyecto “La Ruta de la Cactácea” la representación y legitimidad y eficacia no fue tan efectivos debido a que la representante no mantuvo consenso con la organización y las familias que representaban para concretar el proyecto. Hay que sumar, la poca comunicación con las instituciones que pretendían apoyar el proyecto (UAQ y el INAES); por lo que al final dicho proyecto no se llevó a cabo.

ANTECEDENTES

El análisis de las organizaciones sociales tiene una amplia gama de estudios debido a que estas han tenido un impacto importante dentro del terreno de las ciencias sociales. Sin embargo, son pocos los estudios que analizan la participación política desde la antropología de manera crítica. Y si ha esto le sumamos que hay pocos estudios sobre la intermediación en el semidesierto el campo de estudio se reduce aun más.

Aunque hay estudios de manera crítica, como el de James Petras y Henry Veltmeyer (2003) que hacen un análisis crítico sobre las llamadas organizaciones no gubernamentales (ONG). Desde un análisis estructural, los autores cuestionan los beneficios, impactos y separación de estos nuevos entes del Estado. Definen a estas organizaciones como actores políticos, los cuales reciben financiamiento de organismos occidentales, los cuales, dicen “tienen como fin desestructurar los principales movimientos de izquierda” (2003: 165), son una institución más del Estado, los miembros de estas van ascendiendo hasta tomar un cargo político y quienes las lideran y promueven son profesionistas de clase media que ven una forma de obtener recursos millonarios a costa de los pobres (2003: 170-173).

Otros estudios hacen énfasis en la participación de las organizaciones de la sociedad

civil (OSC) como garantes de representación y contrapeso del Estado (Robin y Ford 2013), para mejorar la democracia en países en América Latina. Aunque sugieren que se necesitan análisis de situaciones concretas en espacios locales para observar la manera en que estas organizaciones se afincan dentro de las regiones para distribuir el poder, sobre todo en regiones donde históricamente el poder es construido de manera desigual (Pinillos 2003:70-73).

Para el caso del semidesierto, en específico, son pocas las investigaciones que aborden los temas sobre la intermediación y la participación, sin embargo existe una copiosa literatura sobre los procesos históricos de la región (Escalona 2000, Cruz, 2001, Somohano y Niño 2013), los grupos indígenas (Mendoza, Ferro y Solorio 2006 y Prieto y Utrilla. Coord. 2006)), la religión, las fiestas y tradiciones (Piña 2002, Vázquez 2009), así como el patrimonio histórico y cultural de estos grupos (Chemín, 1990).

En el terreno más cercano se encuentra dos investigaciones que analizan en términos regionales y locales, los procesos que han incentivado la participación social, ciudadana y los procesos de intermediación política. Una de ellas realizada por Eduardo Solorio (2010) y otra por Octavio Cabrera (2014). La primera analiza los procesos de cambio político en la región del semidesierto que se desatan con la declaratoria de Patrimonio Cultural Intangible de la UNESCO donde ocupa un cargo político local un indígena otomí en Bernal. La segunda, se ocupa de la participación ciudadana y la etnicidad en el caso de Higuerillas, donde se participa con una OSC (organismo de la sociedad civil) llamada “Semillas para el Desarrollo”.

Estas investigaciones se relacionan de forma directa con objetivo de este estudio, debido a que ambas nos plantean, de forma regional y otra en terreno local, el contexto en el que se encuentra el semidesierto queretano (principalmente sus actores, instituciones, coyunturas y fenómenos en los cuales han emergido organizaciones sociales, civiles y políticas) así como las transformaciones territoriales, políticas, sociales y culturales en donde las organizaciones de la sociedad civil han jugado un papel importante para negociar distintas formas de recursos y son un elemento más con los que los grupos indígenas de la localidad han aprendido a negociar con las políticas públicas y la forma de desarrollo en turno.

PERSPECTIVA DE ANÁLISIS Y ACERCAMIENTO METODOLÓGICO

La perspectiva de éste análisis esta cimentado en la antropología política, rama de la antropología que trata de observar y analizar el poder construido en las regiones y localidades. La antropología política tiene una serie de ramas y ámbitos de estudio, sin embargo la que me acompaña para éste estudio es la perspectiva procesualista, la cual da cuenta de los procesos políticos en constante construcción y no como un producto generado por la generación espontánea o haciendo tabla rasa de los procesos propios de las localidades.

Pero para ser más concretos, las categorías que me acompañaron para esta investigación fueron dos: intermediación y participación. La primera con una gran discusión dentro de los estudios antropológicos y, la segunda, como concepto contemporáneo de la política pública, mismo que hemos revisado de forma crítica.

Los debates sobre la intermediación tiene su punto de arranque con la propuesta de Eric Wolf para analizar a la integración de las sociedades complejas (1979). El autor propone analizar, ya no las instituciones, ni los grupos por separado, sino verlas en mutua relación y cohesión. Ante esto se propone analizar lo que llama intermediadores o “brokers” quienes son los que conecta un nivel de integración inferior con uno superior. Estos intermediadores, dice Wolf, son una parte esencial de la política y la economía de la nación ya que estos son los que mantienen la cohesión e integración de las distintas esferas sociales por lo que analizar a estas figuras es más importante para salir del análisis de sociedad contenidas, desligadas y aisladas del conjunto de la nación.

Si bien el punto de arranque fue la propuesta de Wolf, otros autores continuaron con el debate dentro de la antropología. Uno de ellos fue Richard Adams (1983), quien además propone siete niveles de análisis para los intermediadores y por otra parte distingue entre lo que llama la intermediación política y la intermediación cultural. Que aunque tienden a parecer igual, en la práctica no lo son puesto que los beneficios en las distintas esferas no son los mismo.

En el caso de la antropología mexicana, una de las principales propuestas es la de Guillermo de la Peña (1983) quien, además de ampliar el debate sobre la intermediación

política y cultural, que para el caso de México no hay una gran distinción, establece que también hay una intermediación económica. En ese sentido discute sobre la figura de la intermediación en donde destaca la relación de esta figura con la de los caudillos y caciques, quienes son una parte esencial de la política nacional y a su vez, destaca, que la construcción de la intermediación se debe a una construcción del poder regional y local que tiene larga data.

A partir de estas propuestas han fructificado una serie de estudios en torno al análisis de los caciques regionales y locales, organizaciones creadas por el Estado mexicano, como sindicatos, movimientos y organizaciones indígenas y nuevos intermediadores políticos fomentados por la política pública actual. Los cuales dan cuenta de como se fue construyendo la intermediación del Estado hacia los estratos más bajos de integración.

Sin embargo, las propuestas de la intermediación ha tomado otro punto de análisis, más que una construcción de arriba hacia abajo, analizaron las situaciones que llevan a cabo la tarea de construir la intermediación como un proceso de abajo hacia arriba. En donde la negociación de los actores locales es fundamental para su desarrollo. Esta propuesta, principalmente es la que propone Alegrado Agudo Sanchíz (2009, 2015), quien analiza al intermediador como un traductor de la política pública y por el cual son producidos los proyectos, planes y programas desde lo local. Los intermediadores son los que construyen, traducen y producen en lo local los complejos términos de la agenda global, y además son quienes, determinan que un proyecto o política sea o no un éxito.

El concepto de participación, para esta investigación, se toma de manera crítica y deja de lado la discusión sobre el beneficio que tienen éstas en las recientes Reformas de Estado. Principalmente toma en cuenta los señalamientos de Pablo Latapí (1992) y de Alejandro Agudo (2009 y 2015). El primero propone una serie de reflexiones al concepto y un plan de análisis, el cual nos sirvió para centrar de manera reflexiva la participación en un plano político. El segundo autor cuestiona el concepto y lo centra en análisis de los actores. Se pregunta, quien, por qué y cómo participan en un determinado proceso, plan o proyecto de desarrollo y que intereses y posiciones hay de parte de los actores en un plano local o regional en donde nos remite a analizar la figura de los líderes o intermediadores.

En esta investigación utilicé el método cualitativo para obtener datos y ordenarlos en los capítulos. El método cualitativo tiene la característica de que es interpretativo, inductivo, multimetódico y reflexivo. “Emplea métodos de análisis y de explicaciones flexibles y sensibles al contexto social en el que los datos son producidos. Se centra en la práctica real, situada, y se basa en un proceso interactivo en el que intervienen el investigador y participantes” (Vasilachis, 2006:29).

Específicamente, utilicé el método etnográfico con sus diferentes técnicas, (como la entrevista formal e informal, la observación directa, la observación participante, triangulación de información) que me permitió escuchar a los sujetos en sus distintos ámbitos y observar si estos llevaban coherencia entre lo que decían y lo que hacían, contrastando los discursos que realizan con la organización.

La etnografía es el método de análisis y reflexión de la antropología el cual se basa en la descripción de una comunidad, o rasgo a profundidad “bajo la perspectiva de comprensión global de la misma” (Aguirre, 1997:3). Su propósito es elaborar una descripción lo más objetivamente que se pueda de una cultura, para ello echa mano de una serie de técnicas que le permiten tomar datos a detalle sobre ciertos aspectos.

En éste estudio, debido a la complicaciones que surgieron en el trabajo de campo, utilicé la observación participante y la entrevista abierta y semiestructurada. Para observar las acciones propias de la organización en su contexto local y obtener datos por medio de pláticas, entrevistas y charlas informales que eran guiadas con el fin de obtener datos más precisos sobre ciertos rubros, problemáticas o puntos de vista de los sujetos de este estudio.

Recordemos que la observación participante es una observación “consiente y sistemática de las actividades de la vida, los intereses y efectos de un grupo de personas” (Anguera, 2006:77). Esta se obtiene del lugar y es recopilada de situaciones específicas en la que participa el investigador. Esta observación se recopila de forma sistemática en un diario de campo y el proceso de sistematización de la información es constante, así como la interpretación para comenzar a deducir o inferir datos que no necesariamente están explícitos en las situaciones (Sánchez, 2001:100).

Esta técnica me permitió analizar las acciones que se llevan dentro y fuera de la comunidad, así como el rol que se juega dentro de sus asambleas, reuniones y trabajos. Su forma de presentarse ante las instituciones, recopilar los discursos, discordancias entre los integrantes y ex integrantes, así como la posición de cada uno en alguna situación específica. Todo esto para reflexionar sobre la posición, intereses y beneficios de los integrantes en distintos espacios y situaciones –como el proyecto de “la Ruta Turística de la Cactácea”.

También me permitió observar el rol de la líder de la organización así como las funciones, trabajos y formas de gestión que desempeña al interior y al exterior de la localidad. En donde estar como observador en algunas situaciones me permitió conocer la forma de establecer su liderazgo y como es que se han negociado y consolidado en la localidad.

De la misma forma un recurso útil en la investigación me sirvió para no confrontar o molestar a los integrantes de la organización así como a otras personas de la localidad fue la entrevista semiestructurada. Recordemos que la entrevista cualitativa es “una alternativa a los procesos de investigación que privilegian la cuantificación de datos y que asumen la elaboración estadística como el único criterio de validez” (Vela, 2001: 66). En ese sentido, el tipo de entrevista que realicé planteó una serie de tópicos los cuales estaban dirigidos en una conversación casual con los distintos actores en el que les pedía su punto de vista de determinada situación, indagaba sobre los proyectos, su posición en la localidad y la forma en que participaban del proyecto, los beneficios que obtenía, así como sus diferencias con otros integrantes, proyectos y desarrollo personal dentro de la organización.

Una herramienta que me ayudó a completar la información fue la revisión documental la cual era triangulada con la información que me era proporcionada en charlas, entrevistas semiestructuradas o comentarios que recogía en mi libreta de notas y en el diario de campo. Esta información documental proviene de planes, proyectos, medios informativos impresos y electrónicos que me proporcionaron instituciones y por medio de una búsqueda intensiva en diarios, revistas electrónicas y relatos de personas de otros países que estuvieron con la organización que dieron cuenta sobre situaciones específicas de la organización en otros momento, así como de contrastar la serie de discursos y acciones al exterior en otro espacio y momento.

Finalmente, cuando salí de la organización, y me puse a analizar la información y al ver que estaba incompleta, realicé un cuestionario con vecinos del ANP, de diferentes barrios, y personas con cierta representatividad en la localidad para ampliar las visiones de la organización dentro de la localidad –además que fue mi último recurso ante el cierre de información que realizó el mismo grupo. El cual resultó útil para afinar algunos datos contextuales sobre el grupo, la localidad, otras organizaciones y algunos actores relevantes.

ORGANIZACIÓN DE LA OBRA

Esta investigación está ordenada en cuatro capítulos que sistematizan el análisis de la organización. En el primer capítulo presento la fundamentación teórico-metodológica que me guió para esta investigación. Hago énfasis en las llamadas Reformas de Estado, como el contexto en la cual se enmarca la discusión, en donde la participación de la sociedad civil ha sido un contrapeso en la serie de transformaciones que ha tenido el Estado al “adelgazarse” o “retirarse”. Posteriormente me centro en los conceptos que son los ejes fundamentales de esta investigación: la participación desde dos propuestas analíticas y crítica que me guiaron conceptual y metodológicamente en el trabajo de campo con la organización. Finalmente, presento una revisión amplia sobre la intermediación en donde pongo énfasis en la estudio histórico y antropológico de los conceptos, expongo ampliamente la propuesta de los autores clásicos y, finalmente pongo de relieve las nuevas tendencias que redefinen la intermediación relacionada con el llamado “desarrollo”.

En el segundo capítulo expongo una revisión amplia sobre la conformación histórico-cultural de la región y la microrregión. En donde se presentan datos geográficos e históricos sobre los procesos políticos, sociales del semidesierto que nos permiten situar a este territorio como una región cultural dentro del estado de Querétaro. Hago énfasis, en algunos apartados, sobre las transformaciones que ha tenido en las últimas décadas en donde se presentan a los grupos políticos que generan, reproducen y sustentan la política pública regional, las acciones que han llevado y los agentes e instituciones que promovieron a la Peña y su paisaje cultural como Patrimonio Cultural Inmaterial ante la UNESCO, el cual es el punto de partida para esta investigación.

En el tercer capítulo presento el proceso de formación de la organización donde desataco la forma en que se declara Área Natural Protegida, en la que los actores locales y extralocales negocian para cumplir con éste cometido. Presento la forma en que se construye el Programa de Manejo Ambiental para el ANP, en el cual, una serie de actores regionales, institucionales y locales, negocian para que todos salgan favorecidos en relación para “proteger, reforestar y concientizar sobre el cuidado del medio ambiente”. Por último, señalo la consolidación y reforzamientos de los líderes locales y de la organización, y la forma en que construyen una agenda social y política con la cual cada uno se beneficia de distintas maneras.

En el capítulo cuatro analizo el proyecto de “La Ruta de la Cactácea” que documenté explicando la formación, el desarrollo y la finalización del proyecto. También presento de forma analítica la participación e intermediación de la líder y la organización con las distintas instituciones participantes, en la cual destaco la forma en que los actores se movilizan para colaborar en un proyecto que no nació de una necesidad y que tampoco fue una demanda de la propia organización.

Finalizo la exposición de esta investigación con algunas reflexiones finales que sintetizan el análisis que realizamos con la organización, proponen otras vías de investigación en el contexto local y nos sitúan en las problemáticas que están generando estas organizaciones en el semidesierto queretano.

CAPITULO I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO-METODOLÓGICA

En este capítulo presento los conceptos, referencias y reflexiones para el análisis de la participación e intermediación entre los integrantes de la organización de protección al medio ambiente en el semidesierto queretano.

En un primer momento abordo el contexto en el cual se enmarca este análisis para presentar las categorías de estudio y apuntalar el objeto de análisis de la presente investigación. En toda la exposición, hago un enlace con la metodología de estudio que me acompañó para perfilar y afinar el problema en cuestión, puesto que es importante para dirigir al lector a los problemas de abordaje desde las posturas teóricas y metodologías seleccionadas, mismas que durante el estudio fueron cambiadas, reajustas y redefinidas por los problemas que se desarrollaron en el trabajo de campo.

En el primer apartado expongo la transformación de Estado en donde emerge, y es alentada, la participación de la sociedad civil organizada para hacer frente a la “ausencia” del Estado, más que analizar la serie de transformaciones, hago especial énfasis en el papel de las organizaciones de la sociedad civil en este nuevo contexto. Después hago énfasis en los conceptos de participación e intermediación, los que trato de desarrollar de manera amplia, para concluir señalando de qué manera estos conceptos contribuyeron al análisis del grupo de protección al medio ambiente en el semidesierto queretano.

1.1. Reformas de Estado y participación de la sociedad civil organizada ¿Estado vs Sociedad Civil?

En los últimos años ha sido interesante para las ciencias sociales y la antropología la transformación que el Estado ha tenido y los efectos sociales, políticos, económicos y culturales. Uno de los focos de atención ha sido al papel cada vez más central de la sociedad civil como contrapeso al llamado empequeñecimiento o “adelgazamiento” del Estado. Puesto que la participación ha abierto un canal de investigación para las ciencias sociales y sobre

todo, para la antropología, con el objetivo de establecer un diálogo de trabajo con la sociedad y establecer un puente entre el conocimiento científico y conocimientos locales.

Al iniciar este trabajo de investigación partí de la separación Estado-sociedad civil, en donde la segunda era una vía para poner en práctica mis conocimientos y de paso aprender los conocimientos locales, las formas de organización, las estrategias para subvertir los lineamientos, reglas y normas emanadas del Estado y de los organismos internacionales de ayuda que operaban en regiones y localidades concretas.

Mi director de tesis me alentó a investigar en el semidesierto queretano, lugar que en los últimos años había comenzado a tener una participación importante de la sociedad civil (asociaciones, cooperativas, grupos comunitarios, fortalecimiento de comités de fiestas) debido a la promoción turística y la declaración de la Peña de Bernal y su paisaje cultural como Patrimonio de la Humanidad por parte de la UNESCO. Para continuar con mis indagaciones me acerqué a una asociación de cuidado y protección al ambiente en el semidesierto queretano, misma que había nacido a la par de la declaratoria.

El objetivo del trabajo de campo fue observar al grupo conformado en torno a un programa específico de tareas dentro la localidad especificadas en el Plan de Manejo Ambiental emanado por parte de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SEDESU). Es por eso que mis primeras visitas a campo se realizaron de manera deductiva, partiendo de lo general a lo particular, en donde, por medio de charlas y entrevistas semi-estructuradas, se puso especial énfasis en los discursos de los actores, de las organizaciones sociales, los habitantes de la localidad e instituciones, así como en las acciones en pro del desarrollo local, mismas, que consideraban la perspectiva de género, la defensa y promoción de los derechos indígenas, así como la revitalización de la cultura otomí-chichimeca por parte de la misma (muchos de estos discursos son parte de los objetivos de la organización). Algo importante que he de señalar, y que llamó mi atención, de esta organización es que estuviera integrada por mujeres, con sede en una localidad denominada indígena y además, que realizará acciones en beneficio del medio ambiente en base a un proyecto productivo de siembra, reproducción y venta de cactáceas dentro de una Área Natural Protegida (ANP).

Sin embargo, ante la posición de la líder del grupo de no permitir que otras personas asistieran a las reuniones del grupo o de evadir las citas que se tenía programadas con ella y el grupo, comencé, en un primer momento, a platicar con algunos habitantes de localidad y me percaté que no sabían a qué se dedicaban en la asociación. Esta situación, de la poca información que tiene la asociación por parte de los pobladores, se incrementó por el desconocimiento que tenía la población de las acciones que hacían dentro del ANP y la opacidad de información de parte de las instituciones en torno al ANP. A partir de esto me inicié en cuestionar los supuestos que tenía sobre la separación de Estado y sociedad y, decidí dar un giro a la investigación que me hizo revisar de nuevo las reformas de Estado y dirigir mi mirada a la relación Estado vs. sociedad civil y con ello salir de mis prejuicios ideológicos que cargaba de mis trabajos en algunos proyectos de desarrollo comunitario⁵.

Al investigar sobre las reformas de Estado como señala Assies, tenía en mente las reformas como “la transformación de las relaciones entre el Estado, la sociedad civil y el mercado y son fuertemente influidas por un proceso de adaptación a las cambiantes condiciones de la economía y de la política globales”. En donde solo eran incluidas las “medidas de reforma monetaria y fiscal, la liberalización, la privatización y la reforma de los sistemas electoral, judicial y educativo, acompañados por políticas de descentralización” (1999; 33).

Pero, me di cuenta que el proyecto neoliberal no sólo trata de las políticas económicas, sino que incluye políticas de ajuste social. Este ajuste social

“llegó a ser un elemento cada vez más importante en la agenda y va de la mano con una transformación del papel de la sociedad civil y nuevo discurso respecto de la ciudadanía. A través de apelaciones a la solidaridad y una celebración de la sociedad civil, a las comunidades locales, las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y las organizaciones

⁵ Anteriormente había participado de un Programa de Desarrollo Comunitario impulsado por la Universidad en Amazcala, en el municipio de El Marqués, Querétaro en donde tuve la oportunidad de desarrollar junto con dos compañeros un proyecto recuperación de la historia oral local en donde teníamos una visión idealizada y poco crítica de los planes y proyectos de desarrollo a nivel local.

voluntarias se les asigna un nuevo papel en la provisión de servicios y la implementación de proyectos de desarrollo local” (Assies, 1999; 33).

En ese sentido, de manera estructural, se puso énfasis a la *participación* de la sociedad civil y sus formas de organización para dialogar, no sólo con el Estado, sino con los organismos financieros transnacionales para conseguir recursos financieros que aporten los incentivos económicos para actuar y alcanzar las metas que se plantean en pro o en beneficio de la propia sociedad civil.

La aparición de las organizaciones sociales o de la sociedad civil como actores dentro de escenarios globales, nacionales, regionales y locales, me llevó a situarlas en el debate del desarrollo y así observar de manera más compleja las tareas, financiamientos, acciones y efectos dentro de los lugares en donde llevan a cabo sus funciones.

Es así que con esto en mente comencé a reelaborar mis nociones, replantear mis estrategias metodológicas, y revisar de manera más detallada los conceptos de desarrollo en el terreno antropológico para esclarecer mi estudio y entender los debates sobre el Estado y la sociedad civil, que finalmente me permitió analizar la posición de las organizaciones sociales o civiles y sus acciones.

1.1.1. Las organizaciones sociales en el nuevo escenario del desarrollo

El papel que han desempeñado las organizaciones sociales en la implementación de acciones en pro del “desarrollo” de una localidad, movimiento social, política pública regional, nacional o mundial son diversas y complejas. Su papel ha traído una serie de análisis que abren el debate y evalúan su pertinencia.

Si bien el papel de muchas de estas organizaciones, en sus diversos niveles sociales, ha sido analizado de múltiples y diversas formas, (como actor dentro del neoliberalismo, las organizaciones sociales como medio para la participación ciudadana en diferentes espacios y las funciones, tareas, acciones y “responsabilidades” que tienen estas nuevas organizaciones en torno al desarrollo social de los grupos marginados, la defensa de los derechos humanos, de género, indígenas y del medio ambiente), este análisis tiene la

intensión de analizarlas en torno al desarrollo. Puesto que fue uno de los tópicos señalados dentro del Plan de Manejo Ambiental para el ANP Bernal-San Antonio de la Cal, mismo que es la base para el funcionamiento de la organización que se analiza.

El desarrollo, para esta investigación se entiende como una serie de:

“procesos de cambio social y económico que se han visto precipitados gracias al crecimiento económico y/o planes y políticas específicos, tanto a nivel del Estado, como agencias de donantes o movimientos indígenas. Estos procesos pueden tener efectos benéficos y desfavorables en las personas que los experimentan. El desarrollo es una serie de eventos y acciones, así como un discurso particular y un constructo ideológico”. (Gardner y Lewis, 2003:12).

Así, revisando los ámbitos como el discurso, los actores que promueven el desarrollo y las acciones que llevan a cabo se pueden analizar de forma más amplia a estas organizaciones que se dedican a promover el llamado “desarrollo”. Pero sobre todo a estudiar el tipo de desarrollo que realizan, las acciones y formas en que ejecutan y, más aún, evaluar las modificaciones que se tienen en el ámbito cultural, político, económico y social de las personas de una localidad por efecto de estos tres factores.

Quiero aclarar, esta investigación pone especial énfasis en el papel de estas organizaciones en su rol como promotoras, generadoras y comunicadoras del desarrollo. En este caso analizar el caso del grupo de protección al medio ambiente “La Biznaga” en la localidad de San Antonio de la Cal.

Como se mencionó arriba, estas organizaciones de la sociedad civil paradójicamente, realizan tareas que son competencia del Estado por lo que sus acciones han sido flanco de críticas, apoyo y desconciertos puesto que, en la práctica, parece que no hay una separación entre las funciones del Estado y la Sociedad. En este caso se trata de organizaciones que también operan en relación con el Estado y hasta lo representan.

En ese sentido tomaron coherencia para esta investigación las reflexiones de James Petras y Henry Veltmeyer, los cuales definen a estas organizaciones como “*actores políticos* y sociales de alcance mundial en sedes rurales y urbanas” (Petras y Veltmeyer, 2003:165, cursivas mías), que además, cuentan con financiamiento por parte de organismos occidentales, teniendo como fin desestructurar los principales movimientos de izquierda, los

movimientos sociales y desvirtuar las demandas locales y verdaderas acciones de cambio a nivel estructural.

Otro punto a destacar, que analizan estos autores es el papel interno que tienen estos organismos como una institución más del Estado y además como plataformas de trabajo en donde los miembros de estas van ascendiendo hasta tomar un cargo o puesto político (Petras y Veltmeyer, 2003:170-173). Afirman que los actores que las lideran y promueven son profesionistas de clase media que ven en estas una forma de obtener recursos millonarios a costa de los pobres y marginados, es decir, una forma de vida para quienes las dirigen.

Finalmente, también tomaron sentido las palabras de Jenny Pearce al mencionar que “muchas ONG parecen más interesadas en el papel de influenciar al Estado, o en potenciar su capacidad o eficiencia técnica, que en examinar su propia relación e impacto sobre las comunidades con las que se trabajan” (2000:154).

1.1.2. El Estado y las organizaciones sociales. ¿Dos caras de la misma moneda?

Las reflexiones anteriores me hicieron percatarme de mis pre-juicios ideológicos y cambiar mis lentes analíticos y metodológicos, para abordar a esta organización en términos más complejos al reflexionar sobre el papel del Estado empequeñecido, adelgazado o en retirada en relación con las formas de participación de sociedad civil. Esto me llevó a preguntarme si, en algunos casos, las organizaciones y el Estado, en la práctica, son el mismo ente con diferentes caras.

Lo anterior me hizo buscar posturas analíticas que se cuestionen lo mismo y eso me llevó a revisar la propuesta Agudo Sanchíz quien examina desde la antropología la producción de los programas de desarrollo sin descuidar las reflexiones en torno al Estado y la sociedad civil (2015).

El autor parte en su análisis de situar su estudio en el contexto contemporáneo para las políticas públicas cuyos aspectos revelan aspectos importantes del concepto que Michael Foucault denomina *tecnología de poder*. “Este marco –dice el autor- engloba tanto a los nuevos programas gubernamentales –para la ayuda del desarrollo, el fomento a la autonomía y la participación de ciertos grupos étnicos, etc.- como a las organizaciones no

gubernamentales (ONG) vinculadas con esos programas, o destinadas a apuntalarlos” (Sanchíz, 2015: 44).

Al hablar de la “supuesta” separación entre el Estado y la sociedad civil, el autor comienza a cuestionar el empequeñecimiento del Estado dentro de la globalización. Puesto que éste sigue siendo un actor importante dentro de la arquitectura global de las políticas sociales y la ayuda para el desarrollo. Explica que para:

“camuflar el ambiguo y problemático componente de patronazgo y donación de la ayuda financiera, y las sospechas de intervenir de forma directa en asuntos nacionales, los gobiernos donantes e instituciones internacionales revisten sus apoyos con las etiquetas de la “titularidad” (*ownership*) y la “asociación” para el trabajo conjunto (*partnership*) lo que promueve la construcción de los Estados nacionales como agentes primordiales del desarrollo económico y entidades clave para la instrumentación de políticas”. (Sanchíz; 2015: 51).

Esto pone en cuestión el discurso del Estado en retirada, débil y empequeñecido por la globalización, y dice pensar eso “resitúa jerarquías y desigualdades de poder en otros niveles” (Sanchíz; 2015: 51).

Ejemplo de lo anterior puede darse cuando las organizaciones sociales quedan “excluidas de las negociaciones entre instituciones globales y funcionarios nacionales a través de las que tienen lugar las intervenciones del desarrollo económico y dependen de agencias gubernamentales para el acceso a recursos” (Sanchíz, 2015: 51).

Además de ello, el enfoque del Estado empequeñecido, débil o prescindible, dice Agudo:

“que a menudo supone la retirada de servicios públicos de por sí insuficientes, y crea espacios para la entrada de ONG de todo tipo, ilustra la lógica de mercado que lo guía y la nuevas formas de dominio que lo acompañan. Un gobierno menos intervencionista no se traduce en menos regulación. De hecho, termina por estimular la proliferación de espacios para la regulación y dominación mediante la creación de entidades *autónomas* de gobierno que no son parte del aparato estatal y están guiadas por la lógica del emprendedurismo” (2015: 53).

Este llamado “gobierno a la distancia”, dice Agudo, que:

“incluye instituciones sociales como los centros de desarrollo comunitario, las asociaciones civiles, las propias ONG, escuelas, comunidades, e incluso individuos y las familias removidos de aparatos estatales centralizados y responsabilizados de las actividades otras realizadas por las agencias gubernamentales” (2015: 53).

Finaliza diciendo que “la *retirada* o el *adelgazamiento* del *Estado* pueden ser estratégicamente importantes con respecto del establecimiento de nuevas configuraciones de poder y dominio estatal en las que además, los llamados actores no estatales pueden llegar a ser funcionales” (Sanchíz, 2015: 55).

Por eso, estas reflexiones me permitieron centrar de lo que el autor llama formas de gobierno más sutiles, tenues que el Estado lleva, más que para retirarse, empequeñecerse o adelgazarse, sino para consolidar su poder por medio de estas organizaciones, programas y prácticas que parecieran lo mantienen alejado y en confrontación con la sociedad.

Por lo que situar la discusión de actores estatales y actores no estatales lleva consigo un problema que es difícil resolver, como menciona el autor:

“La línea divisoria entre Estado y sociedad civil es incierta y no delimita dos entidades intrínsecas provistas de realidades autónomas; ésta se traza más bien en la ‘red de mecanismos institucionales mediante los que se mantiene un cierto orden social y político’, donde la distinción entre Estado y sociedad es en sí ‘un mecanismo que genera recursos de poder’” (Agudo citando a Mitchell, 2015: 44).

En éste sentido el Estado no es un ente racional y separado de la sociedad, sino una construcción social que se da por las relaciones de múltiples actores y discursos en torno a la figura del Estado. Así que distinguir, en la práctica, al Estado de la sociedad civil, nos lleva a un callejón sin salida en donde es muy difícil de salir. (Sanchíz, 2015: 64).

Esto me llevó a desechar la relación de concordancia entre Estado y a las organizaciones, también reduce mi análisis a respuestas mecánicas y poco críticas sobre Estado y la sociedad en donde finalmente no se toman en cuenta las relaciones del poder. En éste caso me llevó a mirar de manera organización como un ente benéfico, generador de

empleo y promotor de desarrollo de la localidad y fuera de los marcos o lineamientos del mismo Estado.

Algo que llamó mi atención, de esta propuesta es que se puede cuestionar la *participación* de individuos o colectividades como asociaciones urbanas y comunidades indígenas en donde el Estado se ha alejado. Si bien hay muchos casos en los que estas organizaciones han logrado hacer efectivo el acceso y cumplimiento de demandas de minorías marginadas o con escasos recursos, no hay que perder de vista quiénes definen las reglas del juego y la asignación de recursos y los efectos en los múltiples niveles donde tiene su acción estas asociaciones.

También, en este sentido es que retoma el análisis sobre el papel de los intermediarios, líderes locales y otros actores clave para entender la complejidad de los efectos de la política pública, las asociaciones, las acciones en torno al desarrollo en lugares y regiones específicas. Como menciona el autor, parte del problema del desarrollo y las acciones que se llevan a cabo es que regularmente no se toman en cuenta las demandas de toda la población para diseñar políticas o implementar proyectos de desarrollo sino la suma de intermediadores, líderes locales y figuras de poder que insertan sus demandas, visiones y acciones a estos. Lo que también nos sitúa en el debate que el clásico estudio de Gardner y Lewis habían señalado décadas anteriores sobre el papel de los intermediadores (2005).

Lo anterior, me llevó a replantear mi estrategia metodológica y reforzar mi marco analítico para abordar al grupo y las acciones en la localidad. Lo que hizo que pusiera mi atención a la *participación* de la personas, para observar y analizar si la formación del grupo correspondía a nociones de reivindicación étnicas, de género, derechos sobre la tierra, o una manera de estrategia para atraer recursos económicos y subvertir el discurso y prácticas que el Estado les ofrecía para apropiarlo de manera creativa por parte de las integrantes al interior del grupo y de la localidad. Puesto que los datos de mi primeras visitas a campo me hicieron revisar que había por lo menos dos discursos y prácticas que contrastaban dentro de la asociación entre todos los actores implicados que me interesaba analizar.

Revisé la cuestión de la construcción del poder local, los liderazgos y la representación, comunicación y delegación de responsabilidades de los participantes a la representante de la

asociación, quien tenía una mayor aparición en lugares públicos; también tomé notas de las referencias en charlas con instituciones y personas de la localidad y los discursos sobre la organización (emanados en múltiples medios de comunicación). Todo esto me hizo poner atención al liderazgo e intermediación que realizaba la representante entre la organización, la localidad, las instituciones, otras organizaciones y dimensionar de manera más compleja su caso.

Con esta información reflexioné entorno a los conceptos de participación e intermediación y los establecí como principales categorías analíticas para esta investigación. A continuación desarrollare de manera más detallada los conceptos de participación e intermediación mismos que me acompañaron de manera metodológica en el desarrollo del trabajo de campo y en el análisis.

1.2. La participación: un análisis crítico

La participación, como práctica y discurso, ha sido emblema de diferentes posturas ideológicas, campañas políticas y sociales así como programas y proyectos de desarrollo de los más diversos tipos y por el mismo Estado. La palabra, es parte ya de nuestro vocabulario cotidiano, misma que se ha naturalizado y neutralizado, desechando el análisis crítico sobre el concepto, práctica y discursos sobre la misma. Mucho menos se han cuestionado las acciones y representaciones que las personas, organizaciones, instituciones y demás organismos públicos y privados en contexto locales y regionales hacen constantemente cuando se dice “participan” en proyectos o políticas públicas.

En este apartado presento algunas reflexiones analíticas sobre el concepto de participación. No pretendo presentar una amplia discusión sobre el concepto sino mencionar las propuestas reflexivas de algunos autores que me han dado luz para abordar de manera más compleja las acciones, intereses y representaciones que hacen los miembros de la asociación de protección al medio ambiente. Esto con la finalidad de reflexionar sobre la participación de la asociación dentro y fuera de la localidad, la acción y representación de sus integrantes (mismo que mis observaciones se presentaba diverso, divergente y contradictorio en algunas situaciones; también comentarios y discursos de los integrantes

durante la segunda visita de campo en donde fueron escasas las entrevistas y visitas que se me permitieron debido a mi integración en un proyecto que fue alentado por la Universidad y otras instituciones).

1.2.1. Reflexiones en torno a la participación

Una de las primeras propuestas analíticas que retomé fueron las reflexiones de Pablo Latapí (1984) quién hace una cuestionamiento sobre la *participación* desde una perspectiva marxista y con claras connotaciones políticas. Explica que la participación “como característica fundamental de un nuevo estilo de desarrollo y se la aplica a diversos campos de la acción humana”. Estos campos pueden ser la educación, en la promoción social, en la organización económica, en las organizaciones sociales políticas y religiosas (Latapí, 1984: 23). Mismas de las cuales hacen uso tanto organizaciones de la sociedad civil como las políticas públicas que promueve el Estado.

Explica Latapí que hay una gran fe en la participación, como una gran panacea para remediar los males, sobre todo de los sectores marginales, pero toda esa fe no corresponde a la solidez que tiene el mismo concepto. Aunque esta tiene amplios concesos y adhesiones de todas las corrientes políticas e ideológicas pero cuando se comienza a definir el concepto a “contexto sociopolíticos concretos, trazar límites viabilidad, derivar de él objetivos y métodos de promoción social o relacionarlo con las funciones y posibilidades del Estado, el consenso se desvanece” (Latapí, 1984: 23).

En ese sentido Latapí pone en cuestión la noción de participación, entendiéndola como “el conjunto de acciones orientadas a que los miembros de una sociedad, organización o grupo logren un mayor control de las decisiones que los afectan”. Concepto ligado muy íntimamente con el de democracia, en la que se propugna una intervención más directa de los gobernados en la toma de decisiones. Sin embargo esta definición, si la contextualizamos, deja mucho que desear en la práctica debido a que parte de supuestos como: una autoridad legítima y exenta de corrupción, un árbitro neutral entre los diversos grupos sociales y una sociedad sin asimetrías de poder social, cosa que nunca sucede, mucho menos en espacios regionales y locales con bastante asimetrías, como el semidesierto queretano, que revisaremos ampliamente en el capítulo 2.

Posteriormente el autor abre cuatro cuestiones en torno a la participación y al poder en Estados que se adscriben al pensamiento democrático liberal, como el caso de México. En primer lugar, se pregunta sobre el ámbito u objeto de la participación y sobre qué decisiones influirán en la participación. Al respecto dice que la participación del Estado se dimensiona de muy diversas maneras ya que “cuestionará el papel del Estado como rector del desarrollo; la relación entre los órganos centrales, regionales y locales de la autoridad política; y la relación entre los movimientos y organizaciones de base con instancias estatales” (Latapí, 1986: 25).

Ante ello, se pregunta sobre el sujeto de la participación y la relación con el sujeto de la autoridad; es decir quién es el que toma, en última instancia, esas decisiones. Esto nos lleva a preguntarnos sobre “el carácter decisivo o consultivo de la participación; el control sobre los recursos financieros, base del ejercicio del poder; la validez de la representatividad de los órganos estatales institucionales y de los sistemas y mecanismos que pretenden garantizar esa representatividad” (Latapí, 1986: 26). Puesto que aunque la participación de la sociedad civil sea efectiva, de alguna manera llamarle, en diferentes espacios, siempre estará supeditada al visto bueno del Estado y sus reglas. En el caso concreto veremos como diversos problemas que renacen al interior de la localidad y del grupo debido a la patrimonialización y declaración de ANP con cerca de 264 hectáreas de terreno en donde la participación queda a disposición de las instituciones y programa de Estado.

Un tercer cuestionamiento que menciona Latapí, el cual debemos tener muy en cuenta en torno a la participación, es sobre cómo se conjuga participación y autoridad en el proceso de la toma de decisiones. El sentido de la respuesta cuestionará “la posibilidad de conjugar armónicamente también las necesidades y deseos de los gobernados; la posibilidad de conjugar armónicamente también las necesidades e intereses de los diversos grupos de gobernados; y las formas de manejo político de las demandas de los diversos grupos que integran la sociedad” (Latapí, 1986: 25). Puesto que muchas veces, en la práctica, las decisiones de los gobernados no son siempre iguales a las que propone el Estado y esto genera conflictos al interior de las localidades, en donde comienzan a dividirse y a crear divisiones y facciones en las mismas, al grado de separar en vez de unir en torno una iniciativa. En el caso que analizamos, describiremos lo que sucedió en la localidad con respecto de la promulgación de ANP ya que no llevó a “todas” las personas de la localidad a “participar”

de dicho decreto y, muchos menos, a formar parte del grupo de protección al medio ambiente.

Finalmente se pregunta qué elementos de control sobre la ejecución de las decisiones mantienen los gobernados. La respuesta a lo anterior abrirá el cuestionamiento sobre “las obligaciones de la autoridad de dar cuenta de sus actos; el derecho de los gobernados a la información acerca de los actos de gobierno; y los recursos legales de que disponen contra los abusos de la autoridad” (Latapí, 1986: 25). Esto es un gran problema que surge al participar de manera activa, no sólo en decisiones gubernamentales, sino también a escala micro, puesto que la participación llevará consigo actos que cuestionen su propia representación, autoridades, rendición de cuentas. En el caso que analizamos, la participación activa hará que cuestionen a la líder del proyecto misma que ceso a otras personas que comenzaban a cuestionar su autoridad y representación dentro y fuera del grupo.

Una vez abierto ese tema, el autor aborda el problema de la participación y la marginación, pues, según se predica, haciendo uso de la primera los grupos subalternos puedan movilizarse a lograr la defensa de sus derechos y obtención de beneficios sociales. Así, la participación, se define como “el conjunto de esfuerzos organizados para incrementar el control sobre los recursos y las instituciones reguladoras, de parte de los grupos hasta ahora excluidos de dicho control” (Latapí citando a Pearse y Stiefel, 1986: 26).

En ese sentido la participación, parecería un medio de autodefensa con una clara intención de distribuir el poder y los bienes sociales. En esta situación el Estado sería un regulador de la participación, pues este establecerá los límites, las características y direcciones de esta para conjurar un proyecto de transformación social y política que al propio Estado parezca viable y aceptable. Cosa que no necesariamente pasa, mucho menos en lugares como en el semidesierto donde, como veremos, la participación no alentó la distribución del poder, sino todo lo contrario, se concentró con antiguos líderes o caciques locales y en nuevos intermediadores que surgieron con la nueva política pública y plan de desarrollo que se ha establecido en el semidesierto queretano.

Lo anterior abre tres tensiones o contradicciones, según Latapí. La primera es la conflictividad aceptada por el Estado entre clases marginadas y aquellos grupos que se empeñan en mantener el status quo. La segunda es al interior del Estado, en donde hay una “tensión entre las instancias responsables de la planificación racional y previsora y las

instancias encargadas de promover, coordinar y proteger la participación popular, cuyas demandas no siempre son previsibles”. Finalmente, la contradicción entre los objetivos del Estado y los objetivos de los grupos marginados, que no siempre coinciden. Lo anterior, lo revisaremos en el tercer capítulo donde los objetivos del Plan de Manejo Ambiental, de parte de la SEDESU, no siempre correspondían con las demandas locales sobre el desarrollo, el estatus sobre la tierra, entre otros problemas que emanaron al incentivar la participación de los propietarios quienes conformaron al grupo.

En este punto Latapí hace algunas consideraciones sobre lo que él llama la participación conflictiva; es decir, los conflictos que generan las clases sociales inferiores dentro de una sociedad debido a que la participación se orienta a la redistribución del poder. “Por lo mismo, no puede añadirse la participación como un elemento complementario del estilo de desarrollo prevaleciente, tratando, por ejemplo, de dar a éste un toque democrático o una tonalidad descentralizadora”. Esto obliga a revisar el modelo de control social establecido y el poder en estas relaciones asimétricas. Problemas que revisaremos de manera general en torno a la construcción del poder regional, que no cambió la situación estructural de la gente de la localidad, ni el desarrollo que se predicó con la implementación del proyecto.

En ese conflicto hay una polaridad tripartita: marginados, clases altas y Estado. Pero, además de esto, esta conflictividad se extiende a otras dimensiones: “al interior de los marginados, entre esto y los sectores pobres ya “incluidos” y organizados, entre algunas instancias del Estado, etc.” (Latapí, 1986: 27).

Haciendo énfasis en la participación de las clases subalternas y los conflictos que ocasionan, Latapí, se detiene a cuestiona la llamada “solidaridad de los de abajo”. Explica que “los procesos participativos de grupos locales en comunidades concretas más bien tienden a reproducir exclusión y discriminación, pese a sus discursos igualitarios” (1986: 29). Explica, con ejemplos, que la base de los conflictos se genera al interior debido a la construcción del poder de manera local (construido por la acumulación y apropiación de recursos estratégicos, a las relaciones de parentesco o filiación social y política, a la educación, etc.). En el caso que analizamos, veremos como esto es una constante dentro de la localidad, donde otros proyectos y grupos terminaron dividiendo la localidad y a las personas (aun siendo familiares).

En relación a lo conflictivo de la participación de los grupos marginados, Latapí finaliza con la reflexión sobre los burócratas y tecnócratas en su papel dentro del aparato administrativo del Estado, que en general es lento y con frecuencia corrupto, he de ahí de la necesidad de estos personajes. Dice de los burócratas que son necesarios “para establecer, interpretar y aplicar las regulaciones gubernamentales”; y los tecnócratas, son necesarios para estudiar los problemas, ofrecer soluciones y dirigir programas” (1986: 30-31). Estas dos figuras son un obstáculo para la participación debido a que frenan la misma o la condicionan para generar cambios sustanciales en el Estado y trae consigo la concentración de poder, en estos casos, a intermediarios que, de nuevo, “manipulan” las clases subalternas.

Aunque estas reflexiones están centradas a nivel macro, es decir, partiendo desde el Estado como promotor de la participación, son importantes debido a que me ayudaron a contextualizar la dimensión local y regional del poder dentro de un campo de acción o participación de los sujetos. En resumen, la propuesta de análisis de Latapí, permite analizar las condiciones, formas y problemas de la participación de actores en torno al contexto social, en este caso, del semidesierto, y dimensionar los conflictos, niveles, formas de participación al interior de la localidad y a nivel regional.

1.2.2. La participación: una metáfora movilizadora

Otra de las referencias para la presente investigación fue la perspectiva que aporta Agudo sobre la participación, misma que también entra en su tema de estudio, la cual cuestiona de una manera diferente a la de Pablo Latapí. Puesto que su mirada se centra en la participación que concentra y aglutina a actores sin ser cuestionada pues esta palabra la califica como una *metáfora movilizadora* en los discursos del desarrollo, con múltiples significados y nulos cuestionamientos al momento de ponerse en marcha en contextos localizados.

El autor, en referencia a la participación, comienza a decir que dicho concepto se ha transformado paralelamente al proceso de despolitización que ha caracterizado a las ONG tras el entusiasmo de las décadas de 1980 y 1990. La ideas, que trataban de ser una alternativa a la visión dominante, fueron impulsadas por antropólogos, activistas y otros actores enfatizaron en cómo la gente puede participar de manera activa en la modificación de sus propios mundos en lugar de estar predeterminados por el capital y la intervención del Estado;

“lo cual esta relacionado con varios enfoques de desarrollo alternativo o participativo, con su énfasis en el *conocimiento indígena*, el *conocimiento local* y las *capacidades del individuo*” (Agudo, 2015: 56). Concepciones, que el que suscribe tenía al inicio de la investigación y que se replantearon en el desarrollo del trabajo de investigación con el grupo.

Sin embargo, el énfasis en la perspectiva de los actores, no tomó en cuenta a los sistemas de los que forman parte los sujetos, lo que trajo consigo que la categoría de participación, sin reflexión ni evaluación, “fuerá retomada por diseñadores de políticas sociales e instituciones financieras internacionales, y plasmado en modelos instrumentales de corte optimista y simplista, donde los tipos y causas de la pobreza y la desigualdad son convenientemente soslayados”. En este sentido se piensa que los sujetos fuera de las relaciones de poder y asimetrías sociales en donde la nueva política del desarrollo se restringe a solo a “ayudar a los pobres a ayudarse a sí mismo” (Agudo: 2015: 56).

Esto trajo consigo la normalización del concepto *participación* al reducirlo a la despolitizada jerga de la corresponsabilidad, co-gestión, cooperación y otros sinónimos que se mencionan en políticas públicas, proyectos y planes de desarrollo, sin hacer énfasis a las condiciones externas para que se lleve a cabo la misma.

Agudo, expone al igual que las reflexiones de Latapí, que esta cooptación de la idea de participación “tiene parte de su germen en ella misma, esto es, en el escaso grado de problematización y análisis de los contextos y relaciones sociales que implica”, lo que llevó a naturalizar y neutralizar el concepto que, contradictoriamente, partió de posturas críticas (Agudo, 2015: 56).

Al respecto, menciona dos principales peligros que están insertos en las nociones de participación, los cuales que están presentes en esta investigación. Uno de los “principales peligros es que puede legitimar una política institucional a través de la adhesión de ciertos actores clave (intermediarios, líderes comunitarios, etc.) lo cual retroalimenta evaluaciones de esta política y ayuda a convertirla en un “éxito”; o bien los intereses de tales actores pueden insertarse en el propio diseño del programa” (tema que revisaremos más ampliamente en el siguiente apartado sobre la discusión de la intermediación) (Agudo, 2015: 57).

Otro de los problemas de la noción de participación es que “enmascara importantes transferencias y conflictos entre personas, y disuelve heterogeneidades locales en vagas nociones de *comunidad, familia o grupo étnico*” (Agudo, 2015: 57). Así, lo importante es examinar quién, cómo y por qué participa. Puesto que las contingencias locales pueden estabilizarse como “participación” o, de forma más general, con cómo ciertas ideas pueden “exportarse” a las comunidades y a continuación ser atribuidas de ellas mismas (Agudo, 2015: 91).

Al iniciar mi segunda temporada de trabajo de campo me acerqué con una mirada crítica acerca de la participación social y política, y me centré en cuestionar esta noción presente en los proyectos de desarrollo y organizaciones de la sociedad civil. Durante esta segunda temporada de trabajo de campo la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), había iniciado un proyecto de colaboración, junto con el Instituto Nacional de Economía Solidaria (INAES), para impulsar un parador turístico en el ANP y la responsable en la localidad era la asociación de protección al medio ambiente. También me despojé de mi antigua noción de observador neutro dentro de las investigaciones, y asumí, en las reflexiones y análisis, mi papel dentro de las relaciones que llevé a cabo durante el trabajo de campo y con las visitas al grupo.

Es así que después de que la Universidad había iniciado este proyecto fui recibido por la líder de la asociación para que les “ayudara” con la implementación del proyecto y aceptó que le realizara una entrevista. Realice varias visitas dentro del lugar donde se reunían, sembraban cactáceas y, en palabras de ellas, se veían como grupo. De este modo participé como un comunicador entre la asociación, la Universidad y el INAES. La tarea de comunicador fue idea de la líder que por conversaciones supo que tenía una relación más cercana a las representantes de ambas instituciones que sólo la relación de estudiante-investigador.

Lo anterior me permitió, además, reflexionar acerca de los discursos y participación de la líder, las participantes y las instituciones, al mismo tiempo que me permitió observar, en esta breve apertura a la organización, algo que menciona Agudo al criticar la noción de gubernamentalidad y los discursos de la industria del desarrollo que enfatizan la regulación,

dominación, representaciones de la realidad destinadas a generar legitimidad y apoyos, “observar las negociaciones, complicidades, conformidades fingidas y conflictos que implica la consecución de proyectos políticos” (Agudo, 2015, 23), todos estos presentes en las reuniones de la asociación.

Puesto que en ese momento mi posición como antropólogo, amigo de las funcionarias y negociador de apoyos y proyectos (como me calificó la líder de la asociación), me posicionó en un lugar estratégico en el que permitió observar los niveles, formas, acciones, discursos y sujetos movilizados en torno a un proyecto político y económico del grupo dentro de la localidad.

Fue ahí donde, literalmente, hice uso de mi observación participante y, debido a la desconfianza de las otras integrantes, no se me permitió más que entrevistas semi-estructuradas y charlas informales para la recopilación de información. Sin embargo tomar nota de los días cotidianos con ellas, sus conversaciones y visiones de otras personas sobre el grupo me hizo adentrarme sobre las posiciones que tienen en la localidad, su relación con otros actores, sus interés, acciones en la asociación y sobre todo distinguir entre lo que decían que hacían y lo que realmente hacían.

En esta misma estancia de campo, tuve la oportunidad de visitar más continuamente a las personas que habían sido separadas del grupo en donde se mencionó la forma de organización antes y después de su salida, así como la serie de programas, recursos y capacitaciones que tuvieron, lo que dio inicio a los conflictos al interior y al exterior del grupo. La observación detallada de la estancia en campo me permitió describir el tipo de participación al interior del grupo y a nivel local y regional por lo que las reflexiones de Latapí y Agudo me condujeron a nivel metodológico, con una serie de entrevistas semi-estructuradas a hablar con ex integrantes del grupo.

Algo a destacar en mis visitas a campo fue la figura de la líder por lo que la noción y revisión de la literatura en torno a los caciques e intermediadores me dio pie para analizar su papel, la relación con otros líderes de la localidad y la construcción del poder a nivel local y regional lo que me llevó a contextualizar, como propone Agudo, basado en la teoría del actor

red, en la serie de actores, contextos, instituciones, recursos económicos y discursos que se movilizan en torno a la concatenación de proyectos y políticas públicas.

A continuación presentó una revisión que me sirvió como guía para el análisis sobre las intermediaciones, liderazgos y cacicazgos locales, para entender y analizar la red de poder, local, regional e institucional presente en la recolección de datos en trabajo de campo.

1.3. La Intermediación: un análisis amplio

En este apartado presento una revisión sobre los cacicazgos desde el punto de vista histórico y antropológico, exploración en la que la figura de los caciques es muy importante ya que no sólo nos señala una figura del pasado posrevolucionario mexicano, sino también una posición de poder que constantemente aparece en contextos contemporáneos. Esta figura del cacique es parte del paisaje de la cultura política mexicana y para este estudio es importante dentro de los espacios locales y regionales.

A partir de esta propuesta de analizar la vieja figura de los caciques en el contexto local y regional desarrollo tres propuestas de análisis sobre la intermediación las cuales han influido dentro del campo de investigación antropológica de la política en México. El estudio de la antropología política, y en particular de las formas locales y regionales de control y dominación, marcaron una pauta para el estudio de la intermediación política y me ayudaron a entender la construcción de las relaciones de poder en el semidesierto de manera sincrónica, es decir en su devenir histórico, relaciones que volvieron a salir a flote durante la creación de la política turística en la zona y que sustentan la razón de ser de la asociación.

Finalmente, presentó dos análisis contemporáneos sobre la intermediación situados en el contexto actual, los cuales me permitieron abordar no sólo el poder regional y local, sino también las recientes figuras creadas por la política pública en donde aparecen nuevos intermediarios que tiene otras funciones que pero que concentran una serie de capitales que les permite figurar en distintos campos y arenas para negociar con el Estado. En mi caso, principalmente para abordar la figura de la líder de la asociación de protección del medio ambiente, figura que es central en esta investigación.

1.3.1. Punto de partida: caciques y caudillos en los estudios históricos y antropológicos

Los estudios en torno a los caudillos y caciques han sido una constante en las Ciencias Sociales, sobre todo en el campo de la antropología e historia. Cada campo de estudio ha tratado de aportar y discutir sobre el estudio de estas figuras y, aunque parezca que los caudillos y caciques se han extinguido del paisaje político mexicano su figura sigue siendo enigmática para muchos estudiosos. ¿Por qué ha sido importante? Por el estudio microscópico que se ha hecho en torno a la construcción del poder local y regional, pieza clave para entender el entramado de relaciones de poder que han consolidado la formación del Estado.

En este apartado no pretendo hacer una amplia revisión sobre los caudillos y caciques, sino presentar solamente la diferencia entre caudillos y caciques, y posteriormente centrarme en el estudio de los caciques, los cuales han sido una constante dentro del panorama político mexicano, y a los cuales se les ha prestado atención en el campo de estudio de la antropología e historia. Este preámbulo histórico me permitirá dar paso a la categoría de intermediación, el cual es un concepto central para esta investigación que no se enmarca solo en política, es decir que va de arriba hacia abajo, desde el Estado o la Nación, sino también que se construye de abajo hacia arriba, es decir de grupos locales o a niveles locales a niveles regionales.

La palabra caudillo, dice De la Peña, proviene del latín *capitellum* y cacique de la palabra *kassequa* (De la Peña: 1993: 28), del arahuaco, para designar aquel hombre grande, que en términos etimológicos, significa el que “posee una casa”. Aunque como bien afirma Alan Knight, estas palabras tienen interés lingüístico pero poco utilidad práctica (Knight: 2000). Ambos autores coinciden que la figura del caudillo está extinta y ambos les dan distintas connotaciones y significados.

De la Peña, apoyándose de autores tales como Wolf y Hasen y François Chevalier, sostiene que el caudillo surge debido a una debilidad de Estado y a la “necesidad que los individuos tienen de establecer entre sí alianzas de cooperación y protección en el contexto de un territorio bárbaro” (De la Peña; 1993: 28). Estos personajes están representados por la hacendados quienes se establecieron en el territorio americano durante la conquista y la

colonización, los cuales establecieron regiones de intercambio y de flujo de mercancías que, posterior a las leyes borbónicas y el movimiento de independencia, saltaron a competir por el poder del Estado.

Alan Knighth por su parte expone que los caudillos son figuras pretorianas quienes controlan territorios muy amplios quienes, al igual que los caciques, “son actores en sistemas clientelistas” los cuales se manifiestan como un “fenómeno cupular” (Knight: 2000).

De la Peña menciona que los caudillos se hicieron obsoletos al transformarse las reglas económicas puesto que pronto los caudillos fueron cambiando sus ropajes de “latifundistas bárbaros en burguesías nacionales interesadas en la libre circulación de los productos capaces de generar Estados que velaran por sus intereses”. En ese contexto de advenimiento del capitalismo comercial e industrial y al expandirse los aparatos de Estado, los caudillos inevitablemente se vuelven obsoletos y por tanto desaparecen sus bases de poder regional (1993:29). Alan Knight, sin embargo no tiene una opinión al respecto, lo que le interesan de sobre manera, al igual que De la Peña, son los caciques que al pasar de los años siguen manteniéndose como personajes que detenta el poder local y regional dentro del territorio nacional mexicano, como sujetos transhistóricos del devenir mexicano.

El estudio de los caciques ha sido profuso dentro del campo de la antropología e historia y no cabe en esta investigación hacer un gran recuento sobre su estudio (hacer lo anterior, ya en sí es un tema de investigación); pero si mencionar las principales posiciones en torno a esta enigmática política como actor clave para entender el Estado.

Desde el análisis que hace la historia, tema que ha sido ampliamente abordado dentro de la historiografía de la revolución y la posrevolución, con múltiples estudios de caso sobre personajes regionales que desempeñaron un papel importante antes, durante y posterior de la Revolución Mexicana. Por la extensión no podemos nombrar todos los estudios de caso, ni los aportes de cada uno de los autores que han trabajado estas figuras. Pero cabe mencionar los principales debates que desde la historia se han realizado.

Los principales estudios se basaron en las figuras desde el análisis planteado por Max Weber quien marcó los puntos fundamentales para estudiar los liderazgos dentro de las sociedades. El más representativo de esta corriente fue González Navarro (1968) quien construyó tipos ideales del caudillo y del cacique. Mismo que construyó una tipología, en

términos weberianos, sobre los caudillos (son criollos, con ambiciones políticas nacionales, ejerce una dominación “carismática”, apela a “valores eternos” y tiene como principales armas el golpe militar y la conspiración palaciega) y caciques (son indígenas o mestizos, sus horizontes son restringidos a una localidad o microrregión, donde las relaciones sociales y de compadrazgo le ayudan mucho, representa valores locales y ejercen una dominación “tradicional” y tiene como principal arma la revuelta popular).

La crítica en torno a este modelo interpretativo vino principalmente porque se privilegiaba el análisis de individuos dejando de lado la complejidad de las instituciones del Estado, así como de las relaciones entre las regiones, mercados, Iglesia y la multiplicidad de interacciones entre grupos locales (De la Peña; 1993: 30). Otra de las críticas que se acertaron en torno a este modelo es que tomaba las figuras como esencias de un lugar en el cual se descuidaban los conflictos, las facciones y las luchas por el poder local y regional (Knigth, 2000).

Aunque los múltiples estudios de caso han tratado de superar este modelo interpretativo, este, ha sido una constante dentro de los estudios históricos. Por lo tanto han dejado algunas incógnitas a la función y la multiplicidad de relaciones e intermediaciones que realiza en los distintos niveles de integración social el cual, también ha sido materia de análisis de la antropología.

El análisis en torno a los caciques, desde la antropología, no se ha quedado atrás al aportar una multiplicidad de casos sobre los caciques en diversos contextos, rurales y urbanos, y en diferentes regiones, lo cual además de abrir el campo de debate nos plantea la cuestión de la contemporaneidad de los caciques en situaciones y sociedades complejas.

Al igual que la historia, el estudio sobre estos personajes desde la antropología ha sido abundante. Hacer un recuento de los aportes y las diferentes posturas, sería en sí mismo otra investigación, por lo que presentaremos algunas referencias, por así decirlo, fundamentales de la discusión sobre los caciques desde la mirada antropológica.

Uno de los principales analistas de los cacicazgos e intermediadores, desde la antropología, es Paul Friedrich, quien propone analizar la trayectoria de los líderes de una localidad llamado Naranja (1991). En esta obra Friedrich, además de exponer magistralmente

las historia de vida de cada uno de estos caciques, nos presenta la función del cacique como *comunicador* quienes establecen un puente, *aunque de manera imperfecta*, sobre la brecha entre los pueblos campesinos y la ley, la política, el Estado y la nación. La “legitimidad” que tienen estos caciques es en su discurso populista, en donde se incluyen nociones amplias de pueblo, pero en realidad beneficia a una fracción de este y además su función, hacía fuera, es servir al partido de Estado y a las autoridades estatales cercanas de las que también tendrá beneficios.

Otra perspectiva sobre los cacique es ofrecida por Roger Bartra (1975) quien realiza un estudio en el Valle del Mezquital y la Sierra Norte de Puebla, desde expone, desde una perspectiva marxista, que el sistema de poder caciquil es una extensión de los aparatos de poder del Estado mexicano posrevolucionario. Este sistema nace, dice Bartra, por la incapacidad de los gobiernos posrevolucionarios para responder a demandas populares. El cacique, es entonces visto para Bartra, como un importante actor en la estructura de mediación que existe entre clases sociales cuyos intereses son contradictorios.

Ampliando la discusión y queriendo analizar a los *neocaciques* en el noreste michoacano en procesos políticos de la década de 1990 Xóchitl Leyva (1992), expone que el surgimiento y consolidación de éste tipo de actores pueden ser entendidos y explicados dentro de la formación del Estado y de la nación. Estos neocaciques “lejos de reemplazar al Estado o constituirse como un poder local autónomo dentro de él, participan de su formación, consolidación y ampliación” (1992: 156).

Como podemos observar, el estudio a estas figuras ha sido discutido, esto no es más que una mínima parte de un debate sobre los caciques, que desde miradas como la antropología y la historia, se ha abordado. Lo más importante de estos estudios es el continuo señalamiento de los autores a la constante actualización de dichas figuras dentro de los ámbitos políticos de la sociedad mexicana. Tal vez el meollo del asunto se deba, precisamente, como lo señalan todos los autores: la capacidad de mediar entre los diversos niveles de integración social, tema que es necesario revisar detalladamente, puesto que es la categoría es central para este análisis.

1.3.2. La intermediación: una revisión amplia

La intermediación, el análisis de los procesos de intermediación y de los intermediarios surgen como una categoría y su consiguiente proceso para estudiar las sociedades complejas, con el fin de observar las mediaciones e integraciones entre instituciones y grupos o personas en distintos niveles. Su origen lo podemos encontrar en los estudios de economía política, la cual integra el análisis estructural de niveles macro a acciones detalladas de las personas en niveles micro (Ortner,1993); por lo que resulta eficaz para analizar las problemáticas de orden global y estructural relacionados con a diversos niveles de integración de los grupos en el sistema económico mundial, la nación, el Estado y la región.

El concepto de intermediación tiene su origen en los estudios de economía política que analizaron la integración de los grupos campesinos o rurales al capitalismo, el cual dio pauta para analizar a actores locales dentro de estructuras y sociedades complejas, observando de manera particular las interacciones entre los procesos macrosociales y microsociales (De la Peña,1993). Lo anterior, alejaba la mirada de los estudios antropológicos que centraban su atención en la descripción etnográfica de sociedades o culturas contenidas en espacios muy localizados y supuestamente “aislados” de los procesos mundiales que explicaban la evolución social y “desarrollo” de algunas sociedades (Ortner, 1993).

La intermediación y los intermediarios, siguiendo el punto de partida de Wolf es analizar la conexión entre estructura y los grupos integrados en un sólo ente: la nación. Según él, el análisis de ese ente debería estar centrado en “la red de relaciones de grupo que conecta a las localidades y las instituciones de nivel nacional”, por lo que el foco no son las comunidades, ni las instituciones sino “grupos de personas” (1979: 44).

Algo importante de la propuesta de Wolf es que estos “grupos” no se entienden por si sólos sino bajo una lógica de poder la cual se ejercer sobre otras donde se observa la integración social. Por lo que no hay que perder de vista las relaciones políticas y económicas porque “son fundamentales para el funcionamiento de cualquier sociedad compleja”. Y aclara que “cualquiera que sea la combinación de formas culturales que tal sociedad pueda utilizar, debe ejercer también el poder para limitar la autonomía de sus comunidades constitutivas y para interferir en sus asuntos” (Wolf; 1979:44).

Por lo que las relaciones interpersonales e intergrupales de cualquier sociedad compleja deben conformarse en algún punto de los dictados del poder económico o político, sin embargo, de forma dialéctica, estos son aspectos de relaciones grupales que están mediatizadas a través de un aparato económico o político. En este caso instituciones, organizaciones, elites, gobiernos, haciendas, empresas, o como puede ser en este caso, grupos de la sociedad civil.

Un punto a destacar, que Wolf señala, es que no hay que perder de vista el “conflicto y acomodo, integración y desintegración, procesos que ocurren a través del tiempo [...]. Por lo que remarca que “las historias locales son importantes, al igual que las historias de las instituciones de nivel nacional, pero no son suficientes. Sólo son manifestaciones locales o institucionales de relaciones de grupo en cambio continuo” (Wolf; 1979:45).

Así que es de suma importancia, analizar lo que denomina *brokers* (*corredores* en la traducción al español) quienes, define Wolf:

“su función básica es la de relacionar a los individuos orientados hacia la comunidad que desean estabilizar o mejorar sus oportunidades de vida pero que carecen de seguridad económica y de conexiones políticas, con los individuos orientados hacia la nación que operan primordialmente en términos de las formas culturales complejas estandarizadas como instituciones nacionales pero cuyo éxito en estas operaciones, depende del número y la fuerza de sus seguidores personales” (1979: 57).

Para lo anterior propone metodológicamente centrar el análisis en siete niveles de integración: grupo doméstico, el barrio, la comunidad, el municipio, la microrregión, la macrorregión (provincia o entidad federativa) y la nación. De la Peña, dice que con esta aclaración metodológica Wolf, observarse “la vinculación entre distintos niveles [...] implica el desarrollo de vastas redes de relaciones sociales, donde intereses y orientaciones diversas deben reajustarse y compaginarse” (1993: 33).

Lo anterior es importante debido a que, como expongo en el capítulo dos, los grupos en el semidesierto queretano fueron transformándose a través de los años hasta configurarse como una red amplia de poderes políticos, mismo que sustentan la actividad económica y política de la región, y de la cual depende el grupo “La Biznaga”.

Finalmente Wolf explica que el intermediario o broker se encuentra como Jano, mirando constantemente en dos direcciones en donde su importancia en mediar entre los

niveles locales y extra-locales en situaciones conflictivas. Cuando se presentan, idealmente, de absorción de un nivel por otro la actividad del intermediador es intensa; pero al completarse aquella, está desaparece (Wolf, 1956: 1076).

Ahora bien, como menciona De la Peña, la debilidad de este primer análisis de Wolf sobre los brokers fue que “dejaron virtualmente inexplorado el tema del poder diferencial entre actores que se mueven en diferentes niveles” (1993:33). Puesto que si no tomamos en cuenta ello no veremos dentro de los análisis los nodos, centros y periferias del poder. Que para el caso a analizar, es necesario hacer referencia a la relación del asociación con otros grupos de poder más amplios, a nivel regional y estatal.

Posterior a la propuesta de Wolf, Richard Adams amplió la discusión sobre la intermediación al destacar el poder, entendido este en la capacidad de influencia sobre actores y unidades operativas en base al control de recursos estratégicos. Ante esto, cuestiona el concepto de nivel de integración, por ser un concepto descriptivo, el cual sintetiza datos del observador durante la recolección del trabajo etnográfico, y propone como modelo de análisis lo que llama el nivel de articulación, el cual es una herramienta de análisis para observar la interacción y flujo de poder que hay entre los distintos de niveles de integración. Esto es de gran ayuda para mi análisis, ya que observar a la organización, localidad o región como un ente homogéneo, dentro de los diversos niveles de integración, estaría descuidando la relación de poder que hay entre por ejemplo, la líder o representante del grupo, con alguna otra integrante del mismo o la líder frente a un cacique local y a su vez a este frente a uno institucional. (Adams, 1983: 93-99).

Llegando a este punto, Adams, integrando su teoría y concepto de poder con el análisis de nivel articulación explica que si bien dos actores, en un contexto de confrontación, continúan operando independientemente del otro ambos están en el mismo nivel de articulación. Pero si uno de los dos cae bajo dominio del otro, se encuentran en diferentes niveles. En esa relación de poder, es importante el intermediador o broker debido a su capacidad para movilizarse entre los distintos niveles de articulación y de integración.

Ante esto, aclara que el intermediario o broker no tiene poder independiente, pues lo recibe de los actores que lo utilizan como vehículo para sus demandas. En un contexto donde el poder esta desigualmente distribuido el intermediador necesariamente tiene que favorecer

los intereses de los niveles más bajos. Pero, aclara, “si hay una acumulación total del poder en una de las partes volvería la intermediación innecesaria. Por lo tanto entre más diferenciación de poder haya en un contexto social, mayor será la proliferación de intermediadores” (Adams, 1983: 98). Es importante ya que como veremos en el caso, la multiplicidad de intermediadores, se hacen lucir para implementar una compleja política transnacional de turismo, que se construye de, aquello que Foucault llama, el poder infinitesimal y que opera a nivel micro, como en el caso de la asociación de protección al medio ambiente.

Ahora bien, en ese sentido Adams, propone dos tipos, uno cultural y otro político o poder. El primero, el cultural, “se ocupa del cambio de los significados y valores, o en el uso de ciertas poblaciones, cuando estas innovaciones derivan de la cultura de otra población” (1983: 67). El segundo, el político, “ejerce poder dentro de dos dominios o niveles, y su poder en un nivel o dominio depende del éxito de sus operaciones con el otro” (1983: 67).

Al contrario de Wolf, donde el broker o intermediador se encuentra como Jano mirando en dos direcciones, Adams dice que “subsiste la tendencia del intermediario a favorecer a una de las partes frente a la otra” y siguiendo su teoría del poder, apunta que regularmente el intermediario tiende a favorecer a los niveles que se encuentran por encima de este. Él expone que a:

“medida que el poder se concentra cada vez más en los estratos superiores de una sociedad, los intermediarios que operan entre niveles locales y los niveles más altos prestan creciente atención a los interés de quienes se encuentra por encima de ellos y al mismo tiempo reducen atención a los niveles locales” (Adams, 1983: 68).

Finalmente, tanto intermediario cultural, como de poder, terminan ligándose mutuamente uno del otro, o puede ser mismo en distintos momentos en los procesos de cambio que marca la estructura o el sistema.

Cabe hacer referencia a lo señalado por De la Peña quien expone que en el caso de México no se logra tener una clara diferenciación entre ambas intermediaciones. Así, afirma que: “la mediación cultural resulta indispensable para crear el nivel de integración, cuya inexistencia volvería imposible la consolidación de un sistema político compresivo. Así, el intermediario cultural se vuelve políticamente estratégico” (1993:34). Por lo tanto, es difícil encontrar un intermediario político que no sea también cultural. Lo que nos lleva a pensar

que la necesidad política de mediación cultural auspicia la propia intermediación política, o al menos ese reflexión nos llevó el caso de la líder, quien, ante las integrantes, la localidad y las instituciones tiene distintas maneras de dirigirse y de actuar, como veremos en capítulo tres.

Ampliando esta propuesta De la Peña, propone un tercer tipo de intermediador a esta tipología ampliada por Adams, que denomina como intermediario económico el cual es visible en la red de relaciones de poder que se estructuran en los espacios locales y regionales.

En primer término, Guillermo De la Peña comienza señalando los intermediarios o caciques que operan en el contexto de redes sociales. Mismas que define como “conjunto de relaciones diferenciadas (comadrazgo, parentesco, amistad, complicidad, vecindad, etc.) que posibilitan y sancionan a la intermediación” (1993: 35).

La importancia de estudiar a los intermediarios en conjunto con las redes reside en que estas son (y no la organización gubernamental formal) las que constituyen la clave para entender la jerarquía y lógica del sistema político mexicano, particularmente la que atañe a la distribución desigual de bienes y servicios entre distintos sectores de la población. Lo anterior resulta muy importante, y aquí se abren varios cuestionamientos. Al respecto, señala De la Peña: “¿Por qué este predominio de lo informal (redes) sobre lo formal (burocracia)?, y puesto que la lógica del sistema es también la de la desigualdad social, ¿qué tienen que ver las redes con las clases?” (1993:36). He aquí el punto nodal de tema.

Para hacerlo comienza por un recuento histórico sobre la conformación de las regiones las cuales empezaron a integrarse económicamente. Dichas regiones, durante la Colonia, estaban controladas por oligarquías “cuyos miembros eran al mismo tiempo terratenientes, comerciantes y funcionarios, se articulaban en torno a un mercado regional...” (De la Peña, 1993: 36), mismas que mantenían prácticas e ideologías que las hicieron mantenerse hasta la Independencia. Señala que “la oligarquía regional no era un actor corporado en el sentido propio del término, por ello su posibilidad de acción colectiva dependía de la continua fortificación de los vínculos horizontales –entre ellos mismos- de su red social” (De la Peña, 1993: 36). Señala además, que estas oligarquías tenían relaciones “hacia abajo” con sus trabajadores, los cuales podían ser reprimidos o recompensados por medio de intermediarios; y “hacia arriba” que eran muy conflictivas, por las pretensiones

autonómicas de los oligarcas.

Con la expansión del capitalismo y la conformación de un mercado nacional se agudizaron las contradicciones y puso en crisis el poder regional. Ante esto surgieron y se consolidaron burguesías “modernas” que pondrían fin a la fragmentación de intereses. Sin embargo, como lo señala De la Peña, muchas de estas oligarquías supuestamente extintas, resurgieron de sus cenizas y siguen relacionadas con el ámbito campesino, las cuales practican coacciones extraeconómicas que a menudo se realizan al margen de la ley.

A lo anterior, De la Peña quiere llegar a la conformación de intermediación de tipo económico que hay entre distintos grupos, instituciones y personas (además de la política y cultural). La cual es cada vez más una constante donde se ha “universalizado las relaciones de producción capitalista” (De la Peña, 1992: 37) en donde renace una clase dominante que ya no controla directamente el recurso de la tierra pues ejerce su poder mediante el control de recursos económicos y el otorgamiento de estatus.

Al respecto señala:

“Si los mediadores culturales o políticos no son miembros de esta sí están incluidos en su red social, como también lo están las familias campesinas, por un lado, y por el otro compadres... vendedores mayoristas de productos químicos... y de artículos que vende en su negocio... transportistas, vendedores y maquinarias... (empleados de) bancos comerciales..... Y autoridades y funcionarios. No es raro que éstos sean los propios familiares y aun personajes conspicuos de la clase dominante o sus favorecidos o aliados” (De la Peña, 1992: 38).

En resumen, la intermediación económica, en los términos que señala De la Peña, surgen de una formación histórica y económica que establecieron poderes locales y regionales en muchas partes del país, las cuales aún siguen en funcionamiento. Pero estas redes son importantes debido a que reproducen el sistema de los espacios sociales y mantienen en cierto “orden” la heterogeneidad del mismo. Mismo que revisaremos de forma amplia en el capítulo dos, en donde la intermediación regional que realizan las familias rancheras, quienes son las que impulsan y fomentan la política económica del turismo en la región, negocian con otros líderes locales para concretar dichos proyecto. En el caso de San Antonio de la Cal con un viejo cacique local, que es a la vez uno de los llamados “líderes morales” o “consejero” del grupo “La Biznaga”, fue quien impulsó que algunos predios fueran parte de ANP y conglomeró a las personas para dar su voto para la declaratoria e incentivo para que formaran

parte del grupo.

Las contribuciones de Wolf, Adams y De la Peña, abrieron el debate sobre el análisis de los *brokers* y que continuaron a lo largo de la segunda mitad del siglo XX. Sin embargo estos estudios se diversificaron ampliando su radio de análisis. En esta gama de estudios sobre los procesos de intermediación se debió a dos factores: 1) la formación y consolidación del Partido Revolucionario Institucional (PRI); y 2) la mirada analítica de estudiosos que empezaron a registrar los múltiples de procesos políticos que se desprenden en cada una de las regiones y localidades del país, que mantenían al régimen político nacido de la posrevolución. Es decir, que estas primeras formas de estudio abrieron el campo para estudiar el poder de forma vertical y partiendo de lo general, el Estado, la Nación para estudiar desde ahí la construcción del poder.

He de ahí que gran parte de la investigación tenían como fin analizar las intermediaciones de muchas formas y maneras de llevarse a cabo en las distintas regiones de México. Uno de los estados en cuales historiadores, antropólogos y economistas concentraron su atención para estudiar una serie de procesos de intermediación fue Michoacán, en donde produjeron una serie de trabajos en los que se comenzó a discutir sobre el concepto de intermediación; sus pros y contras, las limitaciones y aportes del mismo. Al respecto, en uno de los múltiples debates que hubo con distintos investigadores, Tapia Santamaría expuso que:

“se discutió sobre la intermediación cultural, sobre intermediarios tradicionales e intermediarios institucionales, sobre los problemas de la representatividad y de legitimidad en los procesos políticos complejos, sobre conceptos afines al de intermediación y sobre las limitaciones de ese concepto” (1992:12).

Así que la intermediación pasó de ser una categoría central para los estudios de los procesos políticos a algo muy importante señalado por Tapia Santamaría, que dicho concepto pasó de ser una categoría explicativa a ser una categoría descriptiva, es decir, más que marcar una dirección en la investigación es un proceso que no debemos perder de vista dentro de los estudios que analizan los procesos políticos y sociales. El mismo autor define la intermediación como:

“un proceso en el que una instancia personal o grupal pone en contacto a grupos sociales diversos, con agencias del Estado, a fin de que las primeras obtengan recursos o la

satisfacción a sus demandas o reivindicaciones, y las segundas asegurasen la plausibilidad social necesaria para la ejecución de sus proyectos políticos y, en general, para la marcha expedita de la administración pública” (1992:12).

Ante dicha conceptualización, los autores de estos estudios, agregaron una serie de factores para analizar la intermediación como las condiciones, la composición de las relaciones sociales, la eficacia de intermediación, la representación y la legitimidad. Factores que si se observan a detalle, son soportes de la intermediación, pues configuran y la hacen posible dentro de espacio determinado.

Por mencionar sólo algunos ejemplos, los estudios sobre la intermediación, iban desde análisis históricos sobre la conformación de líderes que surgieron la reforma agraria cardenista (Salmerón y Zepeda, 1992) o investigaciones a nuevos caciques locales y regionales (Leyva, 1992), pasando por la conformación de la intermediación que surge con el corporativismo del PRI y las grandes organizaciones aglutinadoras de sectores tales como la CNC (Confederación Nacional Campesina) y la CTM (Confederación de Trabajadores de México) (De la Peña, 1993); hasta llegar a estudios antropológicos en contextos urbanos dentro de colonias recién creadas donde la formación de líderes urbanos fue importante para la gestión del territorio dentro de la Ciudad de México.

En síntesis, la gran lección que dejaron estos estudios fue que la intermediación nos brinda la posibilidad de ver el entramado de relaciones entre los diversos grupos en espacios situados o contextos locales, microrregionales y regionales, los cuales se intercomunican con las distintas esferas, niveles de integración e instituciones. Esta función y actores, como revisamos, constantemente ha prevalecido a través del tiempo por la construcción del sistema político y económico en el cual desempeñan sus actividades de mediación.

Aunque si bien está revisión nos presentó diversos casos de análisis, usos y referencias sobre la intermediación, el cual hace énfasis en los procesos políticos, han surgido nuevos debates sobre el papel de los intermediarios en contextos más contemporáneos y micro sociales, los cuales nos dan luz sobre nuevos procesos de intermediación que han surgido a raíz de la reforma de Estado, los programas de “ayuda social” y procesos de desarrollo global mismos que han sido estudiados bajo ópticas parecidas pero con marcos analíticos, contextos y posturas teóricas distintas, divergentes al clásico estudio que se realizó en años anteriores. Es por eso que en el siguiente apartado presentaremos nuevos debates en

torno a la intermediación y su papel dentro de las sociedades contemporáneas, que nos ayudan para situar y explicar nuestro sujeto de estudio.

1.3.3. La intermediación en los debates contemporáneos

En este nuevo contexto han surgido propuestas como la de Felipe Hevia quien analiza los procesos de intermediación y nuevos intermediarios políticos fomentados y formados, respectivamente, por los programas sociales (Progresa/Oportunidades). Sobre todo, el autor hace énfasis en el uso clientelar de los programas en donde surgen los “nuevos intermediarios institucionales” quienes tiene su razón de ser durante las elecciones a cargos populares.

Este autor hace referencia a la propuesta clásica sobre la intermediación de Wolf, Adams y De la Peña, añadiendo a esta definición y modelo de análisis, la propuesta de Pierre Bourdieu sobre los capitales (sociales, económicos, políticos y culturales). Hevia analiza como los nuevos intermediarios institucionales del programa Progresa/Oportunidades (Enlaces Municipales Vocales de los Comités de Promoción Comunitaria) van acumulando una serie de capitales para posteriormente utilizarlos como recursos estratégicos para impulsar carreras políticas de servidores públicos dentro de partidos establecidos. El caso que señala el del estado de Veracruz.

Llama la atención que en el trabajo de Hevia, destaca la presencia de líderes o intermediadores “tradicionales”, aquellos que se construyeron en torno a organizaciones corporativas al Estado (CNC, CTM, SNTE, etc.), quienes no hacen uso de este tipo de programas para la cooptación de los votos debido a que los propios líderes de estas corporaciones los clasifican para mujeres y por otorgar “escasos recursos”. Sin embargo, señala el autor, que los viejos intermediadores no están exentos de utilizar a nuevos líderes como aliados para la suma votos en las urnas de algún partido político.

Finaliza el autor exponiendo que si bien el programa Progresa/Oportunidades “resultó un programa innovador puesto que estableció mecanismo de transparencia que redundaron en una disminución de la compra y la coacción de votos. Sin embargo, no desaparece la intermediación” (Hevia, 2010,130). Además agrega que los nuevos intermediarios, a pesar de la serie de reglas y cambios en las Reglas de Operación, no lograron abstraerse de esta

dinámica histórica de uso político de los programas sociales. Por último, dice el autor:

“que la presencia de nuevos intermediarios significó dejar de depender de los intermediarios tradicionales para acceder a apoyos centrales para la reproducción familiar, pero seguir potencialmente expuestos a prácticas clientelares autoritarias, no ya sólo del cacique, sino además del médico, del enlace o la vocal” (Hevia, 2010: 130).

Otro de los autores que presenta un análisis para la intermediación, que hemos señalado en esta investigación, es Agudo pues para él, en el marco de desarrollo social, entendido como un cambio socioeconómico planificado, implica un gran número de actores con recursos y objetivos muy contrastantes. Ejemplo de ello dice:

“Para antropólogos-consultores, ciertos ámbitos de la política social proporcionan opciones laborales, fuentes de ingresos adicionales y oportunidades para generar conocimientos para la acción –a partir de ésta- al tiempo que realizan observación participante potencialmente útil para una etnografía de las instituciones y las políticas públicas; para los funcionarios, operadores, intermediadores y receptores de un programa social, este último puede ser asimismo una profesión, un mercado, un recurso o una estrategia. La multiplicidad de interacciones entre estos actores se ha visto intensificada por la proliferación de organizaciones y redes intermediarias, producto éstas a su vez de la tendencia contemporánea a la transnacionalización y a la liberación regulada de la ayuda para el desarrollo” (2015; 37).

Propone que metodológicamente la antropología tiene una vía empírica privilegiada para estos procesos en donde puede analizar negociaciones de significado, identidad e intereses en contextos heterogéneos. La principal vía para acceder a ello es el análisis de los intermediarios quienes “interpretan modelos e ideas y capturan recursos significativos en las culturas del desarrollo” (Agudo, 2015: 37). Para lo anterior, expone, no sólo hay que ver al intermediario como *interfaz*, entre las instituciones de desarrollo y la sociedad o entre diversas esferas o niveles de integración, sino como *traductores* de las políticas públicas. Pues éstos, dice, “hacen reales (proyectos), mediante el trabajo destinado a la generación y traducción de intereses, creando contexto mediante la vinculación entre diversos actores; éstos son, de hecho, los que sostienen las interpretaciones sobre el éxito, viabilidad, impacto o fracaso de un programa”. Así, el intermediador no solo conecta una esfera o nivel social con otro, sino realiza actividades como *traductor* de intereses, realidades e ideas fuera de la realidad local. (2015: 37-38)

Algo muy importante, y que es señalado por el autor basado en la teoría del actor red

de Latour, no es solo analizar el contexto general, donde como anteriormente expuse, se conoce la amplia red de relaciones políticas que sustentan de manera vertical cierto modelo político-económico, sino la *generación de contextos* a través de la suma de actores clave, como los intermediadores, que son los que traducen en acciones la política global, muy a su forma e intereses, instrumentos tecnológicos, ambiente, recursos naturales y otros, mismos que producen socialmente los cambios políticos de las localidades.

Lo anterior toma importancia debido a que en el semidesierto queretano, y en especial en San Antonio de la Cal, el cuidado del medio ambiente, y mucho menos de plantas como las cactáceas –recursos que preserva, reproduce y vende la asociación, no es algo que culturalmente se tenga dentro del legado de la localidad, sino que este ha sido sustentado por el grupo, el cacique local y otra serie de actores locales y regionales que promueven la idea del desarrollo turístico sustentable, un “patrimonio cultural indígena” y una protección hacia el medio ambiente como parte de la esencia grupos otomí-chichimecas que el cuidado del monolito llamado La Peña de Bernal, llamado “guardián del paisaje cultura”.

Es por eso que la investigación de Agudo aporta un marco analítico para discutir el papel y la trascendencia del papel de intermediación y los intermediarios como sujetos de análisis antropológico para entender la nueva política del desarrollo. Así como salir de clásica postura de observar la intermediación como el puente de diversas esferas y niveles de integración social y estudiar a los intermediadores, en su labor como traductores, es decir, como productores sociales de significados desde órdenes micro hasta órdenes macro.

Al respecto, expone que “la producción de significado en torno al Programa Oportunidades ocurre a través de heterogéneas cadenas de traducción. Estas traducciones e imaginarios dan un contenido y una lógica distintos a las *corresponsabilidades* del programa al tiempo que logran el cumplimiento de éstas de formas imprevistas” (Agudo, 2015: 39). Así los tanto los beneficiarios, las vocales, los enlaces y más actores en el programa son traductores con un importante papel en la producción de los efectos del programa.

En el caso que analiza, expone, como una serie de personas logran convertirse en vocales del programa y ellas a su vez son las encargadas de entregar el beneficio que proviene del gobierno federal. En este proceso, las intermediarias generan una serie de estrategias que las posiciona dentro de las comunidades de origen lo que provoca, de nuevo, una

concentración de poder y capitales de diversos tipos que aprovechan para beneficiar a sus familiares, personas allegadas, clientelas, etc.

Pero más que repetir el viejo esquema que parte de la estructura a lo local, Agudo, con esta explicación, pretende debatir el concepto foucaultiano de *gubermentalidad* para examinar como los sujetos no son meros reproductores de disciplinas introyectadas desde fuera, donde aquéllos llegan a asumir responsabilidades con respecto de políticas generadas de forma externa. Sino la forma en que los sujetos de forma empírica *acatan* las reglas (Agudo, 2015: 53-54) y, a su vez, como se reproducen una serie de aprendizajes políticos que se aprendieron culturalmente debido a anteriores modelos políticos, que no toman en cuenta los nuevos.

En ese sentido toma forma lo que expone acerca de la política pública forma parte de la *política* y por ello contienen proyectos de gobierno –dominación, regulación social, representaciones de la realidad destinadas a generar legitimidad y apoyos, etc.-, “aunque también necesitamos prestar atención a las negociaciones, complicidades, conformidades fingidas y conflictos implicados en la consecución de dichos proyectos políticos” (Sanchíz, 2015: 23).

En ese sentido señala, que durante estos procesos, los intermediarios comunitarios, los vocales que asignan las comunidades, y los intermediarios institucionales del Oportunidades, se ven inmersos en constantes conflictos debido a que cada uno entiende, ejecuta y establece las reglas operativas que vienen instauradas en dicho programa; que al momento de ser evaluadas siempre terminan siendo todo lo contrario de lo que se estipula en ellas, pero contrariamente, todas las acciones, terminan por convertirse en un éxito en las evaluaciones que se realizan sobre el Programa. Lo anterior bajo una cadena de intermediaciones, traducciones y cadenas de significados que parte de las prácticas locales, hasta la estipulación de una cláusula y política nacional o global.

Además, Agudo, en otro texto agrega, que la importancia del análisis de los intermediarios en estos estudios, reside “en el papel desempeñado en la reproducción de la idea de un Estado fuerte y espacializado (separado de los ciudadanos y “por encima” de los mismos)” (Agudo, 2014:17). Puesto que los intermediarios constantemente contribuyen a esta representación e idea del Estado alejado de la sociedad civil, en donde ellos son el único

puente para canalizar demandas sociales. Agudo, retomando a Nuijten, llama a esto “fetichismo de Estado”, el cual es construido por estos actores. Así, regresando al inicio de este texto vemos porque muchas veces el Estado se le presenta como algo distanciado de la sociedad, en donde la única forma de incidir en sus decisiones, será pues, organizarse en torno a sociedades civiles, partidos políticos, sindicatos, comités vecinales, entre otros.

Así que con estas reflexiones en torno a la intermediación pretendemos analizar la figura de la líder de grupo de protección al medio ambiente en el ANP de Bernal-San Antonio de la Cal, más que como interfaz o comunicadora de esferas o niveles de integración, como la traductora de discursos políticos y económicos que toman forma dentro del grupo, como una forma de desarrollo local del lugar. Pero además de ella la serie de actores, situaciones y condiciones que han dado pie a la continuidad del grupo y que hoy en día lo hacen ver al exterior como un grupo “exitoso” de producción indígena, con perspectiva de género y de desarrollo de la localidad, categoría que se diluyen en la acciones reales y contextos específicos.

Quiero aclarar que estas reflexiones no sólo fueron insertadas de manera metodológica, durante el trabajo de campo, sino además dentro de la sistematización de los datos que presentaremos en la etnografía del capítulo 3. Puesto que si bien en un inicio me llamó la intención de la líder y comenzar a indagar sobre ella, utilizando las categoría de intermediación que propone Wolf, Adams y De la Peña, no lograba observar e identificar la intermediación política, como comúnmente se le denomina a este tipo de intermediación, del grupo en lo relativo a los grupos políticos partidistas, las facciones o en la coacción y compra de votos para cargos de elección popular o la creación de clientelismos políticos (además de que no hubo cuestiones de este tipo durante el trabajo de campo), o la demanda, por parte del grupo, para la resolución de demandas locales. Sin embargo, está categoría me permitió enmarcar el contexto en el cual, en base a esto, se sustenta una política turística de orden global en el semidesierto queretano. Cuestión que revisaremos de manera más profunda en el segundo capítulo, que tratará sobre el contexto regional y microrregional, en donde a través de los años se formó una clase política regional que ha sido la promotora de las políticas de desarrollo turístico junto con otros actores a nivel estatal.

En cambio la propuesta de Agudo me permitió, reflexionar, con los datos que pude

observar y recopilar, situarme en los actores del grupo y ver la serie de discursos, acciones y tramas que construían en lo micro político la asociación, caciques locales e intermediarios institucionales en torno a la concatenación y sustento de proyectos político-económicos de orden global, que se dicen se encuentran “distanciados del Estado” y con la intención generar desarrollo local en una comunidad denominada indígena.

Además, me permitió reflexionar sobre la serie de tramas en donde mi posición también fue fuente de análisis debido a la serie de intereses que se crearon en torno a un posible proyecto que beneficiaría a la asociación en donde mi presencia era fundamental para concretar sus intereses; mismos que al no verse solucionados simplemente regresaron a un estado de discrecionalidad, desentendimiento y de distanciamiento hacia mi presencia, que continuó hasta finalizar esta investigación, por lo que se rompió la comunicación con la líder y algunas de sus integrantes.

Es así que sin más, tanto la intermediación política, como la intermediación como traducción estarán presentes en la presentación de esta investigación, una para la explicación del contexto donde surge el grupo de protección al medio ambiente, tanto como para la presentación de datos en torno a su formación, organización, conflictos internos, intereses personales y grupales, así como la relación con otros actores clave para sustentar su funcionamiento dentro de San Antonio de la Cal (Capítulo 2 y 3 respectivamente). En donde además, observaremos la participación de cada una en el contexto local y sus posiciones, intereses y acciones respecto del grupo y sus “objetivos y metas” como organización de la sociedad civil. Así que intermediación y participación, como categorías analíticas, serán clave para la presentación del análisis y propuesta de intervención para esta investigación (Capítulo 4).

CAPITULO II. LA FORMACIÓN HISTÓRICO-CULTURAL DE LA REGIÓN DEL SEMIDESIERTO Y LA MICRORREGIÓN BERNAL-SAN ANTONIO DE LA CAL

El semidesierto queretano tiene una conformación histórica particular debido a la serie de procesos políticos, económicos, sociales y culturales que le han dado una forma en el presente. Por lo tanto destacar su conformación histórica nos permitirá tener una mirada contextualizada de las acciones de los actores dentro de un contexto más amplio, para observarlos en un proceso continuo de cambio los cuales se adaptan, negocian o resisten según la situación que se les presente.

Por otra parte, la presentación de los antecedentes nos permitirá observar de manera histórica la construcción social y cultural de la región del semidesierto y, al analizar este contexto, se profundizará en la construcción de las relaciones sociales y políticas que han construido los actores locales y extra locales, quienes incentivaron la formación de grupos de poder dentro del semidesierto quienes van a sobresalir nuevamente, para construir la política regional y micro regional, en donde está inserto la organización de análisis.

En este capítulo presentó la formación histórico-cultural de la región conocida como el semidesierto queretano, destacando su geografía y el paisaje que lo acompaña, el proceso de formación después de la conquista y colonización, haciendo un breve recorrido de los siglos XVI al XX, donde destacó aquellos acontecimientos económicos, políticos y sociales que le han dado forma como *región cultural*. La intención es observar la formación de los actores políticos regionales que participaron del modelo de desarrollo turístico y la formación de grupos y asociaciones en las distintas microrregiones, mismas que dialécticamente sostienen este modelo de desarrollo.

Así mismo, presentó los cambios políticos, sociales, económicos y culturales que han acontecido en el semidesierto queretano en las dos últimas décadas, principalmente los que conciernen con el cambio del modelo de desarrollo, en donde destaco el proceso de declaración de la Peña de Bernal, como Patrimonio Cultural Inmaterial por parte de la UNESCO, y las transformaciones que estas trajeron en la región y microrregión Bernal-San Antonio de la Cal.

2.1. Geografía y paisaje del semidesierto.

La región del semidesierto geográficamente se ubica en la franja media del estado de Querétaro que va de oriente a poniente. Está delimitada por los macizos montañosos de la Sierra Gorda al norte y por los valles centrales al sur del estado de Querétaro. Al oeste está delimitada con el estado de Guanajuato y al este con el estado de Hidalgo. Esta compuesta por los municipios de Tolimán, Colón, Tequisquiapan, Cadereyta, Peñamiller y Ezequiel Montes.

Los climas son diversos pues en algunos municipios se presentan climas secos con pocas precipitaciones en todo el año, en otros climas semi-húmedos con precipitaciones la mayor parte del año. Esta diversidad de temperaturas se debe a la poca entrada de los aires húmedos, pues estos chocan con las sierras, mesetas y lomeríos del Eje Neo volcánico y la Sierra Madre Oriental, lo que provoca una escasa precipitación sobre estas tierras haciendo de ellas una tierra agreste y árida.

Las condiciones fisiográficas particulares en la región se deben a las transformaciones que han tenido las diversas regiones volcánicas que convergen en la zona como la Sierra Madre Oriental, la Mesa Central y el Eje Neo volcánico. Estas áreas se fueron erosionando por el desplazamiento de tierra y piedras por efecto del aire y agua de las precipitaciones torrenciales que caracterizan a la zona y los efectos de los diversos cambios climáticos que ha tenido la zona a través del tiempo. Sumado a ello, el clima y territorio también se ha deteriorado por efecto de la mano del hombre el cual ha introducido ganado en la zona, ha

talado arboles y ha extraído diversos minerales de los yacimientos naturales de la región desde hace cientos de años.

Los cerros que predominan dentro del paisaje montañoso de la región son el Cerro El Zamorano con 333° msnm, el Cerro del Frontón con 25000 msnm, el Cerro grande 2200 msnm, el Ronquillo con 2180 msnm, el Cerro del Calvario con 1650 msnm y la Peña de Bernal con 2515 msnm. Este último es el peñasco más representativo de todo el estado y de la región puesto que es un monolito de “formación ígnea intrusiva única en el país (técticamente conocida como Tonalita) que fue expuesta mediante procesos de intemperismo y erosión”, la cual protege al pueblo de Villa Bernal de los vientos del norte y es “considerada la tercera en su tipo después del Peñón de Gibraltar en España y del Pan de Azúcar en Brasil” (Estudio Técnico Justificativo, SEDESU, 2007).

Además de esto, el paisaje de la región esta dominado por pequeñas cañadas, ojos de agua, valles inter e intramontanos, peñascos, montes y lomeríos mismo que se han explotado por los diversos grupos humanos que se han asentado en esta región para subsistir y reproducirse social y culturalmente a través del tiempo, generando con ello una forma particular de habitar bajo las condiciones agrestes que dominan el semidesierto queretano.

2.2. El semidesierto como frontera cultural y territorio de paso obligado durante conquista y colonización. Siglo XVI.

Las condiciones geográficas nos hablan de una región particular debido a las condiciones climáticas y fisiográficas que existen en esta región, sin embargo la relación del hombre con su medio ambiente y los acontecimientos históricos que en este lugar se desarrollaron nos darán más elementos para sustentar la especificidad del semidesierto queretano como región cultural.

Desde tiempo precolombinos, siguiendo la propuesta de Paul Kirchhoff, el estado estuvo en medio de las dos superáreas culturales conocidas como Mesoamérica, al sur del

actual país, y Aridoamérica, al norte, por lo que las estribaciones del estado, y principalmente el semidesierto funcionaba como frontera cultural entre grupo nómadas y seminómadas del norte y grupos sedentarios mesoamericanos (Crespo y Viramontes, 1991).

A la llegada de los españoles, grupos otomíes se asentaban al sur del estado de Querétaro y Guanajuato, quienes pertenecían al señorío de Jilotepec, quienes eran tributarios de la triple alianza y los tarascos, mientras que al norte de los mismos lugares, principalmente en la región de la Sierra Gorda, se encontraban tribus chichimecas de cazadores recolectores (Prieto y Utrilla; 2012: 52).

A la caída de Tenochtitlán, la correlación de fuerzas cambió así como la configuración de los territorios que eran dominados por la triple alianza. En este momento se abrió el momento para que los otomíes se quitaran el yugo y el vasallaje a los cuales eran destinados por los mexicas. Por lo que, junto con los españoles, empezaron a emprender una serie de exploración hacia tierras septentrionales, unos buscando minerales preciosas y otros tratando de expandirse y enseñorearse en el territorio, con la venida de la corona española para conquistar el territorio de los chichimecas montaraces. Hay que recordar que en el momento de la conquista, como afirma Powell, los otomíes en su alianza con los españoles durante el siglo XVI eran soldados y colonizadores de la región chichimeca (Powell 1977: 71) por lo que no podemos afirmar que exista asentamiento, pueblos o tierras indígenas puesto que mucho del territorio, sobre todo el del semidesierto, fue poblado durante esta guerra.

Esta guerra trajo, por consecuencia, que las tribus chichimecas comenzaran a retroceder ante la avanzada otomí, quienes además venían acompañados de frailes, colonos españoles y esclavos africanos, fundando pueblos para ahí asentarse. Frente a eso, los chichimecas ofrecieron resistencia lo cual desencadenó en una guerra a sangre y fuego, conocida como la Guerra Chichimeca contra los españoles y sus aliados, la cual se prolongó hasta el siglo XVIII.

Si bien, en un inicio, la estrategia de avanzada era pacífica, donde los otomíes fueron muy importantes debido a que eran ellos los que comenzaban con el proceso de cristianización de los diversos clanes chichimecas, pronto la acción se tornó más violenta

debido al descubrimiento de las minas de oro y plata en Guanajuato y San Luis Potosí. En ese momento muchos clanes chichimecos aceptaron asentarse y tomar la fe cristiana, en cambio, otros siguieron resistiendo hasta su exterminio total.

Los pocos grupos chichimecas, que aceptaron la religión cristiana y ser sedentarios en algún pueblo recién fundado, pronto fueron asimilados por la cultura otomí, formado, una práctica sincrética de la fe cristiana. Algunos autores señalan ese momento como un proceso de “*otomización*” en el cual los grupos chichimecas de toda la región tuvieron que adaptar la lengua otomí como lengua franca y sus patrones de asentamiento y culto religioso, a excepción de los jonaces de San Luis de la Paz. Es por eso que algunos pueblos de Querétaro y Guanajuato se hable en mayor grado otomí, aunque muchos de ellos se asuman como descendientes de sus “abuelitos mecos”, quienes son considerados como sus ancestros los chichimecas.

Con éste breve recuento podemos observar la descomposición de la estructura prehispánica y, a su vez, componiéndose, la estructura colonial, en donde los indígenas tuvieron el papel de catalizador e intermediarios de diversas fuerzas sociales. A su vez, se observó la transformación de costumbres y tradiciones, tanto de diversos grupos étnicos como de españoles, por lo que la identidad indígena prehispánica se dejó de lado y comenzó a reconstruirse una nueva forma de ser y actuar en torno al mestizaje de costumbre y tradiciones.

Al final de este periodo, la apertura del camino a las minas y la rápida y pacífica avanzada otomí, trajo consigo la entrada de un buen número de españoles en calidad de misioneros, hacendados, ganaderos, comerciantes, mineros y funcionarios, quienes modificaron el contexto económico y político de la región.

2.3. Poblamiento del semidesierto. Resistencia, adaptación y negociación. Siglo XVII

El punto de partida para que los españoles y sus aliados pudieran adentrarse a las tierras septentrionales fue en Cadereyta, el cual se fundó el 29 de junio de 1640 por el capitán Alonso

de Tovar en el Valle de Maya o San Nicolás de Tolentino (Mendoza 2005: 55), mismo que tenía su límite de las primeras elevaciones de la Sierra Gorda y colindaba con la región de Jilotepec del actual estado Hidalgo.

El poblamiento en la región fue posible gracias a las primeras instituciones coloniales que se asentaron en la región tales como presidios, misiones y pueblos de paz (Mendoza, 2006 y Powell, 1977). Estas instituciones pronto se fortalecieron por la agricultura y crianza de ganado menor en donde la participación de indígenas aliados, otomíes, chichimecas cristianizados y otros actores, como esclavos negros y mestizos que se insertaron debido a la red de comercio que creó en la región debido al tráfico de mercancías que había entre México y las minas de Zacatecas. Ejemplo de ello fue que un año más tarde se repartieron sitios y caballerías de tierra en el lugar conocido como monte de Bernal y en lugares cercanos a Cadereyta (Mendoza, 2007: 25).

Establecidos estas instituciones posteriormente continuaron las congregaciones indígenas formadas por las ordenes religiosas que se establecieron en la región, tales como franciscanos, dominicos y carmelitas, quienes tuvieron como fin juntar a las poblaciones de indígenas dispersos, evangelizarlos y habituarlos a la vida sedentaria y religiosa.

Una vez hecho esto se hicieron las gestiones para las primeras encomiendas, mercedes reales y apropiación de tierras baldías, derechos sobre la propiedad de la tierra concedidos por la Corona para el establecimiento de dos tipos de estancias, de ganado mayor (vacas o caballos) y ganado menor (ovejas y cabras). Muchas de las encomiendas trajeron consigo pleitos y conflictos en torno a los límites de tierra lo que provocó el acaparamiento de tierras para estancieros quienes poco a poco fueron penetrando sobre las tierras de los otomíes y chichimecas sedentarios, de los cuales se les decía que solo utilizaban pocas tierras para sembrar, sin embargo estos no sabían que las tierras se extendían más allá de los pueblos que los otomíes habían fundado (Castillo, 2000:124 y Jiménez, 2013). Como el caso de los conflictos en torno a la cesión de tierras que se dio entre los pobladores Bernal, que se estableció como pueblo de paz, y San Antonio de la Cal que fue un presido (Mendoza, 2007:17-18.).

Mientras esto ocurría, la necesidad por acceder a las minas y de apropiarse de más tierras para actividades productivas y ganaderas, llevó a intensificar las medidas para el exterminio de los insumisos chichimecas. Por lo que comenzó una campaña militar que comandó José de Escandón, conocido como el exterminador de pames (Powell, 1977). La campaña tenía la intención de eliminar, literalmente, a los chichimecas montaraces que se mantenían en rebeldía desde hace dos siglos y que no accedía a ser catequizados. Esta finalizó en 1748 durante celebre batalla del Cerro de la Media Luna, lugar al que fueron llevados, por medio de engaños, los jefes chichimecas, quienes fueron emboscados y asesinados. Los que sobrevivieron de dicha batalla se suicidaron o fueron presos y llevados a la ciudad de Querétaro, quienes murieron años después por causa de las enfermedades.

Si bien el orden colonial trajo consigo un nuevo orden social basado en la clasificación racial. Hacia mediados del siglo XVII la sociedad queretana quedó configurada y divida en cuatro estamentos: españoles y criollos, asentado en las ciudades; pueblos indios, asentados en congregaciones y pueblos y en los barrios periféricos de las ciudades que ellos habían fundado; y una creciente población mestiza, rural y urbana (García Ugarte, 1989). En el semidesierto queretano sabemos, por datos parroquiales, que para el siglo XVII puede considerarse que habitaba una sociedad multiétnica que se conformó por el proceso económico generado por las haciendas, en la que se encontraba una serie de casamientos tanto de indígenas con españoles, como de negros y mulatos con españoles e indígenas (Mendoza, 2007).

2.4. La formación de las haciendas, la integración económica de la región y la conformación de las redes comerciales y económicas

Las haciendas ganaderas se extendieron por toda la región dedicándose a la cría de ganado menor y a la agricultura de temporal. Entre las más importantes destacan la de El Zamorano y Extoraz mismas que ocuparon varios nichos ecológicos de los actuales municipios de Colón, Tolimán y Peñamiller, diversificando con ello su producción agrícola, ganadera y comercial (Solorio, 2012). Durante este proceso se conformó y consolidó una red comercial “que conectó, por medio del comercio de mercancías, a los primeros asentamientos

convertidos en pueblos de paz y villas (Bernal, San Antonio de la Cal y Villa Progreso) con las cabeceras y distritos (Tolimán y Cadereyta), en los cuales se concentró la actividad económica” (Solorio, 2012: 54). Esta ruta comercial integró también antiguas misiones como Soriano, y presidios como el Palmar, sitios posicionados hacia la Sierra Gorda, generando “un circuito que conectó la economía de los Valles centrales y el semidesierto con la Sierra Gorda y la Huasteca” (Solorio, 2012: 54).

Fue de esta forma que la organización regional y política se configuró al interior del semidesierto por una combinación de cacicazgos que tenían redes con la región serrana y la región de los valles, en donde el semidesierto sirvió como puente entre ambas durante la circulación de mercancías generadas por la producción de ganado y granos. Es por esto que las villas, repúblicas de indios (Tolimán que fue antes congregación), presidios y pueblos de paz, bajo esa dinámica comercial, crecieron y se consolidaron como asentamientos multiétnicos. En estos barrios periféricos se fueron integrando indígenas desplazados, otomís y chichimecas así como mestizos, mulatos y criollos de bajo rango, que servían de mano de obra a las haciendas y que pronto se constituyeron localidades, que crecieron en población, debido al arribo de más personas desplazados por las luchas entre liberales y conservadores, finales del siglo XIX y para inicios del siglo XX, por grupos mestizos de diferentes regiones orillados por los movimientos sociales desprendidos de la revolución mexicana de 1910.

Algo que es importante señalar es que la red comercial que se construyó en el siglo XVII y XVIII no sólo estuvo formada por grandes hacendados, como suele pensarse sino también por medianos y pequeños criadores de ganado, productores de cal, artesanos y arrieros de extracción indígena y mestiza quienes pronto, gracias al circuito comercial entre la Nueva España y las minas descubiertas, crecieron de forma que hubo muchas protestas de españoles, sin embargo el virrey dio permiso para que los indígenas continuaran en el negocio del ganado, la venta de telas y otras cosas (Somohano y Niño, 2014). Por lo que muchos indígenas amasaron grandes fortunas y propiedades de tierras, al grado que podemos pensar que estas relaciones económicas transformaron el panorama para dar paso a la entrada de otro actor más en el semidesierto: el ranchero del semidesierto, que tendrá una participación relevante en siglos posteriores.

2.5. El ocaso de las haciendas, la emergencia de los rancheros del semidesierto y la resistencia indígenas. Siglo XIX y XX

Las reformas borbónicas reestructuraron el orden de la administración colonial, lo cual afectó la Alcaldía de Cadereyta, “que quedaría en la nueva Intendencia de México”. Lo anterior, trajo que los funcionarios de esta delegación fueran nombrados como “*intendentes y subdelegados* realizando las mismas funciones que les correspondían” (Solorio, 2012: 55). En ese sentido Cadereyta se convertiría en cabecera de partido con tres pueblos, dos reales de minas, un presidio, 15 haciendas, 37 ranchos y 27 minas. (Mendoza, 2005: 132). No cambiaron en extensión territorial, ni tampoco las funciones de los funcionarios, pero se centralizaba el control político y económico de esta región por parte de estos actores (Solorio, 2012: 55 *passim*).

Estas reformas, para los pueblos indios, trajeron mayor control de sus actos por parte de la Corona lo que favoreció el despojo de tierras a los indígenas y el fortalecimiento de la dominación de los hacendados, sobre todo en el partido de Tolimán, que como vimos, se fundó de una congregación y posteriormente pasó a ser denominado pueblo de indios, quienes reclamaron un derecho milenario de tierras debido a que ellos habían llegado antes que los españoles (Jiménez Gómez, 2012). Ante este despojo de tierra muchos indígenas perdieron sus tierras y se colocaron en una posición subordinada a las haciendas y entraron a esa forma de producción como siervos y trabajadores. Por lo que el panorama social para las zonas rurales se transformó de pueblos indios, españoles y castas a la unidad laboral hacendaria, es decir patrones y peones, conformando relaciones de patronazgo tales como las describe Wolf (1990), creando con ello relaciones clientelares en muchas localidades mismas que se mantuvieron activas hasta bien entrado el siglo XX, las cuales se hicieron más visibles para impedir el reparto agrario.

Mientras la dominación por parte de los hacendados crecía por el despojo de las tierras también crecía la resistencia por parte de las congregaciones, ahora llamados pueblos indígenas. En las primeras fases del acaparamiento de tierras los pobladores trataron de defenderse de manera legal, así que al agotar esa vía comenzaron a tomar medidas cada vez

más violentas. Como ha analizado Super (1983) y Urbina (2012), en la zona de Tolimán hay una serie de levantamientos armados que inician en 1767 mismo que se prolongan hasta finales del siglo XIX.

Posterior a la independencia de México la región fue dividida por distritos hasta cerca del siglo XX. En la región del semidesierto los principales distritos fueron los de Tolimán y Cadereyta. Aunque no se registran cambios significativos dentro la organización territorial de los distritos ocurre otro fenómeno muy importante en la región en base a los cambios de la propiedad de la tierra y la paulatina desintegración de las haciendas en unidades más pequeñas como ranchos, labores, fracciones y anexas (García, 1999: 156).

Aunque es importante señalar que el fenómeno de fraccionamientos de las grandes haciendas empezó en 1830 y continuó hasta cerca de 1870 por lo que con la aplicación de las leyes de reforma sobre la desamortización de bienes y nacionalización de manos muertas, que en el caso de Querétaro fueron aplicadas en 1860 por decreto del gobernador José María Arteaga del 21 de noviembre (García, 1999:157), propició que algunos rancheros, de nuevo, comenzaran a despojar de tierra a pueblos y, con la recuperación posterior del segundo imperio, comenzaran a formar grandes fortunas y comenzaran a comprar otras propiedades a otros rancheros, es por eso que, dice García Ugarte que:

“Para 1880, el proceso de reacaparamiento de la tierra y el agua había terminado. La hacienda como unidad productiva con base en la gran propiedad se había restablecido. A su lado seguían estando los ranchos como entidades autónomas paradójicamente vitales para la vida de la hacienda. También se restablecieron las formas de producción agrícola vigentes a fines del siglo XVIII y se delimitó la especialización de las líneas de producción y de los intercambios comerciales basándose en la división del estado en las tres microrregiones” (1992: 23-24).

En el semidesierto la división de las haciendas en ranchos se aceleró políticamente debido a los levantamientos armados que llevaron a cabo Tomás Mejía y Rafael Olvera, durante la Reforma y la intervención francesa, ambos rancheros convertidos en hacendados que amasaron grandes fortunas debido a la compra de bienes y despojo de recursos naturales, quienes se organizaron para apoyar a los conservadores y al segundo imperio.

Si bien esto pasaba en materia económica y política, el despojo de recursos naturales no cesaba, sobre todo de recursos hídricos, y concentración de tierras continuo hasta la llegada recién entrada la Porfirio Díaz al poder. En tanto la reacción de muchos pueblos indígenas no se hizo esperar, quienes a pesar de estar fracturados y reducidos a pequeñas localidades debido a que muchas familias se fueron agrupando como peones, arrimados y arrendatarios en la zona, por recuperar las tierras de las que las habían despojado.

Posterior a las promulgación de la leyes hubo dos levantamientos armados llevados a cabo por grupos chichimecas en la zona de Guanajuato y Querétaro, en el semidesierto y la Sierra Gorda, quienes adoptaron como suya la ideología socialista y bajo la consigna de recuperar la Gran Chichimeca se la lanzaron en contra del gobierno liberal (Urbina, 2013:11). Entre los principales pueblos del semidesierto destacaron Bernal, Cadereyta, San Pedro y San Pablo en Tolimán.

Sin embargo, durante esta revuelta, hubo indígenas que no se sumaron a tal lucha como el caso de San Antonio Bernal que, en palabras de Antonio de la Llata, Prefecto de Tolimán, “los indígenas no significaban ningún peligro para la sociedad, y que no tenían ningún recurso natural codiciable en su territorio, así que esas personas se iban a quedar en la miseria, sin molestadas” (Meyer, 2001; 11).

Además de esto llama la atención que en la región del semidesierto y la Sierra Gorda abundaron propietarios individuales, como lo señala García Ugarte y que ya anteriormente lo señalaba Somohano y Niño, quienes por un lado siguieron manteniendo la forma de trabajo como peones de hacienda, medieros o agricultores independientes y otros, más avezados “que lograron superar su propia condición de ‘peones’ arribar al carácter comercial y productivo que tipifica a los llamados ‘rancheros’” (García, 1992: 144).

Estos acontecimientos llevaron a muchos a concentrarse en torno de ranchos y haciendas para el desempeño de las actividades productivas, mientras que otros no se desplazaron de los antiguos poblados lo que hizo que buscaran otras estrategias de subsistencia. La población indígena, que ingresó a la hacienda lo hizo como mano de obra acasillada o libre que trabajaba eventualmente para las haciendas y ranchos, llevó, no sólo al ingreso del mercado laboral, sino, a los procesos de mestizaje cultural en donde se fueron

diluyendo los rasgos lingüísticos de muchas de las comunidades, en gran parte, por la “discriminación ejercida sistemáticamente y exacerbada respecto a la población de origen otomí por parte de los mestizos” (Solorio, 2005:139).

En el estado de Querétaro a diferencia de otros estados, no hubo una resonancia tan grande de las revueltas campesinas que ocurrieron en el periodo conocido como Revolución Mexicana. En parte por que la:

“hacienda queretana, basada en la gran propiedad y en el establecimiento de una delimitación geográfica que respetaba los límites e intereses de los hacendados más poderosos, mantuvo una paz inalterable. (...) Esta larga estabilidad de la hacienda queretana que sobrevive a la Revolución, tiene que ver con sistemas de trabajo definidos a finas del siglo XVIII y con el vínculo laboral que mantuvieron rancheros y hacendados y el restablecimiento de las formas de organización política y productiva de fines el siglo XVIII (...)” (García, 1992:24).

En el estado, como bien ha estudiado García Ugarte, la política nacional fue la que cambio las condiciones sociales y no las condiciones sociales, el panorama político en la época de la posrrevolución (1920-1940). Esto debido a que los que comenzaron a demandar tierra fueron en gran medida rancheros quienes pronto, aliados junto a su líder, Saturnino Osornio, gobernador de Querétaro de 1929 a 1934, comenzaron a realizar el reparto de tierras a trabajadores de las haciendas organizándolos en torno a sindicatos, mismo que comenzaron haciendo demandas laborales, pronto estas demandas se comenzaron a radicalizar, exigiendo la tierras de las grandes haciendas (García Ugarte, 1997).

Algunos estudios históricos y antropológicos han señalado, que en muchas localidades la creación de una economía moral y el vínculo con el patrón fue tan intenso que impidió que muchos trabajadores de las haciendas, durante el reparto agrario osornista y cardenista, se negaran a realizar solicitudes tanto de dotación como de restitución, por lo que en muchos casos se tuvieron que hacer solicitudes apócrifas, repartos con personas de otros lugares y entregados a la fuerza o base de engaños por parte de los grupos osornistas y posteriormente por los grupos agraristas. En la zona de los valles y el semidesierto, después de la década de 1930 a 1940, se dieron enfrentamientos sangrientos entre trabajadores, llamados “apatronados” quienes querían seguir con el régimen hacendario, contra

“agraristas” que pugnaban por el reparto de tierra (Olvera, 1981; Gutiérrez, 1990 y Salinas y Morales, 2014).

A pesar de haber un desmantelamiento de la hacienda como modelo productivo y en teoría, a principios de la década de 1940, iniciar un cambio en este modelo económico en el estado, el control y hegemonía que ejerció la clase terrateniente en la región no se extinguió sino se fue reforzando por las distintas estrategias que tomaron (como repartos de tierra a trabajadores de confianza o familiares para seguir manteniendo el control de recursos, repartos agrarios simulados de trabajadores, mismos que seguían trabajando para la hacienda y la organización de guardias blancas y grupos armados para hacer frente a los repartos).

Si bien, como se ha estudiado, en el estado muchos de ellos se adaptaron al contexto y pasaron a ser los primeros fundadores de empresas dentro del estado, como San Juan del Río y Querétaro, otros más siguieron conservando la hegemonía en municipios y controlando los canales comerciales, como el caso de los rancheros de Bernal y Corral Blanco. Por lo que esta clase nuevamente aparece en el proceso de patrimonialización de la Peña de Bernal, que desatará nuevas procesos en la región y que revisaremos más adelante.

2.6. La formación municipal de Ezequiel Montes y la continuidad del dominio ranchero en la región. Siglo XX.

La fragmentación del distrito de Cadereyta en 1941 y la conformación del municipio de Ezequiel son hechos que vienen de la mano con la transformación que tuvo la región a mitad del siglo XX. Analizar este acontecimiento es de suma importancia para observar de manera contextual al elenco de actores que emergen como protagonistas, otros se convierten en actores secundarios y, algunos se quedan dentro del reparto dentro del proceso regional y microrregional. Sin embargo, con el paso del tiempo y los distintos sucesos veremos como cambian según su circunstancia, momento y arena política y económica.

Cadereyta, durante la primera constitución de 1825 del estado de Querétaro, fue nombrado y organizado como distrito. Esto hizo que perdiera algunas poblaciones, que

posteriormente se adjudicaron al estado de Hidalgo y a su vez que fuera divido en dos municipalidades, la cabecera municipal y la del real de minas del Doctor (Mendoza, 2006: 149). Algunos de sus poblados pasaron a ser Juzgados de Paz. Para lo anterior se tenía que contar con una población de dos mil habitantes y con ello llevar a cabo una elección de un juez de paz y posterior a ello esperar la designación de un su-prefecto por el Gobernador del Estado (Mendoza, 2006:150). En esa categoría entraron los poblados de Bernal Tetillas, Boyé, Vizarrón y El Palmar.

En los años siguientes, 1869, Cadereyta continuó siendo un distrito pero tuvo de una nueva división municipal. Se crearon los municipios de Bernal, El Doctor y Vizarrón (Mendoza, 2006; 156). Para 1879, estas municipalidades podían nombrar a un regidor, inscribirse en el registro civil e instalar un ayuntamiento. A finales del porfiriato, el poblado de Corral Blanco tuvo su primer Comisario Municipal, quien dependía de la cabecera del distrito de Cadereyta (Mendoza, 2006: 155-281).

Para 1915 con el triunfo político de los constitucionalistas se decreta la “implementación del Municipio Libre en todo el país” (Mendoza, 2006: 157), y años después con la promulgación de la Constitución de 1917, se comenzó a sustituir la antigua Constitución local. Los distritos pasaron a ser municipios, las su-prefecturas desaparecieron de los ayuntamientos, quedando un solo ayuntamiento, dándole la capacidad jurídica para poder administrar la hacienda pública y, además, se creó la figura de la delegación y subdelegación.

Lo anterior, abrió la posibilidad para la división territorial del municipio de Cadereyta, el cual terminó a mediados del siglo XX, sin embargo un hecho fundamental de este proceso fue la formación del poblado de Corral Blanco el cual posteriormente se dividiría creando el municipio de Ezequiel Montes el cual tendrá una gran participación durante el proceso de patrimonialización de la Peña de Bernal.

La historia de Corral Blanco se remite a 1860 cuando este rancho sale a remate el cual pertenecía a la cofradía de San Nicolás de Tolentino de la Parroquia de San Pedro y San

Pablo de Cadereyta. El mismo había pertenecido a un hombre llamado Rafael Arcauti y más tarde a don José Montero y Julián Velázquez quienes sembraban esas tierras (Solorio, 2011).

Al año siguiente de su remate Julián Velázquez adquiere el rancho del Corral Blanco y junto con su hijo comienzan a adquirir otros ranchos tales como Los Velázquez y los Ríos, todos ellos muy cercanos unos de otras. La importancia de estos ranchos se debe a dos cuestiones muy importantes: una es que los tres eran aptos para practicar la agricultura y segundo es que eran paso obligado al camino de la Sierra, justo en las “intersecciones de las rutas comerciales que unían Tequisquiapan- Bernal y Tequisquiapan-Cadereyta, antes de comenzar las primeras estribaciones montañosas de la Sierra Gorda” (Solorio, 2012: 60).

Lo anterior, resulta importante debido marca emergencia de un nuevo actor, el ranchero del semidesierto, y con el un nuevo cacicazgo a cargo de Julián Velázquez Montes, el cual pronto reemplazaría el puesto que desempeño tiempo el general Rafael Olvera en el siglo XIX. Pues es gracias a su parentela y la red de rancheros de la zona pueblan el rancho de Corral Blanco y con ello conformar a este poblado como Comisaría general del distrito de Cadereyta, concentrado con ello el tránsito comercial de granos y ganado en rutas comerciales que se extendían por Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Zacatecas, San Luis Potosí, Aguascalientes, Jalisco y Guanajuato.

Así, los primeros cambios institucionales que se dan fueron en 1916 con el cambio de poblado a delegación, la cual llevó a cambiar el nombre de Corral Blanco a Villa Ezequiel Montes. También cambió la administración al formarse una Junta de Administración Civil en donde habían descendientes de Julián Velázquez.

Debido a las gestiones realizadas por Enrique Montes al Congreso de la unión se logró que la villa Ezequiel Montes se estableciera como un municipio de la región el día 17 de agosto de 1941. Los encargados de realizar las elecciones fue la Junta de Administración Civil, en donde fue electo Prócoro Montes como presidente municipal. Con esto se organizó de nuevo la estructura política y territorial del municipio a cargo de “comerciantes destacados”. Entre las principales familias de ganaderos y comerciantes se encuentran los

Velázquez, Montes, Dorantes y Vega del Jagüey Grande (Bernal) así como los Villeda, Ocampo y Díaz, las cuales, también ocuparon cargos políticos.

Las antiguas localidades más pobladas como Villa Progreso, de origen otomí, y Bernal pasaron a formar parte de Ezequiel Montes como delegaciones. La anexión de estos poblados a Ezequiel Monte se debe a que estas áreas proliferó la pequeña propiedad “como resultado de la desintegración de unidades productivas más amplias como las haciendas, ranchos y estancias de ganado a consecuencia de la Reforma Agraria” (Solorio, 2012: 64) y fruto también de las estrategias que utilizó la clase terrateniente para impedir el reparto agrario en la zona.

Estos ranchos, dada la concentración de tierras y recursos económicos, fueron los principales centros de trabajo que tuvieron los poblados y localidades indígenas de la región donde participaron solo como mano de obra en donde las decisiones política correspondía únicamente a la élite política de la región. Al pasar de los años, este proceso de diferenciación provocara el reacomodo de actores que saltaran a la escena pública durante el proceso de transformación que tuvo la zona por los proyectos turísticos nacionales e internacionales que ahí se desarrollaron, pero eso lo revisaremos más adelante.

En síntesis, como pudimos observar y analizar, además de ser frontera natural y cultural también se ha construido una “cultura del semidesierto” que se constituyó históricamente y que la distancia, caracteriza y la hace única en el estado de Querétaro (Solorio, 2012). Pero ésta no es totalmente homogénea ni uniforme pues en cada localidad y microrregión la hace única como el caso de la que esta conformada por Bernal y San Antonio de la Cal, las cuales se encuentra en municipios distintos pero con una historia que las hace semejantes y complementarias.

2.7. Características y transformaciones en la microrregión Bernal-San Antonio de la Cal

San Antonio de la Cal es una de las tres delegaciones del municipio de Tolimán Querétaro mientras que Bernal o Villa Bernal es una de las dos delegaciones del ayuntamiento de Ezequiel Montes; diferenciadas por su delimitación política y social, estas dos localidades comparten, además de la cercanía a la Peña de Bernal, un proceso histórico de relaciones económicas, políticas y sociales.

El inicio de la relación tiene su epicentro durante la fundación de ambos territorios. En este proceso surgieron conflictos entre españoles y otomíes por la posesión de la tierra en el que al final fueron desplazados los otomíes. Ello explica porque San Antonio de la Cal fue fundado el 13 de junio de 1685 mientras que Bernal fue declarado villa en 1647 (Mendoza, 2007; 17).

A partir de ahí la historia de la microrregión se circscribe a la dominación que realizó la hacienda hacia los pueblos indígenas, en donde Bernal fue centro eje económico y los ocho barrios que la circundan y la población de San Antonio de la Cal, compuesto de población indígena otomí, la periferia que brindaba la fuerza de trabajo al centro para poder subsistir, convirtiéndose así en una microrregión, la cual se asemeja al modelo de una estructura de clases sociales en donde se “especializa una relación económica” (Van Young, 1991:101).

La historia de la microrregión corre a la par de la historia regional, en donde la concentración de las actividades económicas se dan en las haciendas y rutas comerciales. Mientras que el desarrollo de los pueblos indígenas va de la mano con la subsistencia como mano de obra y otras actividades económicas, así como culturales y rituales. Es por ello que la participación de los dos actores en la región no está alejado de los conflictos y revueltas sociales que se dieron durante los siglos XVIII y XIX, donde los pueblos indios fueron los que se levantaron en armas para reclamar el despojo de tierras que estaban sufriendo por parte de las haciendas.

Aunque dichas revueltas no surtieron efecto ni tuvieron un impacto contundente en las localidades, como en San Antonio de la Cal, no se dejó de intentar la restitución de tierras en años posteriores con la coyuntura que abrió la Reforma Agraria, misma que tampoco daría fruto debido a la serie de trabas, amparos y estrategias que pusieron los rancheros de Bernal

para continuar con la concentración de tierra. A ello se suma que muchas tierras fueron repartidas a trabajadores de confianza quienes concentraron una buena parte de la tierra, misma que ocasionó polarizaciones, cacicazgos y despojos en años posteriores.

Es por eso que después de esta coyuntura ambas localidades comparten nuevamente un periodo histórico en el que se impidió la dotación de tierra ejidal durante 1924 a 1931 tanto de San Antonio como de los barrios de Bernal, testimonio de esto es que en ambas localidades el régimen es de pequeña propiedad y no “comunal” o ejidal.

Lo anterior se complementa con la conformación de la historia regional cuando se fundó el municipio de Ezequiel Montes del antiguo poblado llamado Corral Blanco del cual la élites políticas y económicas centralizaron los canales de comercialización de los productos de la región, y la red política en la que lograron ocupar puestos de administración municipal y local, quienes además en muchos lugares impidieron el reparto agrario, tanto dotación como restitución.

Esta forma de propiedad de la tierra, con el tiempo permitió que los mestizos de Bernal pudieran, de nueva cuenta, acaparar más tierra en San Antonio de la Cal, que años después utilizaron de forma extractiva para comenzar con la producción industrializada de la cal (Solorio, 2014; 223), que traería las primeras transformaciones económicas de la segunda mitad del siglo XX y con ello un cambio en las relaciones sociales, económicas y políticas. Además este régimen de propiedad fue el sustento para que la promulgación del Área Natural Protegida (una zona de 24 hectáreas de Bernal y San Antonio), se lleva a cabo sin la resistencia de los pobladores ante tal afectación, misma que analizaremos más adelante.

2.8. San Antonio de la Cal y las transformaciones económicas y políticas de la segunda mitad del siglo XX

El cambio que trajo la conformación del pueblo de Corral Blanco a municipio se vio reflejado dentro las microrregiones. En el caso de Bernal las familias que dominaban la producción de ganado y la producción agrícola hizo llevó buscaran más opciones para ampliar los negocios que los sustentaban al paso de los años, cuando comenzó un lapso de crisis económica en el

campo (Figueroa, 2012), es por ello que en esa búsqueda optaron por entrar en el negocio de producción industrial.

En años posteriores a la conformación del municipio y del proceso de Reforma Agraria, la concentración de las tierras pasó a manos de las familias Montes, Cabrera, Vega y Feregrino quienes comenzaron a establecer un cobro como renta por el uso de suelo que hacían los pobladores de San Antonio, mismos que tenían como principal forma de subsistencia la producción de cal de forma artesanal y su posterior venta en diversas localidades de la región y los Valles (Solorio; 2014; 228).

Esta economía de producción, en la cual participaba toda la unidad doméstica, era complementada con el trabajo que realizaban como peones y trabajadores de los ranchos ganaderos que mantenían las familias mestizas de Bernal, en ese momento es cuando se intensifica el proceso de discriminación a los pobladores de San Antonio, en donde se les obliga a hablar castellano “para poder darles trabajo y hacer negocio” (Silvia Castillo Irineo, entrevista 31 de Noviembre de 2015). Además de ello las familias de San Antonio de la Cal, integraban para su subsistencia el trabajo temporal en la construcción y en la siembra de maíz, frijol y calabaza y la recolección de frutos en los solares que formaban parte de los predios y lugares de habitación, los cuales ahora solo pequeños espacios se ocupan para ello debido a la ampliación de las familias y con ello la construcción de casas donde viven los nietos e hijos de aquellos trabajadores.

Esta forma de vida, la cual giraba entre el ciclo agrícola, la producción de la cal, el trabajo temporal en los poblados y ciudades y la agricultura en pequeña escala perduró por varias décadas en San Antonio de la Cal hasta el establecimiento de la primera calera, que privatizó la tierra y explotó la cal de forma industrial en la década de 1960. Estos cambios fracturaron la economía basada en la producción de cal de forma artesanal, la cual era la más importantes en la localidad. Esta concentración de tierra se dio debido a, relatan algunas personas de San Antonio, que algunos delegados vendieron de manera ilegal terrenos “comunales” a la familia Cabrera, quienes establecieron la primera calera (Entrevista a Ro. Olvera, 31 de noviembre de 2015).

Reitero, en San Antonio de la Cal la propiedad de la tierra es privada, en todos los predios. Si bien algunas personas llaman algunos predios “comunales”, (porque mucho tiempo explotaron esa tierra de forma colectiva, como en las caleras, en la recolección de leña, plantas, animales y frutos), de manera legal toda la tierra es pequeña propiedad. Grandes extensiones de tierra, en el periodo de la década de 1940-1960, en San Antonio fue entregada y repartida a empleados de confianza de la hacienda para evitar el reparto agrario, con los años, muchos de estos trabajadores vendieron a personas de Bernal o a las mismas personas de San Antonio de la Cal. En la década de 1960-1970 algunas personas salieron definitivamente de San Antonio a buscar opciones laborales mejores, otros abandonaron sus predios, en los cuales se seguían explotando de manera regular por los pobladores hasta la declaración del ANP, cuando hijos y familiares de los principales propietarios fueron llamados para firmar el convenio de la declaratoria, lo cual abrió, de nueva cuenta, conflictos en torno a las propiedades.

Para las décadas posteriores, 1970 y 1980, el establecimiento de dos caleras (Cal San Antonio, 1971 y Cal Los Arcos, 1982), rompe definitivamente la economía de muchas economías familiares que basaban en la producción de cal artesanal y los cuales tenían restringido el acceso a la tierra, por carecer de predios, para complementación de los recursos para su subsistencia. Lo anterior, marcó el rumbo de San Antonio de la Cal en la que sus pobladores mostraron un mayor descontento debido a la privatización de tierras, al amurallamiento y cercamiento de los terrenos que les impidió el libre acceso para pastoreo, recolección de leña y de piedras para realizar la producción de la cal. Esto repercutió económicamente a algunas familias y dio paso intensificación de la migración de sus habitantes a la cabecera municipal, Bernal y a la región de los Valles para emplearse como albañiles o trabajadores informales para poder subsistir debido a que se destruyó la forma de subsistir económicamente. La migración, en San Antonio se aceleró con el establecimiento de la carretera que fue construida en 1968, la cual comunica al municipio de Tolimán con Bernal y permitía el transito diario (Solorio, 2014; 240).

A partir de la década de 1990 la situación vuelve a cambiar en la microrregión debido a la transformación que tuvo la Villa de Bernal debido al fuerte impulso turístico que se dio

por las familias rancheras que controlan la región. Esto llevó, de nueva cuenta, a otra forma de relación con San Antonio de la Cal en el que se generan nuevos procesos y transformaciones en la microrregión en un marco contextual de dominación y diferenciación social que se había construido dentro de la localidad en un proceso marcadado por la economía.

2.9. El Patrimonio Cultural Inmaterial y los procesos de cambio en la microrregión.

La región y su microrregión desde la década de 1990 comenzó a transformarse nuevamente lo que dio paso a otro escenario en el que cambiaron las relaciones económicas, políticas, sociales y culturales. Esto fue alentado por el impulso turístico como detonador del desarrollo en la zona en donde el proceso fue bastante complejo. Lo anterior, abrió la puerta para que se crearan nuevas formas de organización para formar parte de esta economía, sobre todo aquellos que quedaron excluidos en épocas y momentos históricos de larga data, como los pobladores de San Antonio de la Cal.

El impulso del turismo en la región fue una de las estrategias del municipio de Ezequiel Montes para conseguir entradas económicas al municipio, por lo que se comenzaron hacer las gestiones necesaria para generar el turismo, en por lo menos cuatro microrregiones (Solorio, 2012). Sin embargo dos de estas fueron las que mayor importancia tuvieron, Bernal y Villa Progreso, pero la que llegó a consolidarse en los años posteriores fue la microrregión de Bernal.

En Bernal el turismo se debió a la promoción que se realizó por una organización llamada “Amigos de Bernal” compuesta por personas de la élite local de Bernal. Dicha organización comenzó a promover, entre sus familiares y conocidos dentro de su red política y económica a personas a visitar de manera la Peña de Bernal y disfrutar de sus diversos atractivos. Años después el grupo se consolidó como la comisión para la promulgación de Bernal como Pueblo Mágico los cuales comenzaron una serie de gestiones para mejorar la imagen y la infraestructura de la localidad (Solorio; 2009: 140).

Mientras esto sucedía a nivel regional, a nivel nacional el Estado se reformaba para dar paso a los derechos indígenas que permitía entrar a escena a dichos grupos que había sido minimizados y excluidos del proyecto nacional. La exigencia y promulgación de leyes fueron aceleradas debido al levantamiento zapatista en 1994, lo cual abrió el debate para reglamentar un acuerdo en materia de autonomía y autodeterminación de los pueblos indígenas. A nivel estatal los grupos indígenas locales comenzaban a organizarse y a solicitar derechos al gobierno estatal, el cual, en el sexenio que va de 1997 al 2003 del entonces gobernador Ignacio Loyola Vera, la relación con las diversas organizaciones y grupos indígenas estaba distanciada debido al controversial paso de la caravana zapatista en Querétaro la cual fue apoyada por las recién formadas organizaciones indígenas (Solorio, 2012; 117).

Con la entrada del nuevo gobernador, Francisco Garrido Patrón (2003-2009), la apuesta por el turismo fue una prioridad en el estado, por lo que comenzó a destinarse gran parte del presupuesto a dicho rubro. Mientras que la relación con los grupos indígenas fue neutral debido a que descendieron los conflictos del gobierno con las organizaciones indígenas.

En la microrregión debido al impulso turístico la “reciente” nombrada comisión de Pueblo Mágico de Bernal –anteriormente llamada Amigos de Bernal- comenzó a impulsar el proyecto para que la Peña de Bernal se convirtiera en Patrimonio Cultural Inmaterial. Con el apoyo del gobierno estatal se comenzó a integrar un amplio equipo de personas de diferentes instituciones para que dicho proyecto fuera posible. Entre las instituciones que mayor relevancia tenían en el proyecto se encontraban la Secretaría de Turismo, El INAH-Querétaro y un comisionado especial del gobierno del estado (Solorio, 2012; 80)

Entre las principales acciones que comenzaron a realizarse fue el mejoramiento de la infraestructura y el aspecto de la Villa. Lo anterior trajo una serie de consecuencias económicas para las personas de la región que vendían ahí algunos de sus productos habitualmente, mismos que fueron reubicados de sus establecimientos lo que causó una serie de conflictos con las autoridades de Bernal. Como consecuencia, de esto, para los estas personas este proceso abrió una nueva etapa de gestión y organización política.

La organización, en gran parte, estuvo determinada por la serie de programas, proyectos e inversiones que se hicieron en la zona debido a que estos alentaban la oportunidad de la participación a grupos de ascendencia indígena. También porque estos recibieron capacitación por parte de diversos agentes institucionales que fracturaron la vieja intermediación que realizaban las familias rancheras del semidesierto. Por lo mismo la gestión y participación de muchos pobladores comenzó a ser directa con los diversos programas e instituciones del Estado por medio de cooperativas, grupos u organizaciones que solicitaban recursos económicos para el funcionamiento de sus proyectos.

El empoderamiento por parte de estos grupos, que comenzaron autoadscribirse como indígenas, se debió al fomento que realizaban diversos promotores sobre la cultura, que provenían del INAH, que les mostraban la importancia de resguardar, preservar y revivir “tradiciones” extintas en la región y dentro de las localidades. Esto traía un choque sobre lo que se consideraba como patrimonio para cada uno de los sectores de la microrregión. Los pobladores de la Villa sólo tenían como principal centro de atracción la Peña, como objeto de contemplación y admiración, mientras que para las otras personas de los poblados el patrimonio se creaba y recreaba en las tradiciones, costumbres y el paisaje ritual que utilizaban en su vida cotidiana.

Con lo anterior capacitación a estas organizaciones en torno a sus derechos culturales y comenzaron a adoptar una serie de discursos y prácticas que amplió su agenda y redes sociales que les permitió romper la antigua intermediación de las familias Bernal y organizarse para ser parte de la nueva economía que se generaba en la microrregión.

Las organizaciones que se crearon en un inicio, fueron de artesanos que comenzaron a pedir espacios dentro de la Villa para poder vender sus productos. Dentro de las organizaciones principales destaca el grupo de la Canoa originaria de la Villa Progreso o Tetillas, y Piedra de Dios en San Antonio de la Cal, las cuales comenzaron pedir espacios dentro de este tipo de desarrollo basado en el turismo (Solorio; 2009, 202-250).

En esa tónica, los proyectos continuaron alentados por actores internos y externos mismos que no dieron una solución real a los principales problemas que afectaban a San Antonio de la Cal, y como menciona Solorio:

“estos programa han incidido de manera superficial y focalizada para paliar algunas de las necesidades más apremiantes de servicios básicos (red de agua potable y luz eléctrica), sin atender los problemas de fondo como la dependencia laboral histórica de San Antonio con Bernal, y a la disposición a integrarse como obreros a una de las tres industrias de la cal asentadas en la localidad y sus alrededores” (Solorio, 2012;109).

En medio de este contexto se da la promulgación de ANP y con el surgimiento de la asociación Planta Madre, el cual es nuestro grupo de estudio, que tiene su sede en San Antonio de la Cal, y que presenta un proceso particular en el cual queremos abundar.

Reflexiones preliminares

1. Como revisamos a lo largo del capítulo, la geografía y paisaje del semidesierto es muy particular debido a las condiciones fisiográficas y climáticas en las cuales, los diversos grupos sociales que se han asentado han tenido diversas formas de desarrollarse en este medio. A esto se suma la localización dentro del estado de Querétaro, lo que le permitió desarrollar relaciones sociales y culturales que le permitió subsistir en la región de los Valles o de la Sierra Gorda a través del tiempo.
2. Esta diferenciación de regiones se dio por condiciones propias y las que se fueron construyendo a través de los siglos que permitió desarrollarse política, económica y cultural de manera regional, que bien podríamos nombrar como una cultura del semidesierto en el que se presentaron diferentes condiciones políticas, sociales y culturales que influyeron en los actores locales quienes en diversos momentos han entrado en tensión, alianza o negociación dependiendo la situación. Entre los grupos que han sobresalido merecen mención los rancheros del semidesierto que han mantenido el control en la política y economía y, por otro lado, los grupos indígenas y mestizos que han mantenido el control simbólico y ritual de la región.
3. La confrontación o resistencia abierta de los grupos indígenas en la región no ha sido la constante, sino más bien la excepción en el caso del semidesierto. En donde de manera gradual se agota la negociación y se pasa a la acción directa por grupo que han reivindicado su lugar y origen etnico para reclamar su territorio.

4. He de ahí que la cimentación del poder en el semidesierto, que se construyó en los últimos dos siglos, ha posicionado al grupo de rancheros y caciques como los desarrolladores de la política económica y social en donde los otros grupos se adaptado a ella con diversas estrategias. El caso más concreto, que es el de la política turística que ha modificado el plano político, social y cultural de la región en donde los grupos han participado social y políticamente desde distintas posiciones. Unos marcando los escenarios políticos y económicos en la región y otros adaptándose, como en el caso de los grupos o asociaciones que han tratado de organizarse para participar en esta política tomando diversas estrategias como arropar una identidad, prácticas culturales y rituales indígenas.

CAPITULO 3. FORMACIÓN DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA, EL PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL Y LA FORMACIÓN DEL GRUPO DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE “LA BIZNAGA”. LIDERAZGOS, PARTICIPACIÓN Y BENEFICIOS

Este capítulo muestra como participan los diferentes actores que han construido la asociación de protección al medio ambiente “La Biznaga” en San Antonio de la Cal. Se profundizó en su historia, en cómo se surgen, se consolidan y reforzan los liderazgos e intermediarios durante el desarrollo de la asociación y de qué manera se han adaptado a los discursos y acciones del Estado, su agentes y la política internacional del desarrollo.

Para lo anterior presento como se conforma el grupo, destacando el contexto, la política social y económica en la localidad para motivar la organización, así como a los actores que incentivan, apoyan y vinculan a la asociación para que opere y funcione a la par del ascenso, fortalecimiento y empoderamiento de los líderes de la organización.

Por otro lado, presento el proceso de organización, posición e intereses que tienen las antiguas y actuales integrantes de la asociación para participar en las diversas acciones, proyectos y tareas que realizan. La forma en que se crea la participación y agenda de instituciones para la consolidación, reforzamiento de los líderes, así como los beneficios que han tenido al ser parte de la organización.

3.1. Contexto, actores institucionales, regionales y locales en la formación del Plan de Manejo Ambiental, el Área Natural Protegida y el grupo de protección al medio ambiente “La Biznaga”.

San Antonio de la Cal es una localidad del municipio de Tolimán, Querétaro, el cual colinda al norte con el municipio de Peñamiller, al este con el municipio de Cadereyta de Montes al noroeste con Guanajuato, (principalmente con la localidad de Tierra Blanca), al suroeste con Colón, y al Sur con el municipio de Ezequiel Montes.

Esta compuesto por cuatro barrios que son el Cardonal, Centro, Álamo y Jasso. Cuenta con cerca de 2, 721 habitantes, de los cuales 1,333 son hombres y 1,388 mujeres. A pesar de que la principal lengua de la localidad es el español hay 44 personas hablantes de lengua indígena, ñañha u otomí, entre estos, 18 son hombres y 26 mujeres (INEGI, 2010).

Las condiciones climáticas y geográficas de San Antonio de la Cal son semidesérticas, caracterizadas por diversos climas que van del seco cálido en las partes bajas, al semi-seco húmedo en las partes altas y los microclimas al fondo de las cañadas.

San Antonio de la Cal, orográficamente, está rodeado por una cadena de macizos de principio a fin. Entre las principales cadenas montañosas que lo rodean se encuentra la que compone la Peña de Bernal, al suroeste de la localidad, al oeste el cerro Grande y alrededor una serie de peñascos y montes rocosos.

En cuestiones hidrográficas, al sur de la localidad se encuentra un arroyo que tiene muy poca corriente en temporadas de “secas” y una corriente amplia en tiempo “de aguas”. Este arroyo alimentado por pequeños manantiales u ojos de agua que surgen de los macizos en dirección a la Peña de Bernal.

Entre las actividades económicas que predominan en San Antonio de la Cal son el empleo en la industrias de servicios, el trabajo en la industria de la cal y la agricultura y ganadería a pequeña escala dentro de los predios y solares.

Cuenta con una clínica o Centro de Salud, que tiene un médico y una enfermera de planta. Además la mayoría de los pobladores cuentan con servicios básicos como luz, agua y drenaje. Aunque en algunos predios, debido a su ubicación, aun cuentan con letrinas y baños secos.

También tiene un jardín de niños, una primaria, secundaria y un recién nombrado Colegio de Bachilleres, que apenas un año ante de la visita a campo todavía era un plantel EMSaD⁶. Además cuenta con un Punto de Encuentro, ubicado en la escuela primaria, donde

⁶ El EMSaD (Educación Media Superior a Distancia) esta diseñado para operar con una estructura de personal y requerimientos de infraestructura menores que los de un plantel. Este es una opción para ampliar la

brindan educación para adultos, servicio educativo proporcionado por el Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA).

Las principales fiestas que se celebran en San Antonio de la Cal están la fiesta de la Santa Cruz, 2 de Mayo, la Semana Santa, entre Abril y Mayo, la fiesta de San Antonio de Padúa, el 13 de Junio, y el día de Corpus Christi, celebrada en a mediado de octubre. A ello se le suman las fiestas que se realizan en algunas de las capillas familiares u oratorias en torno a algún santo.

Debido a su cercanía con la Peña de Bernal, que se encuentra a escasos tres kilómetros de distancia, y el *boom* turístico que ésta ha tenido, San Antonio ha sufrido una serie de transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales en donde emergieron una serie de procesos, actores y prácticas que han transformado el panorama de la comunidad. Estos cambios han generado la participación de diversos grupos y proyectos que se han adaptado a la política y economía del desarrollo turístico.

Entre las principales asociaciones se encuentran “Piedra de Dios”. Formada poco después de la declaración de Bernal como Pueblo Mágico, y reorganizada en años posteriores en el contexto de la declaratoria de Patrimonio Cultural Inmaterial por parte de la UNESCO, quienes administran el centro eco turístico llamado “La Tortuga Villas & SPA” ubicado este en el barrio Álamo, dentro del Área Natural Protegida (ANP) y que tiene una gran afluencia de visitantes.

Además de esta asociación se encuentra una empresa particular de paseos eco turísticos llamada Chichindho que se encuentra el barrio Álamo, frente a la Peña de Bernal a un lado de San Antonio, misma que se encuentra dentro del ANP. Esta empresa se dedica a hacer paseos turísticos dentro de la ANP, hacer ceremonias y rituales *new age* para turistas extranjeros y nacionales, mismo que en varias ocasiones han intimidado y generado miedo entre los pobladores del barrio Álamos de San Antonio.

cobertura de educación media superior en localidades rurales que no tienen matrícula suficiente para mantener un plantel. Debido a un mayor ingreso de jóvenes en el EMSaD, el plantel de San Antonio pasó este ciclo escolar 2015-2016 a la categoría de Colegio de Bachilleres.

La organización de protección al medio ambiente “La Biznaga”, tema de estudio, se encuentra en el barrio Jasso a un costado del arroyo que atraviesa San Antonio de la Cal. Barrio que se encuentra fuera del ANP. Tiene más de diez años debido, comenta la líder, aunque oficialmente tiene cerca de ocho, según su acta constitutiva.

La sede del grupo “La Biznaga” se ubica en inicio de un predio familiar que está en la ladera o pendiente de un cerro donde se encuentra ubicado una caseta de tres ancho por 4 metros largo y 2.5 de alto. Esta construida de tabique blanco, techo de lamina de asbesto y puerta de herraje color negra. Al fondo se encuentra el “invernadero”, como es que la ubican los pobladores, o UMA (Unidad de Manejo Ambiental), como prefiere llamarla la líder, de 10 metros de ancho y 15 metros de largo.

Esta organización nace a la par de haber declarado ANP cerca de 264 hectáreas de la microrregión Bernal-San Antonio de la Cal, por parte de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SEDESU) del estado de Querétaro. El nombramiento de ANP fue un fundamento más para declarar como Patrimonio Cultural de la Humanidad a la Peña de Bernal y su paisaje ritual en el 2009, puesto que una vez declarada, el Plan de Manejo Ambiental para esta Área se anexó al expediente para la patrimonialización de la Peña de Bernal.

El dato anterior nos abre la posibilidad de analizar de manera sincrónica la conformación del grupo relacionando el contexto de la región y la microrregión. Al hacerlo, me permitirá analizar la forma en que los actores de diversos niveles se movilizan y ponen de manifiesto sus intereses, beneficios y posiciones para llevar a cabo un proyecto que se impone desde arriba pero que toma sentidos locales y regionales de organización, participación y acción.

En los siguientes apartados expongo la política turística de la región, en donde ahondaré sobre lo que propició la declaración de ANP en la microrregión, así como la serie de actores involucrados que dieron forma al proceso de organización del grupo de protección al medio ambiente, los liderazgos que surgieron y se recrearon, así como los conflictos, intereses y posiciones de los actores lo que dieron al final la consolidación del grupo, la promulgación del Plan de Manejo Ambiental y la Declaratoria del ANP.

3.1.1 Política turística en las microrregiones. Actores regionales institucionales y locales en la promoción del patrimonio cultural, inmaterial y natural y la formación de grupos organizados

En el año de 2006 llegaron a San Antonio de la Cal representantes de instituciones públicas y privadas del estado de Querétaro para promover el desarrollo sustentable y el cuidado del medio ambiente a sus habitantes. Estas personas comenzaron a dar una serie de capacitaciones en torno al desarrollo local, la preservación y fomento de la cultura otomí-chichimeca y el cuidado del medio ambiente. El objetivo de estas capacitaciones era formar un grupo de personas para hacerse responsables de las acciones que se realizarían en la posible Área Natural Protegida (ANP), promover la educación ambiental al interior de la localidad y, además, que fueran partícipes de las actividades turísticas en la región una vez realizada la promulgación de Bernal como Patrimonio Cultural de la Humanidad por parte de la UNESCO.

La política turística como “vía de desarrollo” económico en la región tenía una década de haberse gestado, y más de cuatro décadas promoviéndose en todo el mundo por la ONU y específicamente por la Organización Mundial del Turismo (OMT), pero tardó más de dos décadas para que este comenzara a realizar cambios y fuera una alternativa económica entre los grupos y pobladores del semidesierto queretano.

Grupos, organizaciones y cooperativas de diversos puntos de la región se organizaron por instituciones estatales y locales para comenzar a gestionar recursos económicos y relacionarse de manera distinta con los programas que el gobierno de Querétaro les ofrecía, esto aunado a la nueva política económica que el Estado Mexicano les ofrecía.

Al paso del tiempo estas organizaciones pronto comenzaron a adaptarse a la política, acciones y discursos que el turismo les ofrecía, como el caso de la Canoa en Villa Progreso, que fue organizada por instituciones del estado de Querétaro para formar una cooperativa de producción artesanal, misma que en años posteriores sería una de las primeras en ofrecer servicios turísticos gracias a la construcción de un parque turístico llamado la Canoa, mismo

que se encuentra en el interior de Villa Progreso Ezequiel Montes.

Otras organizaciones surgieron y se crearon durante el desarrollo de las acciones que implementaron las diversas instituciones en materia turística, el reforzamiento de las “tradiciones” y la educación entorno a los derechos indígenas, que fueron una demanda durante la década anterior. Estas organizaciones pronto comenzaron a gestionar recursos, ganar capital social y participar en acciones políticas que les brindaría un poder para consolidarse en las localidades, y con ello romper la vieja intermediación política que habían creado las familias rancheras en la región, como el caso de Piedra de Dios en San Antonio de la Cal y La Santa Cruz en Bernal.

La primera organización, que tiene su sede en San Antonio de la Cal, se consolida durante el proceso de patrimonialización debido a las gestiones realizadas por un antiguo delegado de la región que logra conformar un capital cultural, social y político mismo que usó para promover un centro de desarrollo turístico. El centro de desarrollo turístico que impulsó lleva por nombre la Tortuga Villas & SPA, y ofrece masajes relajantes, corridas de temazcales, servicio de hospedaje y baños “relajante y curativos”. Este se encuentra ubicado dentro del ANP el cual tiene una vista cercana del lado noreste de la Peña de Bernal, en un predio que fue donado por el gobierno del estado para promover el turismo en la localidad y con esto beneficiar a la población por la derrama económica que generara.

Sin embargo esta organización, ha sido un “referente de lo que no se debe de hacer en los proyectos”, como me lo comunicó un vecino del centro turístico: “funciona como organización, pero en realidad sólo se beneficia la familia de Sr. R., y ni toda su familia, sólo la de su esposa, quien es la secretaria de esa disque “cooperativa”. Aquí (en San Antonio) se le dieron estas tierras, que no eran suyas, para hacer el hotel y beneficiar al pueblo, pero así no ha sucedido” (Vecino, Barrio Álamo, Diario de Campo, Noviembre, 2015).

El contexto en el que surge el grupo de protección al medio ambiente, es justo donde se concreta el proyecto de Piedra de Dios, donde una serie de actores, agentes institucionales, política en materia turística y la promoción de esta comienza a retumbar en la microrregión gracias al antecedente que había dejado esta organización, una de las más importante de la localidad. En donde se puso al descubierto que la forma de conseguir recursos económicos, ganar posiciones políticas y sociales para fincar sus intereses en proyectos concretos solo se

podían llevar a cabo dentro grupos, organizaciones, comités o cooperativas que apuntaran al desarrollo turístico.

Recordemos que la política turística estaba siendo fomentada por una serie de actores regionales e institucionales que comenzaron a movilizarse para promover a la Peña de Bernal y su “paisaje cultural” como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad por parte de la UNESCO. Entre los que podemos nombrar se encontraba el Instituto Nacional de Antropología e Historia-Querétaro (INAH-Querétaro), la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SEDESU), el Gobierno del Estado de Querétaro y, regionalmente, el comité de Pueblo Mágico de Bernal (compuesto en su mayoría por integrantes familias ganaderas y rancheras de la región).

Aunque, hay que aclarar, que el sentido y promoción del turismo en el semidesierto estaba interpretado en muchos sentidos por parte de los actores, lo que, a lo largo del tiempo determinó formas de actuar e incentivar el turismo por los grupos y personas de las distintas localidades. Por ejemplo, la promoción del comité de Pueblo Mágico de Bernal para la patrimonialización del monolito, giraba en torno a su apreciación estética y la monumentalidad en la región. Mientras que para el INAH-Querétaro, siguiendo la política de patrimonialización dictada por la UNESCO, su promoción tendría que girar en torno al legado cultural que la Peña de Bernal guardaba al ser lugar cultos religiosos que en esta realizaban grupos indígenas del semidesierto, el patrimonio edificado o material que giraba en torno a las capillas-oratorio que en algunas localidades aun se preservaban, la serie de peregrinaciones, fiestas, danzas, platillos y la preservación natural de los lugares sagrados (como la Peña de Bernal, el cerro del Frontón y el Cerro del Zamorano) (Entrevista a Diego Prieto Hernández, 2007 citado en Solorio 2013).

Así que las diversas visiones repercutían en la manera de actuar en los grupos locales las cuales eran incentivadas y promovidas por los agentes institucionales que capacitaban y compartían los discurso sobre el patrimonio cultural, los derechos indígenas y el cuidado del medio ambiente para el legado a sus descendiente. Por lo que los grupos, comenzaron a demandar y negociar posiciones e incentivos en torno a lo que el “patrimonio cultural”, como política de desarrollo, les ofrecía.

Por ejemplo, el caso de Piedra de Dios el cual comenzó hacer una demanda de tierra

para reactivar una antigua procesión, que desde hace 20 años no se realizaba, debido a la expropiación de tierras que había hecho la antigua calera. Apelando a la “tradición”, la “comunalidad” y las raíces otomí-chichimecas de la localidad. Estos discursos y prácticas que fueron incentivadas por antropólogos, agentes y funcionarios del INAH y de la CDI con los que estuvo muy en contacto el representante y líder de Piedra de Dios. (Solorio, 2013).

Además de esto, el interés de instituciones por trabajar por grupos locales para que fueran ellos los encargados de gestionar y solicitar recursos económicos, trajo consigo el despliegue de una serie de agentes y capacitadores institucionales que comenzaron a enseñar a los líderes de las organizaciones hacer efectivos sus derechos civiles, culturales y sociales, así como a negociar y gestionar recursos en diferentes instituciones; y a dirigir a las personas institucionalmente, lo que llevó a los grupos a aprender y saber dirigirse a las instituciones, manejando con ello una serie de discursos, montando prácticas e impulsando proyectos dependiendo el programa, institución o recurso. Ejemplo de ello fue la gestión realizada por cooperativas y organizaciones en pro de las fiestas patronales y religiosas, quienes, justificando la pervivencia de sus “tradiciones milenarias”, solicitaban recursos a instituciones como el Instituto Queretano de Cultura y las Artes de (IQCA), a través del Programa de Apoyo a las Cultural Municipales y Comunitarias (PAICMYC).

Con lo anterior, además de promover discursos, acciones y reivindicaciones, se rompía la vieja intermediación que realizaban las familias rancheras en la región, puesto que al aprender discursos, prácticas y reivindicaciones también se ampliaba la red y agenda actores y de instituciones con las cuales los grupos u organizaciones podían negociar recursos económicos y programas, que repercutían en lo político dentro de la localidades y la región en general.

Ante este contexto, en el 2006 cuando entraron los agentes institucionales con la intención promover el desarrollo sustentable y el cuidado del medio ambiente para convencer a los pobladores de San Antonio de la Cal para declarar ANP cerca de 24 hectáreas de la microrregión (mismas que se integrarían al expediente de “Patrimonio Cultural Inmaterial” que se entregaría a la UNESCO) los propietarios de los predios que serían declarados, y que posteriormente conformarían la asociación de protección al medio ambiente, sabían que la única forma de conseguir recursos económicos, capital social y político era por medio de

organizarse en torno a un grupo, comité o cooperativa. Por lo que rápidamente tomaron consigo el discurso y las acciones que les presentaban las instituciones y la política de desarrollo en la región. Así que a pesar de los múltiples conflictos, en torno a la promoción de Área Natural Protegida en San Antonio, al final se declara el 12 de Julio del 2007 y se promulga el Programa de Manejo Ambiental de la misma en el 2009, y finalmente un grupo de mujeres formaron el grupo de protección al medio ambiente en el 2008, y organizadas, tomaron “acciones” en pro del medio ambiente en la localidad.

Así que, un proceso que se veía distante en la localidad en el 2007 se vendría a concretar por medio del contexto y los actores que comenzaron a aglutinarse en torno a la política turística, adoptando discursos, prácticas, formando alianzas y negociando constantemente los acuerdos y los significados de patrimonio para concretar la vía de desarrollo en la región y no tanto por un problema o demanda local como los señaló la líder de la organización.

Si bien el contexto regional determinó de cierta manera la forma de concretar el grupo de protección al medio ambiente, el ANP y con estos el Plan de Manejo Ambiental, esta no estuvo exenta de conflictos, negociaciones y tensiones en donde también se pusieron de nueva cuenta formas de comprender, significar y realizar acciones en torno a esta Área. Además, tampoco estuvo exenta de actores locales, regionales e institucionales, que reunidos dieron sentido propio a la organización dentro y fuera de la localidad. Así que es necesario analizar tales conflictos que dieron forma al Plan de Manejo Ambiental y concretaron la declaración del ANP en San Antonio de la Cal.

3.1.2 Formación del Programa de Manejo Ambiental y la declaración del ANP. Conflicto, tensiones y negociaciones

El 5 de Junio del 2009 es promulgado el Programa de Manejo Ambiental en el que se declara como ANP cerca de 264 hectáreas de la microrregión Bernal-San Antonio de la Cal. Este documento, además de justificar de manera técnica y social, presenta una serie de acciones que debe realizarse en esta Área, las cuales tratan de seguir al pie de la letra la asociación de

protección al medio ambiente. En este documento se expone, que su realización y la declaración del ANP, tuvo la participación de “toda la comunidad” para el cuidado del entorno que alberga el monolito protegido por la UNESCO. La descripción de este proceso fue de suma importancia en este estudio.

La descripción de la preparación del documento y de los acontecimientos que se suscitaron durante el proceso de declaración me permitieron analizar la participación de los actores y las razones que llevaron a declarar el ANP las 263.915 hectáreas de la microrregión Bernal-San Antonio de la Cal en el 2007, y las consideraciones que quedaron estipuladas en la promulgación del Programa de Manejo Ambiental para esta región en el 2009. Además de observar los diversos actores que se aglutinaron en torno a la consecución de estos proyectos sin aparente problemas o resistencias por parte de los pobladores quienes ahora reproducen las justificaciones de la declaratoria que se encuentran en dicho Programa.

El proyecto de declaración de la Peña de Bernal como patrimonio cultural de la humanidad, desde un inicio, tenía como propuesta preservar tres formas de patrimonio que estaban interrelacionadas: patrimonio cultural inmaterial, el patrimonio natural y el patrimonio material o edificado, según en palabras de su principal promotor, Diego Prieto Hernández, director del INAH-Querétaro (entrevista a Diego Prieto Hernández en el 2007).

Además, esta la propuesta tenía la intención de fomentar la participación de los pobladores de las distintas localidades para hacerlos conscientes de la preservación y cuidado de los tres patrimonios para que ellos se hicieran responsables del legado que heredarían a las siguientes generaciones.

Sin embargo, la participación de las personas no fue la esperada, así que comenzaron una serie de gestiones ante diversas instituciones para promover la declaración del ANP al territorio que rodea la Peña de Bernal. Entre las principales instituciones involucradas para la promoción de la declaración se encontraban la Secretaría de Desarrollo Sustentable, el Instituto Nacional de Antropología delegación Querétaro y la empresa privada Kelloggs (Estudio Técnico Justificativo (ETJ), 2006).

Es por eso que el 2006, los promotores de las distintas instituciones comenzaron a promover las “reuniones de concertación y talleres de planeación participativa con los propietarios y/o poseedores de predios dentro del polígono propuesto con la finalidad de

poner a sus consideración la propuesta del ejecutivo estatal (del) proyecto de decreto del área” (ETJ: 2006: 4).

Aunque el estudio manifieste que el proyecto tiene larga data, desde el 1992, y que se haya realizado con la “amplia participación de los propietarios y pobladores de la microrregión Bernal-San Antonio de la Cal” los testimonios de los diversos actores involucrados en dicho proceso nos dicen lo contrario: no tuvo mucho tiempo de preparación y tampoco tuvo amplia participación de los pobladores de San Antonio de la Cal.

El estudio señala que desde 1992, el municipio de Ezequiel Montes pretendió declarar ANP algunas hectáreas que rodean la Peña de Bernal, sin embargo, dicha propuesta no se realizó debido a que no hubo entendimiento entre los propietarios. Sin embargo lo que no menciona el estudio es que la familia Cabrera, rancheros de Bernal, utilizaban, y aun hoy, siguen utilizando, los terrenos aledaños a la Peña como zona de ganado vacuno y, que aun al declararse ANP, estos propietarios no dejaron de realizarlo.

Este mismo caso se presentó en San Antonio de la Cal, quienes recuerdan que en la década de 1990, una serie de personas de la PROFEP (Procuraduría Federal del Protección al Ambiente) fueron a orillas del cerro a sembrar algunas plantas, cactáceas y árboles en la zona de los “cerros” mismos que se secaron debido a que ninguna persona de localidad se enteró de qué habían sembrado y debido a ello se murieron (Entrevista a Nerea. O. Febrero de 2016).

En cuanto a la amplia “participación” de la personas para sumarse al proyecto de la declaración de ANP en San Antonio de la Cal, sucedió el caso de que los agentes institucionales convocaron a los vecinos de la zona aledaña a la Peña de Bernal, en los Barrios Jasso y Álamo, para darles pláticas sobre el cuidado del medio mismo que asistieron escasos vecinos interesados a dichas pláticas.

Posterior a esta cita, se corrió el rumor que la cita a la que fueron pocos vecinos era para avisarles de la “expropiación de la tierras”, lo que generó desconfianza de las persona a los agentes que pretendían “sensibilizar a las personas en el cuidado del medio ambiente”. Por lo que los agentes institucionales decidieron tomar otras medidas que permitieran, conglomerar a las personas en torno al proyecto de declaración de sus predio como ANP.

Una de ellas fue convencer un líder local para que él convenciera a los vecinos de uno

de los barrios de San Antonio de la Cal, el cual se encuentra a las orillas de la Peña de Bernal. Así los agentes institucionales se acercaron a Don Ernesto quién tenía poder de convocatoria en la localidad debido a que había desempeñado la función de delegado en la década de 1980 y 1990 en la localidad, ejercía, y ejerce, cargos en las fiestas de la localidad siendo uno de los principales líderes del barrio Jasso y, además concentra muy buenas relaciones con los vecinos, propietarios y poseedores de la tierra de ese barrio debido a que hizo compadrazgos con algunos de estos debido a problemas de tierras que fueron resueltos durante su gestión y, una vez arreglados, la relación continuaba entre ellos. A ello se suma que concentra una serie de predios, negocios y es uno de los principales promotores y financiadores de las fiestas de San Antonio y el fomento de la “preservación de las tradiciones” como el culto a la capilla familiar que año con año realiza los meses de febrero en el barrio Álamo, en donde invita a todo tipo de personas (Entrevista a Gloria, hija de Don Ernesto, Julio 2015).

Por ejemplo, el caso de Doña Nerea O., poseedora de uno de los predios más amplios del ANP, quien en una entrevista comentó que Don Ernesto fue quien buscó a su papá para avisarle de que algunas personas comenzaron a meterse en el predio que pertenecía a su abuelo, quien desde la década de 1950 había salido de San Antonio debido a las precarias condiciones laborales en el lugar, y que tenía que ir para resolver el problema, mismo que inmediatamente se trasladó a resolverlo. Ella comentó que:

“mi papá llegó con Don Ernesto, él le arregló lo de la tierra de mi abuelo, en ese entonces era delegado. Dice mi papá que Don Ernesto, no dio paso sin huarache, ya que le dio el papel del predio (en el que actualmente está dentro del ANP), pero él leyó el papel y decía que además tenía una huerta cerca del Durazno (una zona a un costado del arroyo de lado este de la localidad, cerca del barrio Jasso), pero esa se la quedó Don Ernesto, la verdad mi papá ya no quería pelear con él, con arreglarnos el papel de la tierra del abuelo estaba bien. Después hasta se hizo compadre de mi papá porque se siguieron frecuentando. Mi papá iba al rancho y allá se quedaba con el compadre Ernesto. Le digo así, el compadre Ernesto y ellos me dicen que soy la nieta del ‘finadito’, así le dicen a mi abuelo, el finadito” “. (Entrevista a Nerea O., Febrero 2016).

Además de esta acción el mismo Don Ernesto durante la declaración fue quien le avisó sobre lo que ocurría en la zona y quien le informó de la propuesta de la declaración del ANP, y que su predio estaba dentro de los planos de los ingenieros de la SEDESU, quienes

se encargaron de establecer el polígono donde estaría dicha zona. Ella explica: “Fue el compadre Ernesto el que me avisó. Me dijo: ‘vengase rápido al rancho que van a expropiar su tierra sino está. Por él, que me avisó, yo vine a esto del grupo y a aprender lo de las plantas’” (Entrevista a Nerea O. Febrero de 2016).

Por otro lado, en visitas a vecinos del derredor ANP, comentaron que Don Ernesto fue el promotor de la declaración y el fue el que los convenció de que se concretara. Una vecina, quien tiene un negocio de venta de comida a la entrada del barrio Jasso y además es comadre de Don Ernesto, me comentó:

“el compadre Ernesto fue el que se llevará a cabo todo eso de la reserva. Ya uno no puede pasar a cortar nopales, huizaches o leña. Ni tener animales. Le dije que como que ya no me gustó de que estuviera el reservado, el me dijo: ‘pero comadre, ya no se meten persona que a los terrenos, así ya no vamos a tener problemas’. En eso tiene razón pero ya no me gusta que esté protegido” (Entrevista a vecina del barrio Jasso, Mayo 2015).

Pero esto no fue en lo único que promovió el líder local, quien por otras personas de San Antonio lo identifican como una persona “que ha hecho y desecho en San Antonio” (Entrevista a Alma, febrero 2016), “ha sido muy malo, le quitó las tierras de sus hermanos debido a que él arregló papeles cuando ellos estaban chico y así quedarse con todo” (Entrevista a Carmen, febrero 2016) y “tiene tienda y molinos debido a que robo dinero cuando era delegado de aquí” (Entrevista a Doña Irinea, febrero 2016), sino además reunió a sus familiares, hija y sobrinas, para que fueran a las pláticas de los agentes institucionales, quienes posteriormente conformarían el grupo de protección al medio ambiente.

Así que con la “amplia participación” de los vecinos, poseedores y propietarios, todos ellos con alguna relación con Don Ernesto, se concreta cuando el líder convoca a los todos estos ante los agentes institucionales para sensibilizarlos en torno al cuidado del medio ambiente para la preservación del patrimonio cultural, en este caso de la Peña de Bernal, capacitarlos en torno sus derechos como indígenas y la forma de generar desarrollo sustentable una vez declara el al ANP.

Una vez reunidos los poseedores, propietarios y vecinos de los alrededores de la Peña en torno al proyecto para la declaración del ANP comienzan a surgir una serie de problemas los cuales se fueron resolviendo al calor de las capacitaciones y pláticas que ofrecían los agentes institucionales y en otros casos continuaron hasta la promulgación del

Programa de Manejo Ambiental los cuales quedaron señalados en el mismo documento.

Algunos problemas que surgieron fueron la restricción de la ganadería en el lugar, la extracción de recursos forestales, el problema de la titularidad de los predios, la venta, construcción y la posibilidad de generar negocios dentro de los predios y, no menos importante, la conformación de grupos encargados de la vigilancia del ANP.

Uno de los principales problemas surgió al inicio del proyecto de declaración fue el problema de la tierra. Esto debido a que, además de pensar que se iba a expropiar las tierras por parte del gobierno, se les ordenó no vender, ni construir o realizar extracciones de materiales, y también a retirar todo el ganado, mayor y menor, de la zona. En el caso de Bernal, por ejemplo, los propietarios, principalmente la familia Cabrera, no dio sustento a que no podían construir, ni vender o tener ganado, puesto que estas eran las principales fuentes de ingresos de la familia, quien además era promotora de la declaratoria. En este caso los propietarios no se presentaron a la firma de la declaración, lo que retraso a la misma, hasta que negociaron algunos acuerdos en Programa de Manejo Ambiental, como realizar grupos, compañías o rutas turísticas que respetaran el entorno ecológico, no realizaran saqueos y, con el tiempo, reducir el ganado que se encontraba en la zona, el cual aun se puede percibir en algunas zona de ANP (Diario de Campo, 2015).

En el caso de San Antonio, las personas que tenían ganado, no eran propiamente los propietarios de los terrenos sino personas que pagaban una renta a estos por tener algunas cabras, borregos y vacas en los predios que se decían “comunales”, quienes les ordenaron retirarlas y con esto prohibirles hacer saqueos de algunas cactáceas de origen endémico y en peligro en extinción, como el sotol o cucharilla y palmera del semidesierto, que se utilizan, aún para realizar aventadores los cuales usan unas familias para su venta en Bernal, Querétaro, Ezequiel Montes y Tolimán. Ellos mostraron su desacuerdo y manifestaron molestias por tal prohibición pero debido a que la tierra no era de su propiedad, aceptaron la restricción, aunque les parecía contradictorio debido a que hacía unas décadas habían llegado a San Antonio promotores del extinto INI (Instituto Nacional Indigenista) para que les enseñara el oficio de artesanías y productos con carrizos, palma y cucharilla para su sustento (Entrevista a Marcelo, Octubre 2015).

Pero no sólo se presentó este problema por parte de los vecinos, sino uno de mayor

importancia que giraba en torno a la posesión de la tierra. Don Ernesto solo convocó a las personas que le eran cercanas a él y confirmaban su liderazgo y posesión de algunas tierras, quienes en algunos casos no tenían idea del status de tierra y, que con el desarrollo del proyecto, tuvieron que enfrentarse de manera legal y física a más personas que como ellos, se decían posesionarios.

Nerea O., comenta:

“cuando se hizo lo de la firma para la protección el señor de a lado de los arquitos (donde se encuentra una de las entradas a San Antonio) se agarró a machetazos con un señor que decía que también era esa su tierra. Si hubiera visto, se pelearon muy feo. Hasta se fueron a abogado. A mi me citó para que declarara que él era el dueño de la tierra y que, creo, al final la SEDESU lo puso a él como posesionario, pero no, viera cuento pleito hubo. Hasta yo me enfrenté con un señor que construyó a una orilla de mi predio y que según fue presidente municipal de Tolimán. Ahora que haga mi deslinde, ni modo, se va a quedar su construcción ahí.” (Entrevista a Doña Nerea O. , febrero 2016),

La práctica de vender, ceder o concesionar tierras y ratificarlas por el delegado de San Antonio de la Cal sigue siendo muy habitual. Como mencionamos, está práctica fue la que llevó a la venta de tierras donde se asentó la primera calera de la localidad, que se apropió de una gran cantidad de tierras abandonadas y que fueron vendidas, cedidas y certificadas de manera muy opaca por los delegados de la localidad en la década de 1960 y 1980. Lo que ha generado una serie de inconformidades por parte de los pobladores, que a pesar de las quejas, también han sido parte de esta práctica (Diario de Campo, Mayo 2015).

Esta práctica se repitió con la actual líder del proyecto quien le compró una propiedad a Don Pablo Sánchez, quien para no tener problemas vendió uno de los predios que tenía en el ANP a esta persona, el cual fue ratificado por el delegado de San Antonio con fechas anteriores a la declaratoria y por la cual se le consideró posesionaria de la tierra por parte de la SEDESU (Compra- venta de predio, 2007).

Ante esto la SEDESU para no generar más problemas de los que ya se comenzaban a sentir, en el plano que señaló como ANP protegida, solo señaló, en el caso de San Antonio de la Cal, como posesionarios y si se tenía documento probatorio. Les dejó la tarea de deslindar y ponerse en regla a todos, incluso les ofreció ayuda, pero fueron pocos los

propietarios quienes se regularizaron y quienes tramitaron sus títulos, mismo que señalaron también en el plano. (Nerea O., entrevista febrero 2016).

Mientras esto sucedía, los agentes que capacitaban a las personas se toparon con la poca afluencia de personas a la capacitación sobre el cuidado del medio ambiente. Lo que se presentó fue que en su mayoría fueron mujeres y no hombres las que asistía a los talleres porque la mayoría de ellos se encontraban trabajando fuera de la localidad. Pero esto no representaba toda la razón por la que fueran mujeres a la capacitación, sino a razones que giraban en torno a la herencia de la tierra. Por ejemplo, en el caso de Doña Nerea, Irinea, Delia y Doña Carmen, quien era hermana de Irinea, ellas fueron porque la propiedad que era de sus padres habían sido heredada a ellas y a sus hermanos, por lo que la razón, más para recibir capacitaciones en torno del cuidado del medio ambiente, giró en torno al cuidado de sus predios. Otras personas, como el caso de Oliva y su hermana Mayra, hijas de Don Pablo, Jesica, hija de Don Ernesto y Anastasia la sobrina de este última, quienes aun son integrantes del grupo, fue un cargo que asignaron sus padres, quien les ordenaron ir debido a sus ocupaciones, para que cuidaran sus intereses en torno a los predios.

Lo anterior repercutió en la conformación del grupo y en los acuerdos del Programa de Manejo Ambiental, que señala la cuestión de género como prioridad y en donde el género queda únicamente señalado como la participación de la mujer. Ejemplo de ello por lo encontramos en donde se estipula que el comité de vigilancia para la protección del ANP, debe solicitarse a la PROFEPA que las mujeres participen, y donde la mayoría de estos comités están integrados por hombres (PMA, 2009).

En ese mismo sentido, se presentó la cuestión sobre el sostenimiento del grupo que vigilaría las acciones dentro del ANP, debido a que algunas personas provenían de la ciudad de Querétaro y de la cabecera municipal de Ezequiel Montes y otras más tenían empleos fuera de San Antonio de la Cal. Por lo que se les permitió desarrollo un negocio de reproducción, manejo y cuidado de plantas endémicas y en peligro de extinción, como el sotol, la palmera del semidesierto y el peyote (todas estas consideradas como parte de antiguos rituales indígenas), para generar ganancias y así se hicieran cargo de tiempo completo del ANP.

Además, junto con los señalamientos de otros grupos, como el de Piedra de Dios,

Chichindhó y propietarios de Bernal, quienes algunos ya tenían construcciones en el Área, les permitieron al grupo y a los demás desarrollar e impulsar proyectos turísticos que no dañaran el medio ambiente, ni se saqueara cactáceas, talara arboles o se realizara alguna actividad extractiva. Pero estos proyectos además ponen hincapié en los otros dos aspectos del proyecto de Patrimonio Cultural Inmaterial, rescate y preservación de las tradiciones culturales y de los monumentos y edificaciones materiales en la zona. Acuerdo que están constantemente señalados en el Programa de Manejo Ambiental (PMA, 2009).

Finalmente para el 12 de julio de 2007 se declara ANP cerca de 264 hectáreas de predios que rodean la Peña de Bernal dentro de la microrregión Bernal-San Antonio de la Cal, debido a un proyecto de patrimonialización y no por una conciencia del cuidado de los recursos por parte de los pobladores; y para el 5 de julio de 2009 se presenta el Programa de Manejo Ambiental para el ANP Bernal-San Antonio de Cal con categoría de paisaje protegido, que recogería los acuerdos, señalamientos y las resoluciones de los actores que estuvieron participando dentro del proyecto, que como revisamos, fue bastante complejo y lleno de negociaciones, acuerdos y tensiones en donde predominó la participación de los líderes y no de toda la población.

3.2.2. La conformación, asunción de la líder del grupo y el reforzamiento del liderazgo local. Intereses, beneficios y posiciones.

En este aparto reflexiono en cómo es que se consolida el liderazgo de la representante del grupo “La Biznaga” y cómo esto repercutió en la forma de organización. Presentó de manera diacrónica las diversas etapas de la asunción de la líder, quien por sus conocimientos, lugar de residencia y capacidad de persuasión se convirtió en representante de la organización, y cómo comenzó a negociar con los propietarios, principalmente con el cacique del barrio Jasso, para consolidar su poder al interior del grupo en donde va excluyendo a otras personas dentro de la organización. La descripción de su conformación me permitió analizar la complejidad de este acontecimiento en donde hay una serie de negociaciones, intereses y posiciones que se asumen para consolidar la organización.

El 14 de octubre de 2008, a un año de la declaratoria de ANP y uno antes de la promulgación del Programa de Manejo Ambiental, se constituye legalmente el grupo de protección al medio ambiente en San Antonio de la Cal con 18 integrantes, 12 mujeres y 6 varones, la gran mayoría de la localidad. Quedando como líder de esta organización Sandra Hernández, como secretario Wilfrido Morales y como tesorera Iriniea Morales, hermana de Wilfrido. Además de los puestos representativos, se señala que hay un comité de consejeros compuesto por 3 hombres, y 6 comisiones de 3 integrantes, que desempeñaban funciones dentro de los cargos de Cactáceas, Educación Ambiental, Plantas Medicinales, Siembra y Cultivo, Informática y Administración (P.M, S/F inédito).

A partir de esa fecha, dice el grupo, se comenzaron a realizar una serie de acciones en pro del cuidado del medio ambiente y, capacitarse para crear una cooperativa de producción, con la intención de consolidar un proyecto que impactara en el beneficio de la localidad en lo económico y cultural (P.M, S/F, inédito).

La conformación del grupo se debe más a un proceso impulsado por la política pública de fomento al turismo y por una proyecto que destinaba ceder las responsabilidades, beneficios y ganancias a las personas de la localidad, impulsado por instituciones como el INAH, para, más que el cuidado de los recursos naturales y patrimonio cultural, para hacerse cargo del cuidado de los visitantes que acudieran a la Peña.

Como menciona uno de los objetivos dentro del Programa de Manejo Ambiental en donde era prioridad:

“la conformación de un grupo de vigilancia que permita el control de los turistas durante el ascenso/descenso a la peña (especialmente en fechas festivas), la constitución de un Consejo Administrativo y coordinación de actividades, y el establecimiento de un sistema de señalamiento (actividades permitidas y prohibidas), son los requerimientos básicos para un manejo adecuado de la zona, que deben solventarse a corto plazo” (PMA, 2009: 47).

Con lo anterior no quiero decir, que no haya capacitaciones en torno al cuidado de medio ambiente. Puesto que estas correspondieron a una identificación de las cactáceas del lugar, haciendo énfasis a las que estaban en peligro de extinción y la flora y fauna endémica, para su resguardo y la forma de reproducir, mantener y sembrar algunas de estas cactáceas y plantas. (Entrevista a Nerea O., febrero, 2016). Estas capacitaciones quedaron asentados en

un documento llamado Manual Práctico de *conservación y restauración de cactáceas y otras plantas suculentas mexicanas* (s/f, 93-96), expedido por la SEMARNAT, y quien nombra como capacitadores a personal del Jardín Botánico de Cadereyta.

En tanto, la formación del grupo, en donde hubo mayor atención, se dirigió en torno a la capacitación de las personas que mayor conocimiento y habilidades tuvieran para gestionar y supieran dirigir a un grupo. Por lo que la atención a los líderes fue una prioridad, incluso podemos pensar, que fue una obligación por parte de las instituciones para acelerar la formación del grupo y con ello comenzar a ceder responsabilidades para la gestión, representación y representación con otras instituciones.

Es por eso que la capacitación giró en torno a la preparación de personas que aprendieran las justificaciones científicas que sustentaba el proyecto, comenzaran o supieran elaborar un proyecto y aprendiera a usar el lenguaje de la instituciones para poder gestionar recursos o proyectos. Durante las capacitaciones Nerea O., que dice:

“el biólogo que nos dio el curso de las plantas nos llevaba por todo el cerro y donde encontraba una nos decía ‘rápido señoritas, cuenten los pasos de una planta a otra, anótenlo en su libreta, también fíjense a dónde está orientada, norte, sur, este, oeste’ yo ni anotaba, pero otras sí, se aprendían todo y el nombre, yo y otras no se lo aprendían, más que con el nombre común, otras se aprendían su nombre científico, yo no... Ese día, aunque estuvo bonito, la verdad fue bien rápido y el biólogo nos dijo ‘no importa, con que se lo aprendan unas, ya después les enseñan a las demás’”. (Entrevista a Nerea O., febrero 2016).

Una de las personas que cumplía con las características antes descritas era Sandra Hernández quién no es de la localidad y, en años anteriores, no tenían ningún vínculo con esta, pero tenía experiencia en la formación de ANP, por una experiencia en la ciudad de Querétaro, y, además, la preparación académica con la que contaba la posicionaron por encima de las personas que residen dentro de la localidad⁷.

⁷ La líder del proyecto cuenta con estudios universitarios, sin embargo las otras integrante apenas contaban con primaria y secundaria en el momento de las capacitaciones.

El ingreso de Sandra Hernández a la localidad se debe a la invitación que hace Nerea O., por cuestiones legales y sentimentales con la primera, puesto que ellas tenían un vínculo más cercano con Sandra, quien fue criada por Don Román O., padre de Nerea. Por lo que esta es la primera vía de acceso a la localidad.

Si bien en un inicio hubo desconfianza y resistencia de las personas de San Antonio antes su presencia, como ella lo ha narrado en diversos medios (El Presente, Entrevista de Juan Flores, en <http://elpresente.net/?p=424>) la permanencia en el grupo se debe más a la capacidad de persuasión que tuvo Sandra para crear un discurso sobre su “antiguo pasado en la localidad” en donde usa la figura de su padre, quien si tenía presencia en la localidad y era compadre de Don Ernesto, para negociar su permanencia.

Ella lo describe de la siguiente forma:

“A mi me aceptan porque hay una historia mía desde niña allá (San Antonio de la Cal). Ósea, hay una razón por la que la comunidad me adopta y no yo voy y me integro eh, me califican, me aceptan, a pesar de que yo no me daba cuenta”. (Entrevista a Sandra Hernández, julio 2015)

Aunque le dio presencia en el grupo, ella poco a poco fue ganando posición dentro del grupo debido a los trámites, gestiones y asesorías que brindaba a los propietarios de los terrenos que estaban dentro del ANP (Entrevista a Sandra Hernández, julio 2015). Pero sin duda lo que le brindó ser parte de San Antonio se debió a la adquisición de un predio perteneciente a Don Pablo durante el proceso de declaración de ANP, que le permitió legitimarse, ante las compañeras e instituciones, como residente de San Antonio de la Cal (Constancia de posesión de predio, 2007).

Si bien esto le dio la posibilidad de ganar posición en la localidad, su permanencia y legitimación dentro del grupo se debió al proceso de negociación con el cacique local y otros propietarios, quienes han sido beneficiados con su parentela con recursos económicos y materiales; y por el ejercicio del poder con el que ha excluido a personas que representaban un obstáculo debido al liderazgo que tenían o comenzaban a tener en el grupo.

Por ejemplo, para el año 2012 la organización ratifica su acta constitutiva y, con esto, modifica la asignación de cargos donde vuelve a tener como representante a Sandra Hernández, pero ahora nombra como secretaria a Irma A., hija de Don Pablo, quien le vendió el predio a la primera y como tesorera a Ernestina C., sobrina de Don Ernesto.

La ejecución de los proyectos, en su mayoría, han estado en los predios de Don Ernesto y Don Pablo. Entre los que pude registrar durante el trabajo de campo, han sido cuatro reforestaciones: 1) el proyecto de una casa ecológica con recursos de la SEDESU, 2) el cercado de predios en donde los únicos que están cercados son los de estos propietarios, y 3) la construcción de una UMA que está en el predio familiar de Don Ernesto y, 4) la construcción de un centro llamado la casa de la mujer indígena en terrenos de Don Pablo.

Además de esto, en una ocasión durante las visitas con el grupo noté que la totalidad de los beneficiarios por la PROFEPA son familiares de Don Ernesto y Don Pablo. A estos se les dio un pago por ser parte del comité de Vigilancia del ANP. La mayoría eran mujeres de edades que oscilan de los 12 años a los 50 años. Durante el día de pago, noté que la mayoría venían del predio de Don Ernesto y, otras más eran hijas de Don Pablo, puesto que se presentaron como hermanas de Irma y María D.

Ejemplo del control que ejerce Sandra Hernández sobre el resto se presenta con Irinea Morales, quien es una de las personas que Sandra excluyó de la organización. Ella era ex esposa del líder de Piedra de Dios, y tenía experiencia en la formación de grupos y gestión de recursos, pues años antes de llegar a las capacitaciones con para el ANP había desempeñaba cargos dentro de las fiestas más importantes de San Antonio de la Cal, por lo que su representatividad y opiniones tenían más peso dentro del grupo que las de Sandra en un inicio.

Ella explica que durante la conformación del grupo, Sandra fue ganando posición por que se hacía responsable de cargos que ninguna desempeñaba, además porque vivía en la ciudad, donde están las instituciones con las que habría que gestionar recursos. Pero una vez que lo lograba, no presentaba cuentas claras, por lo que constantemente cuestionaba estas

acciones, mismas que no eran apoyadas por las demás. Principalmente por las miembros más jóvenes y quienes eran parientes de Don Ernesto y Don Pablo.

En una ocasión Sandra convocó, por medio de engaños, a todas las personas de la organización y les hizo firmar una hoja, diciendo que era para darles parte de un recurso que había bajado, pero que en realidad era una carta en donde decía que excluía de sus funciones a Irinea Morales, quien era la tesorera del grupo y quien en ningún momento se hizo cargo de dinero alguno (Entrevista a Nerea O., febrero 2016).

La exclusión de Irinea del grupo, trajo incluso ruptura en la familia Morales, debido a que su hermano Wilfrido y Ernestina, quienes estaban también en la organización, firmaron para que saliera del grupo. Las razones de Wilfrido no han sido aclaradas, pero en el caso de Ernestina firmó debido a que no sabía leer y fue engañada por la líder, quien le dijo que era para darle una porción de un recurso que habían obtenido.

Además de este caso, que es el más representativo se encuentra el de Alma M., quien también desempeñó cargos en las fiestas de la localidad y aprendió a dirigirse a las instituciones por medio de su marido, quien fue delegado años después de la declaratoria. Lo mismo le ocurrió a Petra R., quien, si bien no tenía experiencia en la gestión, durante su permanencia en el grupo aprendió hacerlo.

En otros medios, instituciones y entrevistas Sandra Hernández ha señalado que su posición como líder y representante del grupo se debe al cargo que le da la localidad, argumentando que los líderes locales, quienes tienen una “voz moral” dentro de San Antonio de la Cal, le cedieron el cargo. Incluso, haciendo uso del discurso sobre el origen étnico y tradicional que tiene la comunidad en donde el hombre tiene el mandato, señala que su cargo le fue cedido. No fue elegido por votación o consenso, sino otorgado por mandato de “los caciques” de la localidad y en donde las demás personas no tuvieron participación dentro de esto y ella al final aceptó tenerlo. En una entrevista comentó:

“Hace algunos años, como 6 años, cuando empezamos … sin querer, porque fue sin querer, no sabíamos todavía. Hay un proyecto, porque ahí en San Antonio hay una autoridad política

que es el delegado, el presidente municipal, etc. Pero hay una autoridad moral, y estos Dones intervienen en todo, pero no se anuncian, por eso uno no lo sabe. Tú persona que no eres de ahí no te das cuenta yo aunque fuera frecuente (sic), yo no lo sabía. Yo me di cuenta durante una comida... porque se hace la declaratoria del Área Natural Protegida. A mi me mandan a que vaya como representante, pero yo dije 'es lógico que me manden, ¿no?', estoy en Querétaro, los trámites los puedo hacer, es más cómodo.. para ellos, ¿no?. Yo no me había dado cuenta que ya me habían aceptado, entonces ahí en la comida dice Don Ernesto: 'Doña Paty, siéntese aquí' y entonces ya hace un lugar y me siento... entonces vi a Petra alguien de las compañeras y le digo, puse mi bolso en la otra silla, y le digo: 'mira aquí Petra, mira aquí' (indicando donde sentarse) y en eso como que agarro la onda: la mesa era de líderes, solamente era de hombres y ellas tenían que servir (refiriéndose a las integrantes del grupo) y cuando digo: 'ahorita cuando se sienten las muchachas", empieza un silencio, un silencio incómodo. Fue cuando pensé o me corren o... pensé o me desconocen o traiciono a mis compañeras. El asunto es que podía estar traicionando a mis compañeras. Si yo me hago líder... hombre, yo las traiciono porque no van a estar al mismo nivel que yo.. y se abre una brecha entre ellas y yo... Atrás de nosotras hay ese consejo, que yo respeto, que yo les pregunto, yo les... ellos no hacen nada, no nos ayudan en nada pero, dirían ellos 'se les toma facultad eterna'. Eso es que te ganes tu equidad de género. No puedes llegar a decirles: 'Soy mujer tengo derechos, por qué... no'.. y sabes qué hace Don Ernesto, hombre sabio, al fin le dice a Petra, la misma que yo le comenté que cambiáramos (de silla), le dice 'pasa la mesa al árbol, pero así, con mandato. ¿Sabes qué es pasar la mesa al árbol?, hay un arbolito y está una barda de cemento y piedra... Era poner la comida ahí para que todo el mundo se servía ahí, como un bufette ¿qué cosa ganaba? No sentó a las mujeres en la mesa del liderazgo y no me corrió. Yo ahí me di cuenta que soy útil, pero va ser bajo sus reglas" (Entrevista a Sandra Hernández, julio 2015).

Para el año 2014 la organización es definida por la representante de la siguiente manera: "es la más sólida que hemos tenido, debido a que todas la personas que antes estaban solo querían su beneficio personal, pero ahora mis muchachas y yo, estamos, le seguimos y no nos rajamos. El proceso para que (la organización) siga adelante ha sido difícil, pero ya estamos para quedarnos" (Entrevista a Sandra Hernández, Julio 2015).

Así, es como se organiza el grupo al interior de la localidad, que no correspondió por

una elección participativa o democrática de un grupo que estuviera posicionado ideológicamente, preocupado por la protección del medio ambiente o fuertemente organizado y con una demanda específica, sino por razones prácticas, institucionales, políticas y económicas que se presentaron por el contexto local, la rapidez del proceso de organización por parte las instituciones, una serie de negociaciones y exclusiones, que permitió el establecimiento de un tipo de liderazgo e intermediación dentro de la organización que actualmente sigue en función.

En resumen, he revisado que la formación de la organización de protección al medio ambiente, fue una respuesta y producto del contexto regional en donde se estableció una vía de desarrollo en base a las políticas del turismo global. También cuales fueron las razones de porque se declararon cerca de 24 hectáreas como ANP, en donde las negociaciones, y visiones de los líderes locales, agentes y actores institucionales y regionales, permitieron acelerar el proceso de declaratoria y con ello promulgar un Programa de Manejo Ambiental que fue beneficio para todos los actores que participaron y dieron su aprobación para que se aprobara. Así, que finalmente, también revisé como es que se consolida el grupo como una forma de organización y liderazgo en el cual se tuvo que negociar con el principal promotor y líder local, que impulsó la propuesta y como esto repercutió en la organización del grupo. En el siguiente apartado presentó cómo se tejen las redes de la organización que le permitieron su funcionamiento y presentación al exterior.

3.2. Formación de las redes institucionales, regionales e internacionales y la participación de las personas de la organización en los proyectos.

Este apartado tiene una doble intención. Por un lado, mostrar y analizar las redes institucionales y de actores regionales que le han otorgado sustento económico, político y prestigio al grupo para consolidar su presencia en la región y en el estado. y por otro, analizar cómo en cada uno de estos proyectos, la presencia y participación de los actores e instituciones se da en diversos niveles, con interés y beneficios particulares. Por lo que los

discursos y acciones de la organización y de cada uno de los integrantes, se moviliza para tratar de obtener beneficio sin que ello genere conflictos al interior de la localidad.

Para lo anterior presento en el primer apartado las instituciones, proyectos y recursos que ha gestionado la organización de protección al medio ambiente, en donde haré énfasis en algunas instituciones y organizaciones que mayor presencia tuvieron con el grupo y en la localidad.

En segundo término, presentó la forma de participación, beneficio e intereses en los diversos proyectos de la organización en sus diversas etapas de formación donde me centraré en como la forma de discernir en torno a los impactos y beneficios en la localidad mismos que dividieron al grupo y repercutieron en la forma de participación de la organización y de cada uno de los integrantes.

Finalmente analizó el reforzamiento que tienen los líderes debido a su participación en la organización usando sus redes para conseguir beneficios y como mantienen un bajo perfil dentro de la localidad sin que ello generé descontentos, conflictos o resistencias dentro de la localidad.

3.2.1 Participación de las instituciones, gobiernos municipales y ONG's para la formación de agenda política y social de la organización y los líderes

Este apartado tiene la finalidad de describir las principales redes regionales, institucionales e internacionales con las que el grupo de protección al medio ambiente se ha consolidado a nivel local, regional e internacional, mismas que le han dado proyección, promoción y representación al exterior de San Antonio de la Cal. Hago énfasis en algunos casos que pude conocer en campo y de la triangulación de información de entrevistas, a integrantes y ex integrantes con fuentes secundarias. Por lo que no son todos los actores con los que este relacionada la organización, sino los que pude identificar con la información recopilada.

Actores institucionales y regionales estuvieron desde el inicio del proyecto para declarar el ANP en la microrregión Bernal-San Antonio de la Cal. Estos, como presenté anteriormente, fueron los principales agentes de promoción del ANP y quienes negociaron los acuerdos en el Programa de Manejo Ambiental, y en su caso, algunos prepararon a las

personas para formar un discurso y acciones para organizarse. Sin embargo hubo otras que continuaron teniendo relaciones y otras que fueron estrechando vínculos con el desarrollo del proyecto.

Las principales instituciones que estuvieron en el proceso formativo del grupo se encontraban la Secretaría de Desarrollo Sustentable del estado de Querétaro (SEDESU), principalmente personal de la Subsecretaría del Medio ambiente, quien capacitó en torno al cuidado del medio ambiente y brindó los conocimientos sobre como conformar una organización de carácter productivo, y una agenda amplia de instituciones con la cual comenzaría a trabajar el grupo. También les apoyó con un par de proyectos de bajo impacto en el ANP, mismo que presentaré en el otro apartado. (Entrevista a personal de la SEDESU, Agosto 2015).

Esta institución se hizo cargo de todo lo referente al deslinde, convocatoria de propietarios y elaboración del Plan de Manejo Ambiental. Aunque, una vez conformado el grupo, declarada el ANP y el Programa de Manejo se retiraron de la localidad y del grupo. Esporádicamente se reunieron con la representante de la organización, pero sólo para monitorear sus acciones en el ANP. (Entrevista a personal de la SEDESU, Agosto 2015).

Una segunda institución con la que construyeron un vínculo cercano, y quien fue una de las impulsora del ANP, fue el Instituto Nacional de Antropología e Historia delegación Querétaro (INAH-Querétaro). Quién dio capacitación sobre historia de la localidad, la importancia de sus tradiciones, los derechos y “beneficios de considerarse indígenas” (Entrevista a Nerea O., febrero de 2016). Aunque una vez conformado el proyecto, no ha vuelto a ofrecer su apoyo a la organización (Entrevista a Sandra Hernández, julio 2015).

Además de estás estuvieron presentes personal de los municipios de Ezequiel Montes y Tolimán, para prestar apoyo en la facilitación de instalaciones para las capacitaciones y como asesores de los propietarios sobre el estatus de sus predios. Ambas instituciones siguen apoyando el grupo e invitándolo a ferias, festivales y eventos para presentar las cactáceas y productos que la organización ofreces (Entrevista a Sandra Hernández, julio 2015).

Otra de las instituciones que estuvo durante el proceso y la cual les ha seguido apoyando es la Comisión de Desarrollo de los Pueblo Indígenas (CDI). Esta les ofreció espacios, en su sede en Tolimán, para las capacitaciones en torno a su participación como

indígenas a proyectos productivos. Incluso les ha brindado una serie de apoyos financieros e invitado en proyectos que saca a concurso, que han sido varios, una funcionaria de la CDI comentó: “que están organizados, y así es más fácil que bajen proyectos o apoyos para su organización. Incluso hay más apoyo para cuestiones productivas y cuidado del medio ambiente, y si a eso le sumas que son mujeres, pues el apoyo ha sido mayor. (Entrevista a personal de la CDI, Noviembre 2015).

Aunque si bien estas instituciones les ofrecieron la posibilidad de aprender un discurso y prácticas para relacionarse con otras instituciones y, con ello, gestionar recursos. La agenda institucional creció con la relación que fue creando la líder en el transcurso del tiempo.

En el trabajo de campo y la revisión documental y por medio de entrevistas semi estructuradas encontré que la agenda institucional se había ampliado. Esto debido al trabajo de la promoción que la representante ha hecho en diversos medios de comunicación, contactos con ingenieros, biólogos y personal de las primeras instituciones.

Por ejemplo, el hecho de conformarse como cooperativa y operar una UMA (Unidad de Manejo Ambiental para la Conservación de la Vida Silvestre) se debe, principalmente al enlace que hizo la SEDESU, con personal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) quien sigue apoyando, capacitando, orientado y promocionando sobre obtención de recursos, proyectos y enlaces con empresas privadas o gobiernos municipales para el sustento de la organización. (Diario de Campo, Julio 2015).

Otras instituciones con las que la organización han estrechado lazos y, de alguna manera, han sido apoyadas en proyectos, recursos y capacitaciones han sido: la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL, Fichas Curriculares 2015), con quien se mantiene en su agenda para los proyectos productivos (SEDESOL); la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Social, Pesca y Alimentación (SAGARPA) que le ha brindado capacitaciones, apoyos económicos para su fortalecimiento e invitado a ferias de organizaciones productivas con perspectiva de género e indígenas (Entrevista a Ernestina C., Agosto 2015); el Consejo Nacional Forestal (CONAFOR), misma que les dio un recurso para cercado de los predios y restauración de los suelos en el ANP en donde les fue quitado debido a que no concluyeron el mismo (CONAFOR, restitución de suelos 2010); la Procuraduría Federal de Protección al

Medio Ambiente (PROFEPA), que paga al comité de vigilancia del ANP, que está integrado por familiares de Don Pablo y Don Ernesto (Diario de Campo, Septiembre 2016); y Instituto Nacional de Economía Solidaria (INAES), con quien pretendía ejecutar un proyecto para construir un parador turístico en el predio de Sandra Hernández en el 2015 (Proyecto “La ruta turística de la cetácea”, 2014).

Estas instituciones se han convertido para el grupo no sólo en financiadoras de proyectos y dadoras de recursos económicos, sino además, con el personal de algunas de estas ha establecido relaciones de amistad y confianza que le han permitido seguir en funcionamiento y por otro lado, conseguir otro tipo de beneficios, como el caso de la líder misma que revisaremos más adelante.

Además que los vínculos que ha establecido con estas instituciones ha afianzado su presencia en la región debido a los distintos gobierno municipales de esta. Entre los que destacan están el municipio de Ezequiel Montes, Cadereyta de Montes, Tolimán y Colón. En estos se ha convertido en uno de los principales proveedores de plantas y cactáceas para uso ecológico o de ornato (Entrevista a Sandra Hernández, julio 2015). También, por la relación que guarda la representante del grupo con las familias Rancheras de Bernal, Cabrera y Feregrino, quienes tienen familiares con cargo públicos en estos municipios, han conseguido representación frente a otros grupos de producción y venta de Sotol.

La formación de las relaciones de la organización con estas familias, interpreto, se debe a su integración a una organización microrregional llamada BODHÓ, compuesta principalmente por los propietarios de Bernal, entre los que se encuentran la familia Cabrera y Feregrino, la inmobiliaria de ecoturismo Chinchindó y la organización Piedra de Dios, quienes en conjunto se dedican a promover el desarrollo eco turístico en el ANP adecuándose a los lineamientos del Programa de Manejo Ambiental (SEDESU, 2015).

Además de la agenda que ha construido el grupo, principalmente la representante de este, con las instituciones y actores regionales, se encuentran aquellas relaciones que le han permitido tener prestigio en empresas privadas. Esto se debe principalmente a la relación que construyó con la ONG de carácter internacional llamada EKOMUJERES que tiene su sede en Suecia y con la que ha integrado una red de organizaciones de protección del medio ambiente a nivel nacional e internacional.

El enlace directo de esta organización ha sido Anne-Marie Svensson, quien fue invitada por la empresa Kellogs para capacitar a las personas en torno al cuidado del medio ambiente durante la formación del grupo. Anne-Marie Svensson, quien tiene varias crónicas, artículos e investigaciones sobre los grupos de cuidado al medio ambiente en México y además una investigación sobre el cuidado del medio ambiente por parte de mujeres indígenas de México, estuvo durante más de cuatro años compartiendo experiencias con esta el grupo para que compartieran experiencias con otras mujeres, fortalecieran lazos y crearan una red nacional de apoyo. (EKOMUJERES, 2010).

Esta red apoyó al grupo para encuentros de mujeres indígenas en donde se compartían experiencias de vida, de formas de producción y organización en torno al cuidado de la naturaleza. Una de las experiencias de esto fue la visita de la organización a Chiapas con una cooperativa de producción de café en donde aprendieron el modelo para la producción y también el discursos, prácticas y organización de esta cooperativa (Entrevista a Irinea M., Mayo 2015)

También esta ONG, que trabajaba con Kellogs, les brindó una agenda con empresas privadas socialmente comprometidas con el medio ambiente. Mismas que pagan al grupo, excursiones, talleres, brindan donaciones y apoyo de materiales, técnicos y humanos para el mantenimiento del invernadero, siembra de plantas o recorridos por el ANP. Como el caso que documenté en la cual General Electric realizó un recorrido con fines “recreativos” a trabajadores de su empresa. Además de que brindó y firmó un convenio para reparar el sistema eléctrico de la UMA y brindarles apoyos económicos para las necesidades de la organización (Diario de Campo, Julio 2015).

Finalmente ha habido instituciones educativas y de investigación con las que han realizado proyectos de investigación que en palabra de la representante “(la organización) gana prestigio y... nos ayudan a saber qué especies de plantas tenemos para promocionarnos...” (Entrevista a Sandra Hernández, julio 2015). Como la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Universidad Tecnológica del Estado de Querétaro (UTEQ) y el Instituto de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP).

En términos generales, esta participación de instituciones han sustentado al grupo de protección al medio ambiente de San Antonio de la Cal después de declarar a Bernal como

Patrimonio Cultural Inmaterial. Si bien, con muchos de estos, la relación ha sido puramente institucional, con otros se construyó una relación más de confianza, que les han permitido acceder a otro tipo de espacios, con otras organizaciones y espacios que, en algunos casos, les permitieron acceder a otro cargos, como revisaremos más adelante. Algo que hay que tomar en cuenta de esta agenda es que la organización tomo un tipo de lenguaje y discurso que fue aprendido para gestionar recursos económicos, recursos materiales y humanos, y, sobre todo, conseguir prestigio de manera regional y estatal.

3.2.2. Proyectos gestionados por el grupo de protección al medio ambiente. Aprendizaje de gestiones, formas de participación colectiva y personal del grupo en San Antonio de la Cal

Las instituciones del Estado le han brindado al grupo y a su líder los discursos, la forma de gestión y el prestigio a la organización como un grupo unificado. La ejecución de los proyectos, recursos, materiales, económicos y humanos que han brindado las instituciones nos permiten analizar y observar la forma de participar de cada uno de los integrantes en torno a sus intereses, las posiciones y los posibles beneficios que puedan tener.

Los proyectos que ha gestionado la organización, después de integración en el 2007, no han sido pocos. No tengo el dato exacto de los que han ejecutado, sin embargo, por información institucional he permitido revisar los que mayor recursos económicos se han invertido que, necesariamente se dice, generan “mayor impacto” y en los que la participación y los beneficios a la localidad son más promocionados por parte de las instituciones y los integrantes del grupo.

Presento tres proyectos que me permitieron observar el sentido, la participación y el beneficio tanto para los integrantes de la organización como de la localidad. Estos proyectos se realizaron en distintos momentos de la organización, mismo que marcaron el rumbo al interior de la misma. También, son importantes por que son los que les han dado mayor presencia a nivel regional, y con los cuales han creado un discurso y prácticas que han capitalizado de diversas maneras.

Primer Proyecto: Construcción del sendero y la estación de campo.

El primer “apoyo”, como lo llaman muchas de las integrantes, que recibió la organización fue el que otorgó la SEDESU en el año 2009, después de su consolidación. Este apoyo consistió “fue la instalación de una cabaña tipo Yurt de 4 metros de diámetro para la atención del turista, e rehabilitó el sendero principal que sube a la Peña de Bernal” y se les otorgó el material para la construcción de 5 invernaderos familiares. El monto económico ascendió a cerca de un medio millón pesos. En el que se beneficiaron, cerca de 25 familias (SEDESU DPLA, Informe de Actividades del ANP, 2015).

En este proyecto estuvieron presentes las 18 personas que conformaron la organización. Quienes en su mayoría participaron y estuvieron durante la ejecución del mismo. Ayudando con mano de obra, como en el caso de la construcción de la estación, los invernaderos y en la limpieza del sendero. En ese entonces, describe Nerea O.:

“se pensaba que íbamos a hacer muchos proyectos como grupo. La verdad en ese proyecto todos ayudamos sin distinguir beneficios, más que el del rancho. Pensábamos que íbamos a crecer en todos los sentidos. Si así era, yo me iba a venir a vivir allá, porque aquí (en Querétaro) ya nada más cuido a mis nietos y mi esposo es pensionado” (Entrevista a Nerea O., febrero 2016).

También Irinea Morales, comentó:

“Ese proyecto con la SEDESU estuvimos todas. Mi hermano, no Wilfrido, otro nos hizo los invernaderos. Bueno, nos los arreglo. La SEDESU nos dio unos que no servían porque no tenían techo para que el agua. Nos los dio haga de cuenta como cuadrados. Mi hermano, que es herrero, nos arregló los invernaderos. La repartición fue por una votación y se decidió quién podía y sabría sembrar. El camino hacia la cabaña que hizo la SEDESU lo hicimos nosotros, nosotros lo limpiamos. Dicen que dieron dinero como pago de nuestros servicios, pero yo jamás vi ese dinero” (Entrevista a Irinea O., Febrero 2015).

Otras personas de la organización comentaron que el grupo se encontraba unido y tenían buena organización. La distribución de los recursos obtenidos por la guía de turistas y por los plantas vendidas serían en partes iguales. El porcentaje, que establecieron por cada uno de estos trabajos serían de la misma manera: de los 100% que se obtendrían, 30 % de este quedaría para gastos de la organización y 70% de este se distribuiría en partes iguales a

todos los miembros. Lo anterior, debido a que decidieron integrar una cooperativa para que el beneficio fuera “parejo” entre los miembros (Entrevista a Irinea M., Mayo 2015).

Sin embargo durante la ejecución del proyecto decidieron dar más dinero a las que cuidaban y mantenían los invernaderos. (Entrevista a Ernestina M, Mayo 2015). En el acta constitutiva de 2007, y en el historial que presenta la organización, se encontraban 6 comisiones, entre las que estaban: Cactáceas, Educación Ambiental, Plantas Medicinales, Siembra y Cultivo, Informática y Administración. Aunque en la práctica ninguna de estas se hacía efectiva de manera continua. Las tareas de producción y cuidado de las plantas recaía en las personas que tenían los invernaderos familiares entre los que se encontraba Irinea M., su hermana Ernestina, Petra, Ernestina y Regina, la primera sobrina y la segunda hija de Don Ernesto (Entrevista a Irinea O., Mayo 2015).

Sandra Hernández y los demás propietarios, participaron en la limpieza de los predios y en las reforestaciones, sin embargo, en la producción de cactáceas no tenían injerencia debido a que “su trabajo era ir a gestionar los proyectos y hacer todos los trámites del grupo, por eso nada más venía una vez a la semana” (Entrevista a Ernestina M, Mayo 2015). Pero el dinero era recolectado y administrado por ella, el cual repartía a todas, de manera discrecional.

Los otros propietarios, varones, no les interesaba el negocio de la plantas y tampoco se inmiscuyeron a mucho a este primer proyecto. El único activo era don Wilfrido, hermano de Irinea Morales, que se dedicaba a realizar el trabajo “pesado” como: la construcción de cercas y otras instalaciones en la estación. Pero en la siembra de cactáceas, no estaba presente (Entrevista a Irinea, Mayo 2015).

En general este proyecto, al inicio de la organización, no representó un impacto en el interior de la misma. Los beneficios no se vieron de manera rápida y las tareas estuvieron determinadas por los conocimientos y pragmatismo del momento. Por lo que, al parecer, no hubo protestas ni rencillas en torno a la distribución de los recursos, los cuales no fueron muchos.

Este proyecto que pretendía ser el inicio de una forma productiva en la localidad, en la que se estarían integrando más personas de la misma, a la larga no funcionó. En realidad nada de se sabe de la estación de vigilancia que está en el predio de Don Ernesto. Pocas

personas de la localidad han subido por el sendero y mucho menos se han integrado a la cooperativa de producción de cactáceas, que pretendía crecer a mediano plazo.

Al contrario esta manera de trabajar, de manera pragmática dentro del grupo trajo consecuencias en la ejecución de los otros proyectos. La racionalidad del costo-beneficio de las personas, que comenzaron a hacer efectivo y demandar el valor de su mano de obra, el tiempo y su conocimiento, no se hizo esperar, por lo que en el segundo proyecto que se gestionó con la CONAFOR, trajo rupturas y nulo involucramiento de los integrantes y vecinos debido a que “la cooperativa no funcionaba, ni funciona como debería de ser. Es, haga de cuenta, como un negocio de unos cuantos.” (Entrevista a Irinea Mayo 2015).

Segundo Proyecto: El cercado del ANP

El segundo proyecto que fue gestionado por la representante del grupo ante la CONAFOR, correspondió más a los objetivos del Programa de Manejo Ambiental, que a una demanda propia de las personas del grupo o de los vecinos de San Antonio de la Cal. El cual consistió en el cercado de toda el ANP para impedir el paso de ganado, personas y evitar la erosión de la tierra.

La convocatoria en la que se inscribió el proyecto llevaba por título “Compensación Ambiental por Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales” del año 2010. Tuvo un monto de 1,246,639.78 pesos que tenían la meta de restaurar 74 hectáreas de ANP en San Antonio de la Cal y Bernal (Listado de beneficiarios, CONAFOR, 2010).

El objetivo fue cercar todo el perímetro del ANP, construir cercas para la erosión de la tierra y con esto evitar el paso de personas, animales y vehículos por estos predios para restaurar el entorno ecológico. También, tenían la meta de fomentar la producción de plantas que serían reintroducidas en los terrenos y otras más para la venta.

Este proyecto al interior trajo muchas rupturas debido a que muchas personas se opusieron al cercado del predio, debido a que seguían introduciendo animales al interior de ANP, como el caso de Don Ernesto, sembraban dentro de los predios, como Delia, o simplemente era una zona que utilizaban como sendero para recoger leña, nopal u otro

producto, como el caso de Irinea, Ernestina y Wilfrido.

También se presentó el problema de la construcción de barandillas o muros bajos, ya que ninguno de los integrantes o propietarios quería que construyeran este tipo de construcción en su predio. Nerea O. fue la única que aceptó que se construyera en su predio estas barandillas por dos razones, uno para ayudar a la erosión, y otro, porque simplemente tenía tanto terreno que no sabía qué hacer con este. Recordemos que es una de las propietarias con mayor número de hectáreas en ANP dentro de San Antonio de la Cal.

Finalmente, el problema se complicó debido a que para la producción de plantas, sobre todo sotolos y palmeras, no era igual en los invernaderos por lo tanto, no iba a hacerse igual en los predios de cada uno de los integrantes porque, con el paso del tiempo, las personas se apropiaron el invernadero familiar y ya solo producían de manera personal las plantas, mismas que eran las que reintroducían en sus predios.

A esto se sumó, que, durante la reintroducciones de la plantas, las personas de San Antonio fueron perdiendo interés, y esto ocasionó que se contrataran personas externas para llevar a cabo la reforestación que trabajaron solo los días de paga (Entrevista a Nerea O., febrero 2016) Tampoco la siembra se hizo como debe de ser por lo que muchas plantas se murieron. Por lo que, al final, la recomposición del uso de suelo no fue la esperada.

El proyecto se quedó en un 60% de su ejecución y por lo tanto no cumplieron con las metas que propusieron por lo que fueron castigadas para volver a solicitar el recurso (Entrevista a empleado de CONAFOR, Octubre 2015), y hasta el momento no lo han vuelto a solicitar.

Tercer caso: La construcción de la UMA

La construcción de la UMA es quizás el proyecto que mayor presencia les ha dado a nivel local y regional. Pero no precisamente porque ha traído beneficios o ha sido parte de una demanda o derecho por el que ha luchado la organización, sino en el cual sustenta el discurso del grupo sobre su compromiso con el medio ambiente y, además, presenta las acciones que realizan en la UMA como si fueran de gran impacto en localidad. Lo que lleva a reforzar su presencia y ser blanco de más apoyos por parte de las instituciones.

El proyecto para la construcción de la UMA fue solicitada a la SEMARNAT en sus “Lineamientos para el otorgamiento de subsidios de fomento a la conservación y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre en UMA o PIMVS en las comunidades rurales de la República Mexicana” del año 2010. El monto ascendió a cerca de un millón de pesos y tuvo como fin apoya al grupo para la reproducción de especies endémicas y en peligro de extinción, tales como el sotol y la palmera del semidesierto.

También, la construcción de la UMA, venía a ser un medio de producción de cactáceas para incrementar la producción que ya venían realizando en los invernaderos familiares y, por otro lado, ser un espacio para la concreción de los lineamientos propuestos en el Programa de Manejo Ambiental, para la concientización de los pobladores sobre el cuidado del medio ambiente, un espacio para la educación ambiental y la generación de empleos para más personas de la localidad (PMA, 2009: 53).

Por lo que en este proyecto, no sólo hubo participación del grupo sino de todos los actores. Esto debido al beneficio para todo el grupo, las instituciones y regionales era de alto impacto a mediano y largo plazo. Por lo que de nuevo hubo presencia de personas para la concatenación de este.

Por ejemplo, para esto, se volvieron a convocar los dueños de los predios para dar su voto aprobatorio sobre el caso. También se convocó a instituciones tales como la SEDESU, PROFEPA y los delegados de Ezequiel Montes y Tolimán para verificar la propuesta. Ingenieros, biólogos y otros investigadores de la Universidad Autónoma de Querétaro. Así como la aprobación del grupo BODHÓ para su aprobación (Entrevista a Sandra Núñez, julio 2015).

En el momento de la construcción hubo, de nuevo por parte de las integrantes conflictos y enfrentamientos debido a su ubicación. Debido a que la representante de la organización decidió ubicar su construcción en el predio de Don Ernesto, mismo que quedó a su nombre. Por lo que los reclamos, no se hicieron esperar de parte de miembros como Irinea, Petra y Alma.

A pesar de esto, el proyecto no se detuvo y en el año del 2011 al 2012 se llevó a cabo la limpieza de los predios donde se construyó la UMA y un sistema integral para la reproducción de la cactáceas. El proyecto que se gestionó consta de tres sub áreas o

construcciones. Esta se encuentra en terrenos del hermano de don Ernesto. Esta de forma descendente en donde arriba se encuentra un deposito de agua o cisterna, que colecta agua durante la época de lluvias. Debajo de esta se encuentra la UMA o invernadero de 8 metros de largo por 15 metros de largo. Más abajo se encuentra una construcción techada con malla sombra de 7 metro de largo por 12 de largo (Diario de Campo, mayo 2015).

La construcción de esta UMA llamó la atención de los vecinos, que fueron identificando al grupo, por la mujeres del “invernadero” y no por sus acciones o por la vigilancia de ANP. Sin embargo llama la atención, que poca personas sepan que es lo que hay dentro del invernadero y a qué se dedique el grupo, a pesar, de las “visitas de los niños y mamás de las escuelas al invernadero, como práctica de común de la localidad” (Entrevista a Sandra Hernández, julio 2015), las cuales ha sido solamente una desde la construcción de la UMA (Entrevista a Ernestina, Mayo 2015).

Este proyecto les ha dado la pauta para presentarlo como uno de los que mayor beneficio ha tenido en la localidad en donde, exponen, que “dichos apoyos han fructificado en la propagación y venta de 150,000 mil plantas así como de una superficie de 11 hectáreas reforestadas con plantas producidas en dicho invernadero” (Proyecto, Ruta de la Cactácea, 2014). Además de que con este proyecto, dice la representante, se garantice el trabajo de las personas del grupo, mismas que no han dejado sus otras labores, como la venta de gorditas, emplearse en tiendas de recuerdos y venta de piel en Bernal, y beneficiar a la localidad de San Antonio.

En resumen los proyectos gestionados por la organización han permitido fincar su discurso sobre la protección de medio ambiente y con ello, negociar con el Estado y sus instituciones recursos económicos fuertes para su consolidación y reforzamiento. También con este recurso investirse como protectoras al medio ambiente, les otorga un bajo perfil dentro de la localidad lo que no crea desacuerdos, conflictos o enojos de los pobladores que no se interesan por las acciones de la organización. Por lo tanto, la participar de las integrantes y de los vecinos de San Antonio en estos proyectos no ha sido de “impacto”, como la llaman las instituciones ni con beneficio local. Al contrario, el beneficio ha sido específicamente para el grupo y, de este, para unas cuantas personas. Estos recursos han movilizado la

participación individual y, a veces, colectiva, sin embargo, con el paso del tiempo la racionalidad económica ha predominado en el grupo, por lo que su forma de participar será más en ese sentido, como mostraré en el proyecto de la Ruta de la Cactácea, en donde se espera más un beneficio económico para reforzar esta organización que el propio impacto que pueda tener.

3.2.2. Reforzamiento de los liderazgos al exterior e interior del grupo: intermediación y participación política de Sandra Hernández y Don Ernesto

En este apartado presento la forma en que se han reforzado los liderazgos de la organización, principalmente de la representante del grupo como del líder de la localidad, en donde ahondaré como es que, después de la consolidación que se da en el 2008 con la formación de la cooperativa, se van reforzando los liderazgos por medio de uso de la agenda institucional, uso de los proyectos y recursos materiales y humanos que los han beneficiado política, económica y socialmente lo que les ha dado la oportunidad de ganar posiciones en otros espacios de participación fuera de la localidad.

Expongo la forma en que se han afianzado las relaciones con las instituciones y actores regionales. En donde en estos siete años, más que una relación institucional, se crearon lazos de confianza lo cual les permitió acceder a otros espacios. Por otro lado, presento los beneficios personales que han tenido con los proyectos que han ejecutado en la localidad en donde ellos resultan mayormente beneficiados. Finalmente como han conseguido capitalizar estas redes y beneficios dentro la organización para obtener otros espacios de participación.

En el 2008, cuando se constituyó el grupo de protección al medio ambiente los liderazgos al interior ya se habían perfilado, y fue un proceso de negociación y ejercicio de la fuerza, en donde al final se establecieron los liderazgos que siguen representado a la organización.

Si esto paso al interior, al exterior se fueron estableciendo alianzas, relaciones de confianza y negociaciones con actores regionales e institucionales para reforzar los liderazgos. Esto para continuar con la ejecución del Programa de Manejo Ambiental, el cual

es un requisito para el mantenimiento de estatus de la Peña de Bernal como Patrimonio Cultural Inmaterial de la humanidad por parte de la UNESCO. Por otro lado, para mantener el estatus quo de la política actual por parte las instituciones de los diversos ordenes.

La relación que se construyó con las familias rancheras del semidesierto, principalmente de Bernal, se dio por medio de la organización llamada BODHÓ. Esta organización surgió en el año del 2009, cuando fue promulgado el Programa de Manejo Ambiental, con el fin de conglomerar a organizaciones y propietarios que del ANP en la microrregión Bernal y San Antonio de la Cal. Entre los que se encuentran integrados están la familia Cabrera y Feregrino, la empresa Chinchindhó, encabezada por el Arq. Fernando Pérez Landín, la cooperativa Piedra de Dios y el grupo de protección al medio ambiente.

En esta organización, se encuentra como secretaria Sandra Hernández, que de manera mensual o bimestral asiste a tratar asuntos relacionados con proyectos, apoyos, asesoría o presidir las reuniones, en ausencia del presidente. Ella dice estar ahí porque nadie del grupo quiere asistir. Además afirma:

“hay un odio, digamos, arraigado de los de San Antonio con los de Bernal. Has de cuenta como que no se quieren. No sé por qué se odian. Pero ellos nunca quieren visitar a los de Bernal. Por eso yo estoy ahí. Tengo muy buenas relaciones con Edgardo Cabrera y su hermano. También con los Feregrino. Los de Bernal son muy listos, siempre han estado ahí. Saben que si cambia el gobierno, ellos seguirán ahí. Por eso me gusta estar con ellos, ayudándoles. Pero esa organización es secreta, casi no acepta a nadie de fuera” (Entrevista a Sandra Hernández, Julio 2015).

El hecho de convertirse en secretaria no fue fortuito y esto se debe por la agenda de instituciones, organizaciones y contactos que ha hecho con los gobiernos municipales en donde los beneficios económicos y políticos han sido recíprocos, lo que le valió el derecho de ser aceptada en esta organización.

He mencionado arriba a las principales instituciones que la han apoyado en proyectos y recursos materiales. Pero con los que ha afianzado mayor confianza, que registre en mi trabajo de campo, es con la SEMARNAT, CONAFOR, PROFEPA y los gobiernos municipales de Tolimán, Cadereyta y Ezequiel Montes.

Por ejemplo, en mi estancia en campo registré que la organización había realizado una venta de 1000 sotoles para el municipio de Cadereyta, el cual cuenta con el Jardín

Botánico Regional, que es uno de los que mayor tiempo y prestigio tiene en la región el semidesierto, y se especializa en la siembra de cactáceas y suculentas.

El proceso de contacto fue por un amigo “ingeniero” de la SEMARNAT, que de manera personal les había hecho el contacto con el municipio. Esta persona, para que se realizara el negocio, le pidió a Sandra Hernández un porcentaje de la venta total de las plantas para acelerar el proceso de “certificación de las plantas y su aprobación de venta”. Incluso, este mismo personaje, llevó personalmente al presidente municipal de Cadereyta para que escogiera las plantas”. Sandra Hernández afirmó a un miembro de la PROFEPA, quién también es su amigo: “Si viera, el ingeniero lo trajo, el presidente escogió las plantas y se las llevó ese mismo día. Se llevó las mejores y nada más me dejó puras chiquitas. Se llevó mil. ¡Imagínate! Más de las que hemos sembrado en el cerro” (Diario de Campo, Septiembre de 2015).

En este proceso, se creó un problema debido a la crisis financiera del municipio, mismo que se declaró en quiebra a finales de la gestión, y que por lo mismo no hizo el pago a la organización. Primero, le pidieron al ingeniero que se hiciera cargo del problema, pero debido a que este no pudo resolverlo, se le dejó a Sandra Hernández hacer presión. Por lo que tuvo que hacer presión de manera directa, uniéndose a las protestas de los trabajadores del municipio de Cadereyta. Pero la protesta no fue apoyada por las demás integrantes por lo que me pidió reunir gente y protestar con ella para que les pagaran.

Al final, el pago se realizó en menor cantidad al contacto de la SEMARNAT, pero en menor cantidad lo que afectó el pago para la organización lo que causó molestias, pero no conflictos al interior, debido a que, en el mes de Septiembre, dos de las integrantes ya no se encontraban activas en la organización, por lo que la repartición del pago se hizo en mayor proporción a las que se encontraban activas, que eran 3 solamente. (Diario de Campo, Septiembre 2015).

Además esta relación le permitió formar parte de los Consejos Consultivos de Desarrollo Sustentable. En la que brinda capacitaciones, talleres, pláticas y realiza diagnósticos a otros organizaciones, ejidos y propietarios.

En el caso de las organizaciones sociales, Sandra Hernández, como representante del grupo ha afianzado relaciones con la red EKOMUJERES de Suecia quien es el enlace de

Anne-Marie Svesson, la cual no sólo ha visitado a la organización en su trabajo sino constantemente, en su visita al país se queda en la casa de Sandra, y, en otros casos, envía a los practicantes, estudiantes o conocidos a su casa. En una ocasión, me comentó: “somos muy amigas. Ella ya no viene seguido como antes, pero cuando viene se queda en mi casa. Hasta nos ha enviado a jóvenes a ayudarnos. En una ocasión se quedaron a vivir más de un mes en mi casa...” (Entrevista a Sandra Hernández, Julio 2015).

En otro plano Sandra Hernández, es parte de una organización de mujeres, que conglomera a ecologistas de todo el estado. Esta organización le ha ayudado a acceder a eventos del gobierno federal en el que acrecienta sus contactos institucionales y apoyos para el grupo (Entrevista a funcionaria del INAES, Marzo 2016).

La agenda de Don Ernesto, fuera de la localidad no se ha expandido tanto como la de Sandra Hernández. Tampoco, al menos eso noté, dentro de la localidad se ha expandido su grado de representatividad o toma de decisiones.

Durante las elecciones de delegados en San Antonio de la Cal, que se llevó a cabo en el mes de noviembre, registré que 12 personas fueron los contendientes al cargo. Los contendientes fueron jóvenes de entre 25 a 30 años, una mujer y dos más personas de más de 40 años. Uno de los contendientes había sido delegado de San Antonio de la Cal, mismo que había tenido problemas durante su gestión, al grado que fue investigado por la justicia, motivo por el que tuvo que dejar el cargo.

El apoyo de Don Ernesto fue brindado a este antiguo delegado y, a su vez, las mujeres de la organización, también le brindaron apoyo, a pesar de que el hermano de dos de las integrantes, también se lanzó al cargo. Mismo que no fue apoyado al momento de la votación (Entrevista a María O., Noviembre 2015).

El contendiente apoyado por Don Ernesto no ganó el cargo sino la única mujer que se lanzó como delegada. Ella salió victoriosa, debido a que apoyo al que sería el presidente municipal, Luis Adolfo Martínez Sánchez. En palabras de una de las integrantes “Fue mejor que hubiera ganado ella. Luego ponen a uno que no le ayuda al presidente municipal y los trámites, gestiones y apoyos para San Antonio se complican” (Entrevista María O., noviembre 2015).

Los beneficios y posicionamiento que han tenido los líderes ha sido en dos sentidos.

Uno de beneficio económico, y otro, de representación, mismo que ha abierto las puertas a espacios laborales institucionales y espacios políticos. También esto se debe en parte a la agenda política que se fue construyendo, y en otra, por los proyectos, apoyos y recursos materiales que han tenido como organización.

En el sentido de los apoyos, el que más ha conglomerado los apoyos ha sido Don Ernesto, quien además de tener la UMA en su predio familiar y del cual se hace cargo su hija Rosario y su sobrina porque son las únicas que tienen las llaves de este. Además su parentela está inscrita en el Comité de Vigilancia de la PROFEPA, quienes durante cierto tiempo les da, dicen, “un apoyo económico” por cuidar el ANP.

También una parte de los beneficios económicos que recibe el grupo, debido a la venta de cactáceas, es destinada a los propietarios. Pero en mayor proporción esta se destina a Don Ernesto, debido a la protección y cuidado de la UMA y gastos en torno al servicios que, dice brindarle.

En el caso de Don Ernesto, el beneficio de la representación o político no lo registré en mi trabajo de campo, ni en entrevistas con los integrantes y ex integrantes. Lo que ha ganado con los trabajos en el ANP, por medio de las acciones que han realizado, es que se le ha considerado dueño de los predios que despojó a sus hermanos y padres y personas de la localidad. Lo que convierte en poseedor, lo que le funciona para legalizar sus tierras y heredarlas a sus familiares.

Para el caso de Sandra Hernández los beneficios económicos han sido mayores. Aunque debido a que no posee, en términos materiales, estos, como invernaderos o predios, como en el caso de Don Ernesto. Ha sabido gestionarse sus pagos por medio de los proyectos, oportunidades de la instituciones en oferta de trabajos, y el cobro por servicios prestados en capacitaciones, talleres y conferencias. También a buscar opciones laborales fuera del estado, en donde sus conocimientos en siembra de cactáceas y suculentas, le han valido para hacerse cargo de una empresa productora de brócoli.

En el sentido político, ha ganado representación de diversas maneras. Una de las principales es su representación como parte de los Consejos ciudadanos en los municipios de Tolimán y Ezequiel Montes, en donde se ha abierto un espacio en los últimos años, mismo que se consolidó, después de la proyección que tuvo por el proyecto denominado “Ruta de la

Cactácea” que se realizaría en conjunto con la Universidad Autónoma de Querétaro y el INAES.

En resumen, los reforzamientos de los liderazgos al interior y al exterior se han valido por las expectativas, intereses y posiciones que han tenido estos. Mientras que el líder local, ganó beneficios económicos y materiales, también lo hizo de manera social al ser reconocida como posecionario de los predios que arrebato a sus familiares y conocidos décadas atrás. En el caso de la represéntate de la organización su beneficio, aunque si bien económico, la construcción de agenda y aplicación de los conocimientos que ha hecho con el grupo le han brindado opciones laborales más amplias, con mayores ingresos y alcances, mismas que hoy en día le abrieron un abanico para saltar al terreno de la política.

CAPITULO 4. CONTEXTUALIZACIÓN DEL DESARROLLO EN EL PROYECTO LA RUTA TURÍSTICA DE LA CACTÁCEA. INTERMEDIACIONES Y FORMAS DE PARTICIPACIÓN

Este capítulo tiene el objetivo de analizar el proyecto de turístico denominado “La ruta de la cactácea” que pretendía realizar el grupo de protección al medio ambiente, la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y el Instituto Nacional para la Economía Solidaria (INAES) en el que se construiría un parador turístico dentro de los predios del ANP de San Antonio de la Cal, y en el cual estuve presente en parte de su desarrollo y en su desenlace.

El análisis que presentó es de manera etnográfica, en el que describo de principio a fin el proyecto en el que podemos observar de manera más detallada la forma de participación de las personas del grupo y la localidad. También la actuación de los líderes, agentes institucionales y otros actores que se movilizan para contextualizar un proyecto de “desarrollo” en la localidad.

Está organizado de manera diacrónica, en el que hago énfasis en la conformación, donde los líderes y agentes institucionales conforman el proyecto en la localidad, donde se muestran las distintas visiones e intereses sobre el proyecto. A su vez presentó el desarrollo, del cual fui parte, y en donde las distintas visiones sobre “desarrollo”, “comunidad” y “beneficios” chocan entre agentes institucionales y la organización. Finalmente presento su desenlace, en donde fui escindido del grupo y se dio por terminado el proyecto.

4.1. Instituciones y líderes en la construcción de un proyecto de desarrollo. Posiciones, intereses y beneficios en un proyecto de desarrollo turístico

El 28 de mayo del 2014 se firma el convenio de colaboración entre la UAQ y el grupo de protección al medio ambiente “con el objetivo de establecer las bases mediante las cuales se desarrolle trabajos de extensión, docencia e investigación; enfocados, específicamente, a establecer el proyecto de la Ruta Turística ...” (ADN informativo, 28 de Mayo de 2014).

El día de la firma de convenio se trazaron los planos y se capacitó sobre ecotécnicas por parte del Arquitecto Israel Rubio, se presentó un registro de la plantas endémicas que cultiva el grupo para que una vez fincado el proyecto ellas puedan exportar. También se estableció la colaboración con personal de Vinculación Social de la UAQ, el cual se haría cargo de las gestiones para hacer el proyecto realidad.

Entre las asistentes del grupo estuvieron únicamente Sandra Hernández, representante de la organización, Remigia, y Ernestina C., la primera hija de Don Ernesto y la segunda su sobrina. También estuvieron el Director de Vinculación Social, el Mtro. Gonzalo Guajardo González, y la Q.B. Magaly Aguilar Ortiz, secretaría de Extensión Universitaria (ADN informativo, 28 de Julio de 2014).

Posterior a esto se sumó personal del INAES para comenzar con las gestiones para el financiamiento del proyecto. Mismo que, por su dimensión, alcances y metas, se requería de instituciones de otro nivel para apoyarlo. Por lo que la incorporación de esta institución fue útil y necesaria para concretar la propuesta de la organización.

La firma del convenio de colaboración con la Universidad se debió a algunos problemas con los estudiantes que se introdujeron al ANP para hacer un muestreo de flora y fauna en ese lugar sin autorización del grupo, el delegado o algún propietario. Mismo que trajo molestias de los vecinos quienes responsabilizaban a la organización de llevar personas desconocidas a los predios, sin su autorización. Lo que fue comunicado a los alumnos y maestros de la Facultad de Biología quienes inmediatamente ofrecieron sus servicios para reparar el daño.

En ese sentido, la firma del convenio y la colaboración con el grupo por parte del personal de la Universidad giraba en dos sentidos: reparar el daño por su intromisión y colaborar con el grupo para trabajos en pro del “desarrollo local”, el cual ha sido una predica durante la actual administración actual de la Universidad.

Por el lado de la organización, los intereses giraban en torno a la concreción de proyectos turísticos para el respaldo económico de su organización, mismos que están estipulados en el Programa de Manejo a mediano y largo plazo (PMA, 2007). Por lo que

formar alianzas, recibir apoyos y asesoría técnica, para este tipo del proyecto, que no estaban calificadas se planteaba como necesario.

Por ejemplo, durante mi convivencia con el grupo y el personal de la Universidad, la Secretaría de Vinculación Social, en su área de proyectos rurales, se enfocó en la planeación de la ruta turística. Para realizarla se solicitó la ayuda de estudiantes de la Licenciatura en Negocios Turísticos, quienes se encargarían de realizar un catálogo de patrimonio cultura de San Antonio de la Cal (tangible e intangible) trazar una ruta turística y además un plan de negocios para la organización.

Además, ampliaban su forma de obtener ingresos, su agenda institucional y recibirían “apoyo económico” para “fortalecer los trabajos de educación ambiental, la reproducción de plantas endémicas y generar ingresos para las familias de San Antonio de la Cal para su desarrollo” (Proyecto “La Ruta Turística de la Cactácea, 2014).

Durante mis visitas con el grupo, había el temor constante de que la organización se viniera abajo. Esto debido a que una de ellas, la hija de Don Ernesto, se había casado, lo que impedía que no se abriera el invernadero. Por lo que en ese momento la producción de sotoles o cucharrillas, principalmente producto que comercializa la organización, no se hacía de manera eficiente y constante, como hace tres años atrás, cuando se construyó la UMA. También argumentaban las personas de la organización, que al final, la producción y venta de sotoles ya no era la misma debido a que no había demasiada demanda. Por lo que se estaban desinteresando de este trabajo (Entrevista a Irma O., Octubre de 2015).

De manera particular, los intereses y beneficios iban ir directamente a la representante de la organización y esto se debe a que el parador turístico iba a ser construido en su predio puesto como lo muestra el documento del proyecto: Sandra Hernández iba a donar a “la organización el predio para que haga uso de este para la construcción del parador turístico” (Proyecto “Ruta de la Cactácea”, 2014). Pero además, era un proyecto que acapararía, si es que se realizaba, en el poco tiempo de su realización, y así deslindarse un poco de Don Ernesto. Lo anterior lo deduzco debido a que en una ocasión, Sandra Hernández, me comentaba que otros proyectos de corte turístico no se llevaban a cabo debido a que sus “muchachas” eran reacias a trabajar debido a su carácter “indígena chichimeca”, que:

“pueden ser muy leales y aguerridas, pero cuando ellas no tienen confianza y ganas, no lo hacen y empiezan a evadir, a dar largas. Entonces yo entiendo que ya no les gustan las cosas. Ese carácter de chichimeca que tienen, no sé yo, en la sangre o algo así, es la que hace que seamos un grupo fuerte, que se mantiene, pero por eso mismo no han salido otros proyectos, por su desconfianza que rápidamente ellas tienen. Hace mucho había la intención de hacer uno, pero ellas comenzaron a dar largas. Yo entendí que no lo íbamos hacer” (Entrevista a Sandra Hernández, Julio 2015).

A esto se suma, y que llamó mi atención en mis visitas, que los demás integrantes del grupo no estaban muy de acuerdo con el proyecto del parador turístico. Sabían, de manera general en que consistía, pero no lo apoyaban debido a que desde hacía meses habían dejado de asistir al invernadero y este proyecto requería tiempo completo, por lo que las integrantes no querían abandonar sus otras actividades y por otro lado, no estaban muy de acuerdo con Sandra Hernández debido a que “decía una cosa aquí y otra cosa allá”. (Entrevista a Irma O., y María O., Octubre 2015).

Esto tiene relación cuando en posteriores fechas de la firma del convenio registré que en una de las páginas web del grupo, la representante del proyecto, abrió una solicitud para invitar a personas externas de San Antonio para un proyecto turístico. Esta solicitud decía: “Se solicitan a 15 personas para prestar servicios de guía y atención a turistas. Interesados asistir a la plática el 27 de Junio en la comunidad de San Antonio de la Cal, Tolimán” (P.M.Toliman, 30 de Mayo de 2014).

A diferencia de otros proyectos, como los que presenté en capítulo 3, este proyecto en especial hacía que no se cumplieran la eficiencia de la intermediación de Sandra Hernández. Puesto que no generaba beneficios al interior de la localidad, entiendo por ello la correspondencia de beneficios con la familia de Don Ernesto y Don Pablo, con quienes se había apoyado para mantener su liderazgo dentro de la organización.

En ese sentido la intermediación mostraba características distintas de las que proponen Wolf, De la Peña y Adams, en el cual trata de ser efectivo y conectar esferas y niveles de integración del nación o Estado, a los grupos y comunidades. En este caso no se trata de conectar esferas o tratar de hacer una integración, sino acceder a otro tipo de

beneficios en donde la intermediaria trata de obtener beneficios para ella misma dejando de lado al grupo que le da sustento.

Además, si lo observamos con calma la intermediación que se construye desde el Estado, siguiendo el planteamiento de estos autores, estaría entonces representada por el INAES, institución del gobierno federal que apoya a proyectos productivos de carácter local y comunitario, en donde su principal interés estaba destinando a continuar “beneficiando” organizaciones locales formadas por mujeres indígenas de un lugar considerado de alta marginación. Con su presencia estaría justificando sus acciones en correspondencia con la política nacional e internacional. Pero además informar sobre el número de beneficiarios que “obligatoriamente requieren las instituciones y el gobierno federal” (Entrevista a Judith Hernández, 24 de Octubre 2015).

Sumado a esto, la intermediación en este proyecto tampoco se da por una cuestión de demanda específica de los grupo locales ni de facciones al interior de la localidad, sino por una negociación entre la líder de la organización, persona institucional que moldea con sus intereses y expectativas el proyecto de desarrollo, llamado la Ruta de la Cactácea, que traería el tan esperado “beneficio comunitario”. Por lo que generó fisuras dentro de la organización, que traería consecuencias para el desarrollo del mismo que veremos más adelante.

Si bien durante el evento de reunión se encumbró a la organización, por la información que presentaron los medios sólo se presentaron las personas que serían beneficiarios al final de la ejecución del proyecto. La líder del proyecto y la familia directa de Don Ernesto, que nuevamente serían beneficiados de los recursos, una construcción de un parador eco turístico y una ampliación del capital social para ambos.

Lo anterior trajo descontento de la otra familia, la de Don Pablo, debido al impacto y beneficio de una sola parte. Esto se pudo observar debido a que no hubo consenso sobre este proyecto puesto que dos de las integrantes no estaban del todo de acuerdo y no participaron de manera activa con este, incluso mostraron su negativa del mismo argumentando que a Sandra Hernández no la entienden: “en un lado dice una cosa y aquí con nosotras dice otra” (Entrevista a Irma y María O., octubre 2016)

En ese sentido la eficiencia y representatividad de los líderes, como lo señalan los autores clásicos de la intermediación, en donde su papel como “comunicadores” o “benefactores” no fue del todo efectiva o no se reflejó en este proyecto. Aunque si bien esto no dio frutos al interior, al exterior se cumplieron otro tipo de características que parecía ver al proyecto como todo un “éxito”.

4.2. La Ruta Turística de la Cactácea. Intermediación como forma traducción

El diseño, preparación y trazo de la ruta fue construida por Sandra Hernández, ayudado por los agentes institucionales. Su visión sobre el proyecto fue de gran influencia para que este tuviera las características que fueron presentadas a las instituciones y por las cuales se les apoyo.

El proyecto llamado “La Ruta de la Cactácea” tenía la intención de ser un proyecto integral en el que se mostrará la “riqueza cultural” de San Antonio de la Cal, representada en las capillas otomí-chichimecas que se hayan en la localidad, así como en las fiestas y danzas que practican en la localidad; además, pretendía ser un proyecto con miras a la educación ambiental y al cuidado a los recursos naturales.

Así que el trazo de una ruta turística tenía el cometido de recorrer de manera “cultural y natural la riqueza de San Antonio de la Cal”. Esta, intención de visitar las capillas u oratorio, también se ofrecía que se recorriera el ANP y, al final del viaje, llegar parador turístico donde se ofrecían platillos de la región y, si gustaban los visitantes, pasar la noche en una habitación o relajarse en un temascal “de origen tradicional en la región”. También ofrecería la venta de cactáceas producidas en la UMA y artesanías como cestas y ropa de piel, producida por personas de la zona (Proyecto “La Ruta de la Cactácea, 2014).

Hay que aclarar, que las capillas otomí-chichimecas que menciona el proyecto, solo eran las que se encontraban cerca del predio de Sandra Hernández, y que pertenecen a la familia de Don Pablo, las cuales tenían contempladas, por lo que al iniciar un levantamiento de patrimonio cultural por parte de las alumnas de la Licenciatura en Negocios Turísticos y comenzar a invitar a otros propietarios de capillas, generó un problema con la organización

que no pensaban salir del ANP, en donde tenían aliados a Don Ernesto y Don Pablo. Ni siquiera se pensó, tampoco, en invitar a otras personas de la localidad, argumentó Sandra Hernández: “no es que no queramos a más personas, sino que por el momento queremos iniciar con las personas que ya nos dijeron que sí, para poder tener control de la situación” (Entrevista a Sandra Hernández, julio 2015).

Por otro lado, los temascalés que menciona el proyecto de origen “tradicional” han sido una reciente incorporación que algunas otras organizaciones de desarrollo eco turístico habían hecho, como Piedra de Dios y Chichindhó. Estos han tenido un impacto muy fuerte en San Antonio, que hoy en día personas del barrio Álamo, por ejemplo, han construido en sus predios algunos de estas construcciones para ofrecerlos a los visitantes que acuden a San Antonio para visitar a la Tortuga (centro eco turístico que promueve Piedra de Dios) y no lo logran.

Algo que es importante, señalar de la ruta es que esta repetía el esquema de otros centro turísticos en donde más que conocer la cultura local y el cuidado del ambiente, lo más importante era la “vista” que ofrecía este sitio para que el turista observara la Peña de Bernal. Al menos así me lo comentó en algún momento la representante del grupo:

“la Peña queda al frente y tiene una vista maravillosa, además se siente esa energía que sólo la Peña captura y brinda a los visitantes.... También a lado se encuentran las capillas otomí-chichimecas, del otro lado está el ANP, en donde tenemos una buena zona reforestada que se ve hermosa. Nosotras ofreceríamos esa tranquilidad y vista que solo se puede conseguir en ese lugar, donde no hay nada de ruido y uno está en paz consigo mismo. Además hay personas de San Antonio que venderían su comida, artesanías y contaríamos con la presencia de personas que corren temascalés” (Entrevista a Sandra Hernández, julio 2015).

Así de esta forma, toma sentido la observación de Agudo sobre los intermediadores, que más que interfaces e intermediadores de intereses, son traductores quienes hacen reales los proyectos, política públicas y estrategias mediante el trabajo destinado a la generación y traducción de intereses. Aunque como el mismo Agudo menciona, esto solo se crea mediante la vinculación entre diversos actores, quienes en conjunto sostiene “interpretaciones sobre el éxito, viabilidad, impacto o fracaso” (Agudo, 2015: 37-38).

En ese sentido, aunque la influencia de Sandra Hernández influyó demasiado en el proyecto, la colaboración de otras instituciones fue importante para comenzar a realizar trazar

las acciones sobre el proyecto y sustentarlas con un argumento económico, cultural y de “sustentabilidad”.

Por ello la ayuda de instituciones como el área de Proyectos Rurales de Vinculación Social aportó los argumentos para que la propuesta no careciera de este sustento “técnico y cultural”. Por otro lado, el INAES, otorgó un argumento económico, de solidaridad y sustentabilidad del proyecto. Todo esto con la intención de “ayudar” una propuesta de la “localidad” para beneficio de ella misma.

El área de “Proyectos Rurales”, por ejemplo, durante el proyecto se dedicó a realizar todo el argumento técnico y económico del proyecto de la Ruta. También, como había mencionado antes, era la encargada de realizar el levantamiento de patrimonio cultural, junto con estudiantes de la Licenciatura en Negocios Turísticos, realizar una ruta optima y un plan de negocios acorde con las capacidades de la organización.

Por otro lado el INAES, aunque propiamente no apoya proyecto de corte turístico, comenzó a sustentar de manera discursiva el proyecto, promoviéndolo en una de sus convocatoria como el inicio de un lugar en donde tendrían cabida productores locales para la venta de sus productos. Principalmente las cactáceas producidas en la UMA de la organización de protección al medio ambiente y por otro lado, productores de artesanías y marroquineros.

Siguiendo el planteamiento de Agudo, las instituciones, junto con los líderes de la organización, la representante y el líder local, han construido, en varios proyectos, programas y lugares, el discurso y las acciones que propiamente toma como justificación y luego traducen a acciones concretas. En este caso justificar las “acciones de economía solidaria” que se realizarían posteriormente en el parador turístico. En donde el trabajo del personal del INAES era ayudar a la organización para que el proyecto se ajustara a las condiciones, normas y reglas para que este fuera beneficiado económicoamente.

Es de esta manera que toma sentido aquello Agudo llama “contextualizar” en el que un programa o situación, incluso las acciones, son creadas por los diversos actores, principalmente por los líderes y agentes instituciones, en diferentes niveles. Esto me hace pensar en torno a las acciones en general de la organización y la justificación de “proteger el ANP”.

Por ejemplo, en varias charlas y visitas que realicé con la organización nunca me aclararon el por qué se sembraban sotol o cucharilla, planta que principalmente siembra y usan para reforestar el ANP. Pensaba que esta se utilizaba en la realización de chimales o frontales para uso de las fiestas de la localidad, idea que fue cambiando durante mi visita a dos de fiestas de la localidad en donde apenas, las personas estaban considerando el uso del frontal o chimal para “caracterizar las fiestas” (la de Corpus Cristi, realizada a finales del mes de Octubre y a la de Semana Santa, realizada a finales de Marzo). Esta idea fue reafirmada cuando en una ocasión una de las integrantes de la organización, al finalizar la fiesta de Corpus Cristi, me hiciera énfasis que el uso de la cucharilla para frontal únicamente lo hacían los de San Miguel y otros “pueblitos” de más allá de Tolimán. Lo que contrastaba mucho las declaraciones que había encontrado en los medios de comunicación y páginas oficiales, en donde el grupo hacía hincapié en la reforestación del ANP con la siembra de miles de sotoles o cucharillas para ayudar en el arraigo de su “identidad indígena” y sus “fiestas tradicionales”.

Además, esto me lleva de nuevo a las declaraciones al respecto del cuidado del medio ambiente por parte de la “comunidad”. La organización ha argumentado que debido a sus capacitaciones con vecinos de San Antonio, ellos han comprendido el cuidado del medio ambiente y el valor que tiene el hacerlo. Sin embargo, después de que me pidieron que dejara de asistir con la organización, documenté con otros vecinos del lugar porque la tierra era de propiedad privada, en todos sus relatos prevalecía la forma en que procesaban cal artesanal en donde ellos podían hacer uso de la piedra del “cerro” de forma “comunal” quienes devastaban gran parte de yacimientos de piedra para hacer tabiques para meterlos a un horno para el que ocupaban más de 18 cargas de leña, misma que era obtenida por una gran tala de arboles. Además me mencionaron que incluso para lo único que ocupaban sotol o cucharilla era para hacer “aventadores” de aire para los anafres de carbón que les habían enseñado a hacer personal de la extinta INI, para vender y hacerle frente a sus necesidades económicas.

Es así que, más que un trabajo de intermediación cultural, como lo menciona De la Peña, en donde el intermediador se convierte en un interprete de los grupos locales, el caso de Sandra Hernández se acopla más al de traductor que propone Agudo. En donde es ella misma, junto con su organización, las que producen discursivamente y prácticamente a una

“comunidad” que se preocupa del “cuidado del medio ambiente”.

Mismo que es tomado y nuevamente reproducido y ampliado por las instituciones de distintos niveles. En este caso como el área de Proyectos Rurales de Vinculación Social de la UAQ y el personal del INAES. En donde ellos participan a crear y producir esta localidad. Puesto que la caracterizan, cada quien, de una forma para que esta sea acoplada a sus necesidades.

De esta manera es que se construyó el proyecto de la “Ruta de la Cactácea” en donde los intereses, fines y proyecciones fueron esgrimidos por la representante como un ejercicio de traducción y de intermediación con las demás instituciones, mismas que avalaron, ayudaron y justificaron el proyecto para que se acoplara a sus propios marcos y fines. Lo que me llevó a reflexionar que este ejercicio no es nuevo, como lo expuse con otros casos, como en la siembra de sotol o cucharilla, en donde no hay una acción consiente sobre el cuidado al medio ambiente y producción de esta planta para, en palabras de la organización, “dar cuenta de su recuperación de la identidad a los pobladores de San Antonio de la Cal” (P.M. Video promocional, 2009). Pero que en la práctica el uso de esta planta no se encuentra dentro los usos rituales, tradicionales y simbólicos de los pobladores de esta localidad.

Esto también nos lleva a cuestionar la idea del intermediador cultural que propone Richard Adams, que retoma De la Peña, en donde su función es comunicar demandas e intereses de localidades a otros niveles de integración. Su eficacia puede ser tal que en ocasiones, como menciona De la Peña, termina siendo un intermediador político debido al capital social y económico que logra obtener. Sin embargo en este caso el ejercicio que realiza Sandra Hernández es construir un discurso que posteriormente comunica a las instituciones y, una vez conseguido el apoyo, se regresa a la organización para producirlas, tanto discursiva como prácticamente, lo cual se ajusta más a la interpretación de la intermediación como traductor, que propone Agudo, en donde ella crea estos discursos.

4.3. Participación conflictiva. Acciones e interpretaciones para concretar el Proyecto de la Ruta de la Cactácea.

El proyecto tenía la intención de ejecutarse iniciando el 2015, una vez que fuera aprobado y

avalado por la instancias federales que tiene el INAES. En mayo, cuando la firma del convenio se dio en la instalaciones de la UMA, el proyecto era casi un hecho y se esperaba que se tuviera el recurso económico para comenzar a construir el parador, empezar con el levantamiento de patrimonio y la posible ruta turística. Sin embargo la distintas interpretaciones de las integrantes de la organización, las formas de participar y sus diversas acciones provocaron que este proyecto se diera por finalizado sin haber sido ejecutado.

Las acciones de los distintos actores se presentaron de diversa manera y en distintos niveles durante el desarrollo del proyecto. Si bien, en este análisis he hecho énfasis en las acciones de la líder y de las instituciones, es importante, también presentar las acciones de las demás integrantes y otros actores que se sumaron en el proyecto –en el cual también estuve inmiscuido, para comprender la participación de cada una de estas, sus interpretaciones y actos que llevaron a que se finalizara el proyecto, sin que este haya sido ejecutado.

Cuando el personal de Proyectos Rurales y la representante de la organización crearon el proyecto de manera general (líneas de acción, el presupuesto y reunían los requisitos), sólo faltaba la aprobación del INAES y la liberación de los recursos para iniciar las actividades planeadas, pues este, no parecía tener ningún problema.

Pero ocurrió que durante la revisión de requisitos algunos documentos “no estaban actualizados”, motivo por el cual el INAES no aprobó este proyecto en la primera convocatoria. Aunque nunca se abandonó la idea de ejecutarlo debido a que el INAES podía esperar en lo que actualizaban los documentos ya que el periodo de la convocatoria se había extendido por seis meses más. Para ser preciso, esta convocatoria, era “focalizada” que significaba que ya iba encaminada a apoyar a grupos específicos sin realizar un tipo de concurso, por lo que el tiempo no era factor en contra del proyecto. En palabras de Judith Hernández, personal del INAES: “No importaba, si tardaban un poco, las podíamos esperar. Aunque el problema fue que jamás me mandaron las IFes (identificaciones) ni tampoco su número de registro público de la propiedad” (Entrevista a Judith Hernández, Agosto 2015).

Paso el tiempo y la organización estuvo en un estado de silencio y de evasión de información, de por lo menos seis meses a la organización, en donde rompió definitivamente el contacto con las distintas instituciones. Por lo que la preocupación y acciones del personal

de ambas dependencias no se hizo esperar. Por ejemplo el área de Proyectos Rurales, quien era una de las encargadas principal del proyecto, había empezado a tomar acciones que irían en apoyo a este proyecto. Una de estas la era reunión de un grupo de estudiantes de la Licenciatura de Negocios Turísticos quienes realizaran un inventario de patrimonio cultural de San Antonio de la Cal, plan de negocios y trazarían una posible ruta turística.

El personal de Proyectos Rurales, para inicio del 2015 ya tenía formado al grupo de 18 estudiantes que realizarían dichas acciones. Pero ante la ausencia de la organización, el personal decidió apresurar el paso y solicitó a este grupo a realizar lo que se había propuesto, aun sin el apoyo económico del INAES y el apoyo moral de la organización. Los objetivos principales de la participación de los alumnos era para cumplir un requisito administrativo de la Universidad (liberar el servicio social) y, por otro lado, sino se realizaba el proyecto con la organización, Proyectos Rurales apoyaría a los alumnos a que concretaran otro proyecto con las mismas características que el de la organización para promovieran el desarrollo turístico de San Antonio de la Cal.

Algo muy importante de la formación del grupo por Proyectos Rurales es que en este se encontraban 2 alumnas originarias de San Antonio de la Cal, quienes se convirtieron en el vínculo más cercano a la localidad una vez que se rompió la relación con la organización. Por lo que su participación era vital para la concreción del proyecto.

Es así que en el mes de Mayo de 2015 se reiniciaron las acciones para concretar el proyecto turístico en San Antonio de la Cal. En donde fue que me incorporé, por un lado, conocer a la organización y, por otro, apoyar a la concreción de este proyecto. También se habían incorporado 6 alumnos de Negocios Turísticos y otros maestros de la UAQ.

Gracias a esta incorporación pude registrar más datos de la organización, ser recibido por la líder del proyecto y conocer de manera concreta las acciones de esta en el ANP (en un periodo que fue de Mayo a Diciembre del 2015). También conocer el por qué de la ausencia del grupo para con las instituciones, una tarea que fue asignada por Vinculación Social y personal del INAES.

Primeramente registré que las integrantes del grupo no estaban de acuerdo al proyecto que se realizaría. Por lo que antes de que fuera presentado formalmente ante la organización por la representante, propiamente, me presenté en dos ocasiones preguntando sobre la

ejecución del proyecto y dos integrantes, como Remiga y Leticia, me respondían que Sandra no les había dicho nada, y que no sabían nada del proyecto, quienes se mostraron con mucha desconfianza ante mi presencia. Por lo que me indicaron ir con la líder para recibir más información, y “llegar con ella para que pudiera ir a las sesiones de la organización” (Notas de campo, febrero 2016). Esta misma información me fue confirmado por la líder, quien comentó al respecto:

“Cuando no les gusta no les gusta. Por ejemplo el día que fueron Danahé y el Maestro Gonzalo, les dije que llevaran comida para convivir un ratito con ellos. Pero resulta que no llegaron, sino hasta que se fueron. Les dije ‘llegaron tarde’. Ellas me dijeron ‘llegamos a la hora que teníamos que llegar’. No si así me han parado otros proyectos. Este no es el único” (Entrevista a Sandra Hernández, julio 2015).

Aun y cuando la misma Sandra Hernández me presentó ante el grupo y les dijo: “este es el antropólogo de la UAQ que les había dicho… y nos va ayudar para agilizar el proyecto con Judith y Danahé. Va a estar viniendo constantemente. Así que ya es uno de nosotros. Va estar en todos lados con nosotras” la desconfianza de las integrantes continuó hasta mi salida de la organización, en el mes de septiembre del 2015 y se prologó hasta los meses de Enero y Febrero cuando volví para registrar los preparativos de la fiesta de Semana Santa.

Hay dos razones de peso de esa indiferencia y poca participación de las integrantes de la organización. Principalmente, interpreto, que la indiferencia y poca participación de la integrantes se debió por lo poco claro que les resultó el proyecto turístico. Ya que las veces que las visité constantemente decían que Sandra no les había avisado que iría, que tampoco que estaría haciendo en el grupo y que no entendían a que se debía mi presencia. Una de ellas en una ocasión me dijo “nos da mucha pena cuando llegas. No queremos que nos conozcan tanto. Sandra no nos dijo que vendrías seguido” (Notas de Campo, Agosto 2015). Incluso cuando documenté como había planeado el proyecto. El personal del INAES y de Proyectos Rurales me comentaron que la principal motivadora del proyecto eran Sandra Hernández y en pocas ocasiones fueron las integrantes del grupo a platicar del proyecto con ellas.

La otra razón que no las motivaba a participar es no quería tener tanto impacto como otros centros turísticos de la localidad, para no generar tanta vista al interior, lo que traería el cuestionamiento de los vecinos del lugar. En una ocasión dos de las integrantes, me comentaron que no querían que el proyecto provocara lo de la Tortuga (parador turístico

manejado por la organización Piedra de Dios), que había dividido familias, por eso no se sentían muy animadas por el proyecto (Entrevista a Irma O y María O, octubre 2015).

Así que la participación de las integrantes para este proyecto no fue del todo “activa” como la imagen que me había hecho medios de comunicación y por comentarios con el personal de Proyectos Rurales y el INAES. Por lo que, entendí, finalmente que el proyecto no tenía el mismo interés para toda la organización, ni tampoco los mismo impactos. Por ejemplo: las integrantes, sabían que este tipo de proyectos, además de generaban muchas expectativas en la localidad en el mismo nivel provocaban problemas en las organizaciones y hasta en las familias. Lo que se parece mucho a las reflexiones de Latapí sobre la “participación de los marginados”, que en vez de mostrar solidaridad, ayuda mutua, y reciprocidad sucede todo lo contrario. En donde también, prevalece, el interés individual por parte de la representante, antes que la postura del grupo.

Algo que es importante mencionar es que si bien la desconfianza se había afincado en el proyecto y en mi presencia por las integrantes, esta misma pasó a la representante de la organización, quien en semanas anteriores ya me había asignado un cargo, pedido varias acciones para reactivar el proyecto y apoyar en otras para ser aceptado por la organización. Entre las que se encontraban: juntar un grupo de personas para ayudarlas a protestar por el adeudo que tenía el municipio de Cadereyta, buscar un “aduanero” para que pudiera exportar algunas plantas de otra UMA en donde trabajaba plantando brócoli, la gestión pronta y expedita del parador turístico en donde mi postura era vital para el proyecto debido a que “tu como amigo de Judith (personal del INAES) dile que nos ayude. Es más fácil que se resuelva por ahí” y contactar a alguna persona que le ayudara “a trazar algunas coordenadas para una posible ANP en la Sierra Gorda” (Entrevista Sandra Hernández, julio 2015).

A pesar de esa postura que tuvo al principio conmigo Sandra Hernández se distanció posteriormente de mi debido a que en una ocasión comenté que ya se habían iniciado algunas acciones de estudiantes de la Licenciatura en Negocios Turísticos y que, además, había dos alumnas de San Antonio de la Cal participando. Ella me respondió:

“...tu deberías determinar para quién vas a trabajar, para ellas o para nosotras. Lo que me comentas generará desconfianza con mis muchachas. Por eso te pido que para la otra expongas esto. Hemos trabajado tanto en esto, nos ha costado trabajo que la gente nos tome

en serio y como para que vengan otras y se lo lleven, como que no" (Sandra Hernández, julio 2015).

Además comentó, que durante el inventario de patrimonio cultural las alumnas se habían metido a la UMA, les habían hecho preguntas sobre las plantas y cuales tenían lo que generó esa desconfianza hacia la "UAQ por parte de sus compañeras". Ella argumentó que para entrar al invernadero "mañosamente", estas alumnas dijeron que iban de parte de Danahé Hernández, de Proyecto Rurales.

Entendí entonces que no querían que participaran más personas de la localidad y que además interpretaron que el proyecto lo iba a ejecutar ese grupo de alumnos, principalmente las dos personas de San Antonio. Por lo que la forma de entender la colaboración para una de las partes resultó ser conflictivo para todo el proyecto. A esto se suma, un comentario que me hiciera Sandra Hernández: "Bueno, dime tú que otras personas les van a dar permiso de ir a ver sus capillas. Ahí en San Antonio nadie quiere que vean sus capillas. Nosotras ya lo hemos intentado y no quieren. Ellas no saben a lo que se están metiendo" (Entrevista a Sandra Hernández, Julio 2015).

Lo anterior agravó más mi situación, por lo que en las siguientes visitas que tuve con las integrantes, de Agosto a Septiembre, las pláticas con ellas iban más en el sentido de persuadirme para que no les hiciera entrevistas sobre las acciones de la organización. Estas pláticas giraban en torno a mi trabajo como antropólogo, a mis otros proyectos y a mi estancia en San Antonio de la Cal. Sólo dos veces, de mis diez visitas que realice, me llevaron dentro de la UMA por un tiempo de tres horas, para mostrarme como cuidaban las plantas que tenían, las cuales, en su mayoría, habían sido donadas por Jardín Botánico de Cadereyta. Esto me recordó a la situación que también describieron varios visitantes de otros países al respecto del trabajo de la organización, quienes se imaginaban unos "indígenas comprometidas, estando en el cerro y plantando cactáceas" lo cual no pasa, sino que los tenían sentados en su bodega y les platicaban "de lo bien que se sentían acompañarse como grupo" (EKOMUJERES, 2009).

Por otro lado, la comunicación con la representante de la organización comenzó a agrandarse, al punto en que ya no contestaba mis mensajes, ni llamadas y mails. Situación que también vivían el personal de INAES y de Proyecto Rurales, quienes también se preguntaban qué es lo que había pasado para que ellas dejaran de participar en el proyecto.

Así que en las últimas visitas con ellas, dos de las últimas, me pidieron que dejara de asistir “tan seguido”. Que si iba ir, tenía que ir con la Sandra Hernández, o en su caso que les preguntara si iban a estar en la UMA. Para esto argumentaron que mientras no haya proyectos, ni apoyos, ellas no podían tenerme en la organización, puesto que no iba a realizar ninguna tarea. Además, en otra ocasión, de manera personal, una de ellas me dijo “mira, ahorita no tenemos cosas que hacer. Ya no plantamos como antes, nada más mantenemos las que tenemos. Los trabajos fuertes son en Enero, pero no sé si vamos a continuar, porque ya no están todas” (Entrevista a María O., noviembre 2015).

Por lo que la participación de la representante de la organización, quien era la más interesada en el proyecto, poco a poco se fue empequeñeciendo al punto de desvanecerse y no mostrarse más durante toda mi estancia en campo. En donde este personaje no se figuraba dentro de los procesos locales tradicionales y de toma de decisiones.

Así que ante esta ruptura, que me llevó a dejar de participar tanto en el proyecto y en la organización, me permitió de manera particular visitar la familia de Don Pablo, quien tiene dos hijas dentro de la organización. Cuando me acerqué a ellos eran conscientes de que sus hijos estaban dentro de la organización pero del último proyecto no tenía nociones, cuando les comenté, me dijeron que no les parecía “bueno”, por lo que los proyectos de ese tipo han dejado para San Antonio (divisiones, apropiaciones por parte de unas cuantas personas y sin ayuda directa a los pobladores de la localidad). Por otro lado, también noté que de lo que más hablaban era de su propiedad como herencia de sus hijos. Por eso, decía que mandaban a sus hijas con el grupo. “Porque ellas son las que nos las cuidan y nos informan que se hace ahí, señor. No queremos perderlas” (Charla con Don Pablo, Notas de Campo, Octubre 2015).

Además en esta temporada también me permitió realizar un sondeo con algunos vecinos del ANP, cargueros de las fiestas y vecinos de diversos barrios de San Antonio, para preguntarles sobre su opinión sobre la organización. Hice el cuestionario con 25 personas de diversos barrios y con distintos cargos. La mayoría, un 65%, de ellos me dijeron desconocer lo que hacen estas mujeres. Solo saben que cuidan que no se meta las personas al cerro. Un 30% me dijo que no tenía idea de qué hacía, ni siquiera sabían que había una organización de protección al medio ambiente en San Antonio. El resto me dijo la había oído, pero que no conocían a las personas que la manejan.

Durante este cuestionario, uno de los cargueros de la fiesta de Corpus Cristi, me mencionó:

“Mira, a lo mejor si no te han recibido es porque ellas (las mujeres de la organización) no toman las decisiones ahí. Creo que los que toman las decisiones son Don Ernesto, Don Pablo y Don Wilfrido. También sé que no hacen mucho más que sembrar cucharilla que venden en otros lugares... y cactus. Mira, ellas, como organización no participan en las fiestas, a diferencia de Don Ranulfo (de Piedra de Dios) él si pone dinero para todas las fiestas, participa en la danza, o bueno su hijo, pone para la de Semana Santa, la fiesta mayor de aquí, pero en general, como organización ellas no participan, más que sus hermanos y papá de ellas” (Entrevista a Javier Castillo, Noviembre de 2015).

Al final, el proyecto no se realizó y durante mis otras visitas, ya no como parte del proyecto, sino como invitado por dos de las integrantes y otras familias de San Antonio de la Cal, ya no me mencionaron nada del proyecto ni de sus acciones. Como organización sigue operando en el anonimato dentro de San Antonio y a pesar de proyectos de alto presupuesto son pocos los que saben que hacen en la UMA, sobre la casa de la Mujer Indígena, el sendero y la estación de vigilancia y, finalmente, el por qué siembran sotol dentro del cerro.

Por último baste anunciar que, en mis últimas visitas a campo, una de las antiguas integrantes del grupo me mencionó que Sandra Hernández se encontraba trabajando en el gobierno municipal de Tolimán, en un puesto de la Comisión Ciudadana para el cuidado del medio ambiente y, las demás integrantes, ya no se reunían en el grupo. También me mencionó:

“Sandra Hernández, solo utiliza este grupo para otras cosas. Ella, me contaron, que siempre contaba en Tolimán, Cadereyta... que era su grupo de indígenas... O sea, nada más utiliza que es P.M. su organización para crecer ella y las demás no. No sé que piensen las demás. Ojalá un día se den cuenta” (Entrevista a Irinea M., febrero 2016).

Por lo que con esto datos pude entender que la participación no estaba ligada a cambiar una situación en San Antonio, tampoco a defender una causa o revertir un problema ambiental, mucho menos para reivindicar una condición de género o étnica, sino la participación de cada una de las integrantes se debía mayormente a intereses particulares, que sólo emprendía la movilización para conseguir beneficios económicos, sociales y políticos, en uno de los casos, en donde cada vez que participaban en estos generaba rupturas entre familias, parentela y

vecinos; se beneficiaban unos cuantos; y la política regional, estatal y mundial continuaba orillándolos a tomar acciones en donde la simulación, la negociación y la complicidades fingidas están a la orden del día.

REFLEXIONES FINALES

En esta investigación analicé como participa, funciona y se crean los procesos de intermediación de las organizaciones de la sociedad civil (OSC). Específicamente como se realiza la participación e intermediación de la organización de protección al medio ambiente en el Área Natural Protegida de la microrregión Bernal-San Antonio de la Cal, Tolimán, Querétaro. El análisis y la reflexión que presente dan cuenta de cómo los cambios en los últimos años, generados por la declaración de La Peña de Bernal como Patrimonio Cultural Inmaterial por parte de la UNESCO, han transformado la forma en que los grupos locales se organizan para negociar recursos económicos, apoyos, financiamientos y proyectos con el Estado. En lo que pudimos constatar es como estos grupos han usado la figura legal de las OSC para beneficiarse de los múltiples programas, agencias e instituciones que apoyan de diversas maneras a este tipo de organizaciones. En este proceso he documentado como se han reactualizado antiguos cacicazgos locales y como, a la par, han emergido nuevos liderazgos que tienden a perfilarse como “liderazgos gerenciales” promovidos por la política pública internacional, quienes benefician a grupos muy reducidos y, a la vez, van capturando beneficios o capitales, no solamente económicos sino, políticos y sociales, los cuales son usados en coyunturas políticas regionales para tomar partido y crecer en otras esferas de la política. Por lo que la participación con esta forma de organización en espacios locales cobran otro tipo de características, en donde más que detonar procesos de acción colectiva, vuelven a traer viejas prácticas clientelares heredadas de antiguos procesos históricos afincados en la región, las cuales no traen beneficios colectivos, sino particulares, mismo no tiene el fin de transformar situaciones desfavorables.

Como documenté, la política publica actual fue impulsada y sostenida por una élite política ranchera del municipio de Ezequiel Montes quienes a finales del siglo XIX comenzaron acumular una serie de capitales políticos, económicos y sociales para, con el paso de los años, convertir al viejo racho de Corral Blanco, en un centro económico y político de la región. Este poder e influencia los llevó a separarse del municipio de Cadereyta en 1941, para conformar Ezequiel Montes, y para décadas posteriores consolidarse como el centro político y económico más importante de la región del semidesierto queretano. Ante la

transformación política y económica de las ultimas cuatro décadas y la generación de programas, políticas públicas y apoyos en torno al turismo por parte del estado como “vía de desarrollo” comenzó a tomar importancia en la región lo que llevó que para 1990 las familias de Bernal tomaran la batuta en este tipo de desarrollo para posicionar a este lugar como el centro turístico más importante de la región, mismo que comenzó a impulsar planes y programas para mantenerse con ese estatus hasta nuestro días. Así que para el 2005, ante la posibilidad de ser apoyado económicamente por la UNESCO comienzan los actores locales, regionales e institucionales a realizar las gestiones necesarias para impulsar a Bernal como patrimonio de la humanidad.

El impulso a Bernal trajo la entrada de una serie agentes externos quienes además de impulsar programas, proyectos y planes de desarrollo para Bernal, comienzan a capacitar, organizar y mostrar vías de gestión a personas de las localidades para formaran parte de la “vía de desarrollo” que les proporcionaba el turismo. Además de ello, los procesos políticos que se fueron abriendo en la región, en la que los grupos indígenas se comenzaban a reorganizar desde abajo con otra serie de características debido a lucha política que en otras partes del país se libraban, trajo como síntesis una forma de organización distinta en el semidesierto queretano durante el proceso de patrimonialización. Es en este momento la formación de organizaciones y consolidación líderes locales, quienes haciendo uso de los aprendizajes brindados por los agentes externos, de sus formas de organización local y otras aprendidas con contexto nacional, comienzan a negociar una serie de apoyos e incentivos económicos para ser parte del desarrollo turístico, apelando a sus derechos, sus tradiciones y formas de preservar el patrimonio desde otras latitudes. Ejemplo de esto es el caso de la organización Piedra de Dios en San Antonio de la Cal, organización que ha marcado el rumbo local de la gestión en torno a este nuevo contexto quien ha consolidado un parador turístico en el ANP de Bernal-San Antonio de la Cal debido a que apeló a su derecho por la “comunalidad” de tierras, construyó una serie prácticas y discursos que invocan la especificidad étnica, tradicional y “mística” del lugar, y finalmente construyó una agenda político-institucional para poder asentar su proyecto. En cual donde el papel de líder de la organización fue fundamental para la consolidación del proyecto por las múltiples gestiones que realizó con diversas instituciones y que documentó de manera extensa Eduardo Solorio

(2009).

En el caso de la organización “La Biznaga”, contemporánea de Piedra de Dios, la formación y desarrollo fue distinto a estas y tiene otro tipo de características. Principalmente, hemos destacado los liderazgos que han dado forma a la organización, así como la manera en que han desarrollado algunos proyectos dentro del ANP, en donde su participación también fue documentada gracias al proyecto llamado “La Ruta de la Cactácea”, del cual fui participe durante un corto tiempo.

Uno de los principales casos que he documentado, es el que lleva la representante y líder de la organización, Sandra Hernández, quien no pertenecía a la localidad, no tenía un arraigo y, su posición al momento de entrar los agentes institucionales, no era el mismo que el de los demás propietarios que, posteriormente, conformaron la organización. Recordemos que ella tenía experiencia en cuestiones sobre organizaciones de cuidado al medio ambiente, lo que le valió para destacarse como una persona con capacidad de gestión y negociación de manera externa. Al interior, tuvo que formar una alianza con uno de los caciques barriales para consolidar su liderazgo en de la organización, lo que llevó a excluir a ciertas personas que competían por su misma posición. Si bien esta alianza para consolidarse como líder de la organización, la red institucional y regional que fue conformando con su desarrollo, ha sido lo que le ha dado la representación, eficacia y legitimidad, tanto al interior como al exterior; por ejemplo, esta representante ha gestionado apoyos económicos, proyectos y beneficios para el cacique local y la otra familias que sostienen la organización, en donde también ha beneficiado a actores regionales e institucionales con los que ha formado establecido mutuos acuerdos.

Otro punto de esta intermediación, es la astucia que ha tenido para manipular discursos y fomentar prácticas que no son propias de la localidad, mismas que le han servido para adecuarse a las condiciones de cada una de las instituciones que les han brindado el apoyado a la organización. Ejemplo de ello es el uso estratégico de la etnicidad, de la perspectiva género y sus múltiples declaraciones sobre el cuidado del medio ambiente, que han servido para capturar recursos económicos; como registré en último apartado, ha conseguido ascender económica, social y políticamente al exterior en donde ha obtenido trabajos, proyectos e incluso, ahora, cargos dentro de las instituciones gubernamentales y

dentro de las presidencias municipales del semidesierto).

Si bien el liderazgo de la representante de la organización fue de suma importancia de este análisis, otro de los que destacamos es el que al interior llevó a cabo Don Ernesto, quien fue un actor importante para convocar, reunir y alentar a los propietarios de los predios del barrio Jasso y Álamo para que dieran el visto bueno para que sus tierras entraran dentro del polígono de ANP propuesto por la SEDESU en el 2006, y que posteriormente consolidaran la organización. A diferencia del liderazgo que lleva a cabo la representante de la organización, el de este personaje es a una escala menor, un cacique muy barrial como apunta Alan Knight, quien se consolidó dentro de la localidad por prácticas de despojo, calumnia y persuasión para obtener una serie de recursos que le valieron para fincar un poder dentro de San Antonio la Cal décadas anteriores al proceso de patrimonialización, mismo que fue perdiendo fuerza con el paso del tiempo, pero que no se desvaneció por completo por lo que al momento de la declaratoria de la Peña de Bernal regresó pero sin poder o capacidad de negociación para salir de niveles locales. Aun así, lo que llama la atención, es la función que este liderazgo local lleva para sostener la organización y, también, para beneficiar a su parentela. Como documenté, Don Ernesto, es uno de los que mayormente ha obtenido recursos debido a que su familia ha sido apoyada por los diversos proyectos y recursos de las instituciones. También le ha dado la legitimidad sobre los predios que anteriormente había despojado a sus familiares y personas que migraron de San Antonio de la Cal en décadas anteriores por la falta de trabajo. No registré de manera detallada, por el mismo desarrollo de la estadía en campo, si este personaje hace uso de la organización de forma que obtiene beneficios políticos en otros niveles. Lo que logré documentar fue una elección de delegados en donde su influencia no sirvió de mucho para que ganara el contendiente que él apoyaba. Así que una mirada específica hacia su figura, en otro tipo de procesos, es un punto importante para próximos estudios sobre su posición.

En este punto en donde me atrevo a postular que esta intermediación tiene otras características de las que habían presentado Wolf, Adams y De la Peña (y otros autores que han seguido su modelo de análisis) cuando hablaban de intermediadores construidos por el Estado para conglomerar personas, canalizar demandas y, finalmente, integrar los distintos niveles de integración. En este caso por ejemplo la representante, tiene una función más del

tipo gerencial, puesto que se encarga de toda gestión con instituciones públicas y privadas, actores políticos regionales y se encarga de construir la agenda para ser apoyados, y también para fincarse capital social y político del cual, apenas, ha hecho uso para beneficiarse al exterior de la localidad. Lo importante de esto es que la líder un vínculo cercano con la localidad, ni siquiera con la familia de Don Ernesto, la cual visita una vez a la semana o dos veces por mes en donde, su vinculación no es tan directa. Por ejemplo en una ocasión, me comentaba de la boda de una de las hijas de Don Ernesto, quien es encargada de la UMA, y le sorprendía que la invitaran hasta “adentro” de la casa, y además, a una fiesta de la localidad. En donde describía ese acontecimiento como algo “extraordinario” para ella quien llevaba más de seis años de visitar la localidad.

Por otro lado, también realiza un trabajo de traducción, elemento que propone Agudo, para consolidar un discurso que echa mano de los factores más apremiantes para la política pública: etnicidad, el género y la cuestión del cuidado del medio ambiente y también para construir proyectos con agentes institucionales en basados en estos discursos. Por lo que el juego de discursos y prácticas en torno a la obtención de recursos se relaciona con esta forma estratégica y manipuladora de moldearse a las especificaciones de cada una de las instituciones, en donde encumbra su etnicidad “otomí-chichimeca”, declara el empoderamiento que tienen las mujeres de la organización, las cuales tienen que pedirle permiso a Don Ernesto para realizar acciones en los predios, y presentan a San Antonio como un pueblo que protege su “medio ambiente” gracias a sus acciones. Algo que se deja más claro esta situación es la siguiente situación: cuando me encontraba finalizado la investigación y en una ocasión el personal del INAES me preguntó que si sabía sobre la promoción del mismo proyecto que estaba haciendo Sandra Hernández ante la Comisión de Desarrollo de los Pueblo Indígenas (CDI). Puesto que a ella le había dicho, que el INAES se había tardado mucho en dar respuesta, por lo que estaba empezando a buscar apoyó por la CDI, ya que ahí había más presupuesto y era seguro que se lo otorgaran a “ellas que están en una situación vulnerable”.

Si bien la intermediación, fue una categoría útil para analizar a la organización, el concepto crítico de “participación” me permitió desmitificar y destamar la participación de las personas en torno de las OSC. En un primer momento que las personas que están

conglomeradas en torno a estas figuras no significa que estén “activamente” comprometidas, ni pretendan detonar acción colectiva para transformar su situación. Sino observé que la participación, en este caso, fue alentada por instituciones gubernamentales por medio de una serie de convocatorias, programas proyectos para la alentar y promover “la organización”. Que debido al tiempo de ejecutarlo y personas que fueron convocadas, como Don Ernesto, la participación en términos generales, terminó fomentando nuevamente el asistencialismo hacia la organización, quienes, ahora han racionalizado el costo y beneficio de sus acciones en grupo. Otro problema que formó la incidencia de agentes institucionales es que llevó que las personas de la organización comenzaran simular, instrumentalizar y manipular discursos y prácticas, para ser beneficiados, cuestión observé con esta organización que en medio masivos promovía el cuidado del medio ambiente, el empoderamiento y participación de las mujeres y el respeto a sus raíces etnicas. Por ejemplo, en más de dos ocasiones me preguntaron sobre el “apoyo económico que recibía y me permitía estar en campo, también manera en que las iba a beneficiar. Ellas tenía la experiencia de investigadores sí “las apoyaban” y otros que no lo había hecho. En ese sentido, me comentaron que algún momento entraron a un proyecto de banco de germoplasma, con una investigadora de la UAQ, y que el proyecto estaba financiado por cerca de un millón de pesos, de los cuales no les dio ni mil pesos para el grupo. En otro momento me comentaron que debido a su origen étnico habían participado de algunas ferias de productores indígenas organizadas por la SAGARPA en donde se desesperan mucho que algunos productores hablen su lengua, por que ellas no hablan ninguna y no quieren hablarla porque se ven “raras” y no les gustaría hablar otomí.

Algo que se suma a la desmitificación de la “participación” es que a pesar de que las personas estén agrupadas en figuras como “cooperativas”, “colectivos” o “organizaciones”, terminan por ser todo lo contrario de lo que se proponen, ni se cooperan, ni son colectivas y no están organizadas. Algo que llamó mi atención, con respecto a la organización, es el número de personas que fueron excluyendo o salieron debido a la forma que los actuales líderes e integrantes se beneficiaban. Lo que tiene correspondencia con lo que propone Pablo Latapí sobre la “solidaridad de los abajo” en donde, la experiencia señala, que más que brindarse apoyo por parte de los grupos más vulnerables, terminan excluyéndose, dividiéndose y diferenciándose, incluso en relaciones familiares cercanas por ser

beneficiados. Como el caso de Remigia y Nerea, quienes fueron cesados por la líder con ayuda de sus propios familiares, debido a que representaban “un problema” para la organización, la primera por ser una líder fuerte en la localidad y la segunda por no apoyar a la líder con la forma de administrar los recursos del grupo.

Por último, registré que estas organizaciones han tenido mucho auge debido a la promoción de parte de autoridades e instituciones para consolidarlas, y si bien en algunos casos, se ha convertido en una forma de acceder y negociar recursos, que de alguna u otra forma no llegarían a lugares con condiciones de marginación como en muchas localidades del semidesierto queretano, estas han caído en gracia de las personas. Al menos en lugares como San Antonio de la Cal, en donde dos experiencias, la de la organización Piedra de Dios y esta que presentamos, han desvirtuado el sentido de participación y organización como forma viable de generar cambios locales. Ahora los pobladores toman con precaución estos proyectos y organizaciones debido a que han generado exclusión, diferenciación social y rupturas familiares debido a la apropiación que han hecho algunas personas de recursos, predios y proyectos con esta forma de organización. También la forma en que, en algunos lugares, se ha utilizado estas organizaciones de una forma más clientelar para beneficiar a partidos políticos o personas que ascienden a otro nivel político.

Si bien, esta forma de organización ciudadana es una vía para impulsar la participación ciudadana, social y política, habrá que hacer una reconsideración y evaluación que consideren la forma en que se ha construido el poder en las regiones y localidades para entender quienes y para qué participan y cuales serán los beneficios particulares y colectivos dentro de las localidades. Lo que nos llevará a reflexionar, antes de emprender una acción, sobre los actores dentro de una situación específica y por qué se comportan de manera diversa. Al menos, la reflexión y el análisis de esta organización en un contexto regional me ayudó a comprender el comportamiento esquivo de los actores locales ante un proyecto de diversas instituciones que pretendían generar desarrollo en una localidad, que al final, no se realizó y, el proyecto de esta investigación quedó truncada.

En ese sentido esta investigación que pretendía ser aplicada fue cambiando de forma como se fueron presentando las situaciones lo que me llevó a reflexionar críticamente la participación. También a volver a observar de manera más detallada la figura de los líderes

y sus beneficios en todo este proceso, quienes fueron los primeros comunicadores del proyecto y los que al final me pidieron que me retirara de la organización. Tal vez no están completos o sean sumamente parciales, sin embargo es parte de lo que registré en el breve trabajo de campo y con las personas que me brindaron un poco de información del grupo y sus acciones, por lo que en ese sentido, se han abierto más preguntas que respuestas que me ayudaran a continuar con esta investigación.

Un tema que es de suma importancia para esta investigación es la forma en que se estructuró la propiedad de la tierra dentro de San Antonio de la Cal la cual generó muchos problemas al inicio como en el desarrollo de la patrimonialización de la Peña de Bernal. También se ha presentado como uno de los recursos con mayor interés de los actores locales y es uno de los motivos por el que sostienen a la organización. Por lo una investigación sobre este tema, nos permitirá abundar sobre como se fue estructurando de manera histórica y, porque tiene, serias consecuencias en el presente.

Otro tema para continuar con esta investigación es la forma en que se ha instrumentalizado la etnidad tanto por algunas organizaciones y específicamente, de parte de los líderes de estas, y cómo es que las instituciones gubernamentales fomentan que las personas este tipo de práctica dentro de las localidades para estos se hagan “portadoras” de un elemento esencial para ser beneficiadas. Un tema sin duda que es necesario, no sólo para ampliar el debate sobre la identidades étnicas, sino para promover alguna propuesta aplicada en torno a este asunto que se ha venido manifestando en los últimos años.

Finalmente, queda analizar en otro momento, como los líderes se benefician en otros niveles de la política local y regional –que ya lo había apuntado anteriormente. Pero esto es necesario para analizar su forma de participación en algún momento coyuntural y como, todos los capitales que han formado, son movilizados para conseguir algún otro tipo beneficio, más allá del económico.

REFERENCIAS

Documentales

CONAFOR (2010), Compensación Ambiental por Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales.

CONAFOR (2010), Lista de beneficiarios de la Compensación Ambiental por Cambio de Uso de suelo en Terrenos Forestales.

P.M. (S/F), *Acciones y Proyectos*, inédito.

Secretaría de H. Ayuntamiento. Municipio de Tolimán, Querétaro (0169/2011), *Constancia de posesión de predio*

SEDESU, (2006), *Estudio Técnico Justificativo*.

SEDESU, (2009), *Programa de Manejo Ambiental. Área Natural Protegida con categoría de Paisaje Protegido “Peña de Bernal”*, Gobierno del Estado de Querétaro.

SEDESU DPLA (2015), *Informes sobre el ANP, inédito*.

Proyecto “La Ruta Turística de la Cactacéa” (2014), inédito.

SEMARNAT (2010), *Lineamientos para el otorgamiento de subsidios de fomento a la conservación y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre en UMA o PIMVS en las comunidades rurales de la República Mexicana*

Entrevistas

Entrevista a Gloria, julio 2015

Entrevista a Nerea O., febrero 2016

Entrevista a Vecina Barrio Jasso, Mayo 2015

Entrevista a Alma, febrero 2016

Entrevista a Carmen, febrero 2016

Entrevista a Marcero , Octubre 2015

Entrevista a Sandra Hernández, julio 2015

Entrevista a personal de la SEDESU, Agosto 2015

Entrevista a personal de la CONAFOR, octubre 2015

Entrevista a personal de la CDI, Noviembre 2015

Entrevista a Irinea M., marzo 2015

Entrevista a Irinea M, febrero 2015

Entrevista a Ernestina, Mayo 2015

Entrevista a María O., noviembre 2015

Entrevista a Irma O., octubre 2015

Entrevista a María e Irma O, octubre 2015

Entrevista a Judith Hernández, 24 de Octubre 2015

Entrevista a Judith Hernández, Agosto 2015

Entrevista a Javier Castillo, Noviembre 2015

Bibliográficas

Adams N., Richard (1983), *Energía y estructura. Una teoría del poder social*, FCE, México.

Agudo Sanchíz, Alejandro, (2009), “Conocimiento, lenguaje, poder e intermediación. Perspectivas contemporáneas en la antropología de las políticas públicas” en *Estudios Sociológicos de el Colegio de México*, Vol. XXVII, núm. 79, enero-abril.

_____, (2014), “El Estado, disgregado y reconstituido”, en Estrada Saavedra, Marco y Alejandro Agudo Sanchíz, *Formas reales de la dominación del Estado. Perspectivas interdisciplinarias del poder y la política*, El Colegio de México, México.

_____, (2015), *Una etnografía de la administración de la pobreza. La producción social de los programas de desarrollo*, Universidad Iberoamericana, México.

Aguirre Baztán, Ángel, (2001), “Etnografía”, en Aguirre Baztán, Ángel (Ed.) *Etnografía. Métodos cualitativos de investigación sociocultural*, Alfaomega, España, pp. 3-19.

Anguera Agilaga, María Teresa, en “Observación participante en *Métodos cualitativos de investigación sociocultural*”, en Aguirre Baztán, Ángel (Ed.) *Etnografía. Métodos cualitativos de investigación sociocultural*, Alfaomega, España, 2001, pp. 73-84.

Assies, Willem, (1999), “Pueblos indígenas y Reforma del Estado en América Latina” en El reto de la diversidad, Willem Assies, Gemma van der Harr y André Hoekema (eds.), El Colegio de Michoacán, pp. 21-55.

_____, (2003), “La descentralización en perspectiva” en Gobiernos locales y reformas del Estado en América Latina, Willem Assies (editores), El Colegio de Michoacán, pp. 13-34.

Assies, Willem, Marco Antonio Calderón y Ton Salman, (2002), “Ciudadanía, cultura política y reforma del Estado en América Latina” en Ciudadanía, cultural política y reforma del Estado en América Latina, Marco A. Calderón, Willem Assies, Ton Salman (eds.), El Colegio de Michoacán, pp. 17-51.

Castillo Escalona, Aurora, (2000), *La persistencia histórico-cultural. San Miguel Tolimán*, UAQ-Universas Marista y Municipio de Tolimán, México.

Chemín Bassler, Heidi, 1993, *Las Capillas Oratorio Otomíes de San Miguel Tolimán: Ya t'ulo Nijo dega södi ñuhu ya mengu Nxemge*, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes/ Secretaría de Educación/ Gobierno del Estado de Querétaro, Querétaro.

Crespo, Ana María y Carlos Viramontes, coordinadores, (2006). *Tiempo y territorio en arqueología. El centro norte de México*, México, INAH.

García Ugarte, Martha Eugenia (1989), “Integración política del estado de Querétaro: La lucha por el agua y la tierra, siglo XIX, en Samperio Gutierrez, Héctor, *Historia de la cuestión agraria mexicana. Estado de Querétaro, Volumen II siglo XIX (1765-1910)*, México, Juan Pablo Editor- Gobierno del Estado de Querétaro y UAQ, pp. 89-168.

_____, (1997), *Génesis del porvenir. Sociedad y política en Querétaro (1913-1940)*, FCE-UNAM- Gobierno del estado de Querétaro, México.

_____, (1999) *Breve historia de Querétaro*, FCE, México.

Gardner Katy y David Lewis,(2003) *Antropología, desarrollo y el desafío posmoderno*, El Colegio Mexiquense.

Geertz, Clifford (2001), *La interpretación de las culturas*, Barcelona.

Hammersley y Paul Atkitson (1994), *Etnografía*, Paidós, Barcelona.

Jimenez Gómez, Juan Ricardo, (2013) *Los pleitos por la tierra entre los indios y los hacendados del patido de Tolimán. Querétaro, 1793-1808*, Tribunal Superior de Justicia de Querétaro-UAQ- Miguel Ángel Porrúa, México.

_____, (2014), *Los pleitos por las tierras entre españoles e indios de la Congregación de Bernal a finales del siglo XVIII y principios del XIX*, UAQ-Miguel Ángel Porrúa, México.

Mendoza, Jesús, (2005), *Cadereyta: cuatro siglos de gobierno siglos XVII-XVIII-XIX y XX*, Fomento Histórico y Cultural de Cadereyta, Serie de Historia, Vol. IV, México.

_____, 2007, *Los fundadores de Bernal*, Fomento Histórico y Cultural de Cadereyta, Serie Historia, Vol. VII, México.

Meyer Cosío, Francisco (2001), *Querétaro árido en 1881. Una visita gubernamental a Tolimán Colón y Peñamiller*, México, UAQ De la Peña, “Poder Local, poder regional: perspectivas socio-antropológicas” en Padua. Jorge y Alain Vanneph, *Poder local. Poder regional.*, Colegio de México/CEMCA, 1993, pp. 27-56.

Leyva Solano, Xochilt, (1992) ‘La intermediación política en el medio rural. Un estudio de caso en el noreste michoacano’, en Tapia Santamaría, Jesús, *Intermediación social y procesos políticos en Michoacán*, El Colegio de Michoacán, pp.155-184.

Powell, Phillip W., (1984), *La Guerra Chichimeca (1550-1600)*, Fondo de Cultura Económica, México.

Reséndiz García, Ramón R. (2001), “ Biografía: Proceso y nudos teórico-metodológicos” en Tarrés, María Luisa, *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social*, Colegio de México, FLACSO, Miguel Ángel Porrúa, pp.135-170.

Sánchez Serrano, Rolando (2001) “ La observación participante como escenario y configuración de la diversidad de significados” en Tarrés, María Luisa, *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social*, Colegio de México, FLACSO, Miguel Ángel Porrúa, pp. 97-135.

Salmerón Castro, Fernando, (1992), ‘Movilización, mediación y control políticos. La escuela agrícola de La Huerta y la CRMDT en el proceso posrevolucionario de centralización política’, en Tapia Santamaría, Jesús, *Intermediación social y procesos políticos en Michoacán*, El Colegio de Michoacán, pp. 85-105.

Shanin Teodor, (1979), *Campesinos y sociedades campesinas*, FCE, México.

Somohano Martínez, Lourdes (2010), *El poblamiento de Querétaro bajo el Gobierno Otomí. Siglo XVI*, México, UAQ.

Somohano, Lourdes y Daniel Niño Estrada, (2014) *Historia de Tolimán. Siglos XVI y XIX*, UAQ, México. Cuadernillo.

Solorio, Eduardo, (2005) “La vida indígena en el semidesierto. Uso y aprovechamiento del agua” en Villegas Molina, María Elena, *Estudios antropológicos de los pueblos otomíes y chichimecas de Querétaro*, México, INAH-Querétaro, pp. 137-145.

_____ (2012) *Reformas y proceso de campo político local: un análisis del Proyecto Patrimonio Cultural Intangible de la UNESCO en el semidesierto queretano*, Tesis Doctoral, México, Colegio de Michoacán,

_____ (2015) “Estrategias culturales de inserción laboral: El caso de la población otomí-chichimeca de San Antonio de la Ca en Tolimán, Querétaro en Carrillo, Marco (et al), *Dinámicas productivas: Estrategias de expansión, redes y territorio*, México, UAQ, pp. 205-245.

Tarrés, María Luisa (2001), “Lo cualitativo como tradición” en Tarrés, María Luisa, *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social*, Colegio de México, FLACSO, Miguel Ángel Porrúa, pp. 35-62.

Terven Salinas, Adriana, (2012), “Mirar cómo”, en Vazquez Estrada, Alejandro y Adiana Terven Salinas, *Tácticas y estrategias para mirar en sociedades complejas*, México, pp. 85-118.

Urquiola Permisán, José Ignacio, (1989), “Querétaro: Aspectos agrarios en los últimos años de la colonia”, en Samperio Gutiérrez, Héctor, *Historia de la cuestión agraria mexicana. Estado de Querétaro, Volumen II siglo XIX (1765-1910)*, México, Juan Pablo Editor-Gobierno del Estado de Querétaro y UAQ, pp. 23-88.

Urbina Villagómez, Mirtha Leonela, (2012) “Indígenas, danzantes y rebeldes (la otra historia: planes de las luchas indígenas en Querétaro y Guanajuato durante el Porfiriato)”, en Ciencia UAQ, Número 5. Querétaro, México, pp. 1-17.

Vasilachis de Gialdino, Irene, (2009) “La investigación cualitativa”, en Vasilachos de Gialdino, Irene, *Estrategias de investigación cualitativa* (coord.), Barcelona, pp. 23-64-

Vela Peón, Fortino, (2001) , “Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa”, en Tarrés, María Luisa, *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social*, Colegio de México, FLACSO, Miguel Ángel Porrúa, pp. 63-96.

Wolf R., Eric, (1979) ‘Aspectos de las relaciones de grupo en una sociedad compleja: México’, en Shanin Teodor, *Campesinos y sociedades campesinas*, FCE, México, 1979, pp. 43-59.

Electrónicas

ADN Informativo, 28 de Mayo de 2014, en <http://adninformatico.mx/estrechan-lazos-uaq-y-planta-madre/>

Flores Nava, Juan José , El Presente 1 de diciembre 2013, en <http://elpresente.net/?p=424>.

Sacks, Melissa, Plaza de Armas 28 Agosto de 2012, en http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/archivo/2012/08/29/a_favor_del_medio_ambiente_110222_1045.html

INAH-Querétaro, <http://www.mexicoescultura.com/recinto/66953/centro-inah-queretaro.html>

SEDESU, <http://www.queretaro.gob.mx/sedesu>

SEMARNAT, <http://www.semarnat.gob.mx>

CDI, <http://www.cdi.gob.mx>

CONAFOR, <http://www.conafor.gob.mx>

Sito de Planta Madre Cactáceas:

<http://plantamadre.blogspot.mx/>

<https://www.facebook.com/planta.madre>

<https://www.facebook.com/PlantaMadreToliman>